



# alternativas en psicología



Adaptación universitaria y malestar emocional en estudiantes de medicina con rezago académico

Estudio sobre la construcción identitaria en un conjunto habitacional de la Ciudad de México

Efectos de la probabilidad de las consecuencias sobre la conducta de mentir

Del modelo tradicional a la medicina conductual: Breve introducción de la psicología de la salud

Hallazgos, tendencias y vacíos de la calidad de vida laboral en docentes universitarios. Revisión sistemática

Autorregulación y conducta humana: un análisis crítico de la fórmula neuropsicológica

Análisis gramatical del pensar: Propuesta de una herramienta conceptual para la Psicología

La autovalidación como directiva en la Terapia Afirmativa Gay

La suegra y el vínculo amoroso en la pareja

Revista Alternativas en Psicología, órgano de difusión científica de la Asociación Mexicana de Alternativas en Psicología, A.C.

Indizada en IRESIE UNAM, LATINDEX, PEPSIC y PSERINFO

Toda comunicación dirigirla a AMAPSI:  
Instituto de Higiene núm. 56, Col. Popotla,  
CP 11400, México, D.F.

Teléfono/Fax: 55-5341-8012  
[www.alternativas.me](http://www.alternativas.me)  
info@alternativas.me

La responsabilidad sobre la información y opiniones vertidas en los artículos corresponde únicamente a los autores.

Diseño y formación: [creamos.mx](http://creamos.mx)

Revista Alternativas en Psicología, año XXVIII. Número 55. Agosto - diciembre 2025 es una publicación semestral editada por la Asociación Mexicana de Alternativas en Psicología, A.C., calle Instituto de Higiene No. 56. Col. Popotla, Delegación Miguel Hidalgo. C.P. 11400. Tel. 55-5341-8012, [www.alternativas.me](http://www.alternativas.me), [info@alternativas.me](mailto:info@alternativas.me). Editor responsable: Laura Palomino Garibay. Reserva de derechos al uso exclusivo No. 04-2012-102212263800-203 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. ISSN: 2007-5251. Responsable de la actualización de este número: [creamos.mx](http://creamos.mx), Javier Armas. Sucre 168-2, Col. Moderna. Delegación Benito Juárez. C.P. 03510. Fecha de última modificación: 20 de diciembre de 2025.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Asociación Mexicana de Alternativas en Psicología, A.C.



# alternativas en psicología

## Directorio

Dra. Laura Palomino Garibay  
*Directora general de la revista*

Dra. Laura N. Cedillo Zavaleta  
*Asistente de la dirección*

### Comité editorial

Dr. Marco Eduardo Murueta Reyes  
Dra. Laura Evelia Torres Velázquez  
Dr. José. Jesús Vargas Flores  
Mtra. E. Joselina Ibáñez Reyes  
Dra. Rocío Álvarez Trón  
Dra. Rocío Soria Trujano  
Dr. Jorge Guerrero Barrios  
Dra. Adriana Guadalupe Reyes Luna  
Dra. Adriana Garrido Garduño  
Mtro. David A. Ochoa Pérez  
Dra. Laura N. Cedillo Zavaleta  
Mtra. N. Ya el Rosas López  
Dra. Laura Palomino Garibay

### Comité técnico

Dra. Maricela Osorio Guzmán  
Dra. Rocío Álvarez Trón  
Dra. Blanca L. Aranda Boyzo  
Mtro. Cesar R. Avendaño Amador  
Dra. Laura N. Cedillo Zavaleta  
Lic. Margarita Nabor Govea

# Contenido

Presentación.....	7
Laura Palomino Garibay	
<i>Directora general de la revista</i>	
Adaptación universitaria y malestar emocional en estudiantes de medicina con rezago académico.....	12
<i>University Adaptation and Emotional Distress in Medical Students with Academic Delays</i>	
Leticia Osornio Castillo, Cruz Carlos Castillo Camacho, Elias Nain Peralta Cortes	
<i>Facultad de Estudios Superiores Iztacala</i>	
Estudio sobre la construcción identitaria en un conjunto habitacional de la Ciudad de México.....	30
<i>Study on Identity Construction in a Housing Complex in Mexico City</i>	
Roberto Arzate Robledo, Norma Leticia Cabrera Fermoso, Rubén González Vera y Herminia Mendoza Mendoza	
<i>Facultad de Estudios Superiores Iztacala</i>	

Efectos de la probabilidad de las consecuencias sobre la conducta de mentir.....	47
--	----

*Effects of the Probability of Consequences on Lying Behavior*

Virginia Pacheco Chávez, Jonathan Zavala Peralta,  
Leo Amir Lagunas Chavarría y Claudio Antonio Carpio Ramírez

Del modelo tradicional a la medicina conductual: Breve introducción de la psicología de la salud.....	66
--	----

*From the Traditional Model to Behavioral Medicine:  
a Brief Introduction to Health Psychology*

José Antonio Amador Melo y Ángel Daniel Sotres Saldívar  
Facultad de Estudios Superiores Iztacala

Hallazgos, tendencias y vacíos de la calidad de vida laboral en docentes universitarios. Revisión sistemática.....	81
--	----

*Findings, Trends, and Gaps in the Quality of working life of University Teachers. Systematic Review*

María de Lourdes Herrera Domínguez, Alejandra Moysén Chimal,  
Martha Cecilia Villaveces López, Gloria Margarita Gurrola Peña  
Universidad Nacional Autónoma del Estado de México

Autorregulación y conducta humana: un análisis crítico de la fórmula neuropsicológica.....	105
--	-----

*Self-Regulation and Human Behavior: a Critical Analysis of the Neuropsychological Formula*

Edgar Rodrigo Chávez Hernández, Virginia Pacheco Chávez,  
German Morales Chávez y Claudio Antonio Carpio Ramírez  
Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM

Análisis gramatical del pensar:  
Propuesta de una herramienta conceptual para la Psicología.....125

*Grammatical Analysis of Thought: A Proposal for a Conceptual Tool for Psychology*

Javier Moreno-Garay, Jamillet Jazmín Carranza-Coello,  
Maricela Chaparro Acosta y Claudio Antonio Carpio Ramírez  
Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM

La autovalidación como directiva en la Terapia Afirmativa Gay.....148  
*Self-validation as Directive in Gay Affirmative Therapy*

Miguel Ángel Mendoza Espinosa y Juana Olvera Méndez  
Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM

La suegra y el vínculo amoroso en la pareja.....164  
*The Mother-in-law and the Loving Bond in the Couple*

José Refugio Velasco García, y María Teresa Pantoja Palmeros  
Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM

Un afecto depresivo y el psicoanálisis.....186  
*A Depressive Affect and Psychoanalysis*

Leticia Hernández Valderrama  
Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM

# Presentación

Los trabajos que constituyen este número dan cuenta de diferentes perspectivas que contribuyen a la construcción del conocimiento, se presentan aportaciones realizadas por académicos/investigadores desde diferentes marcos conceptuales lo que hace evidente la pluralidad característica de la revista.

En un primer momento se presentan las investigaciones construidas desde el acercamiento a las poblaciones.

Leticia Osornio Castillo, Cruz Carlos Castillo Camacho y Elias Nain Peralta Cortes, analizan el rezago académico relacionando: adaptación universitaria, ansiedad y depresión en una investigación de corte cuantitativo, los autores aplicaron tres instrumentos de autorreporte: El *Patient Health Questionnaire-9, PHQ-9*, y el *Generalized Anxiety Disorder-7, GAD-7*; y señalan que sus resultados mostraron que los estudiantes con una adaptación universitaria inapropiada presentaban mayores niveles de ansiedad y depresión. Sus hallazgos les permiten señalar que el rezago académico es un indicador complejo para el rezago académico, que combina dificultades académicas, desajustes en la adaptación a la vida universitaria y problemas de salud mental.

Roberto Arzate Robledo, Norma Leticia Cabrera Fermoso, Rubén González Vera y Herminia Mendoza Mendoza; analizan las experiencias vecinales como sistemas de relaciones portadoras de sentidos subjetivos, desde una perspectiva cualitativa y con instrumentos como observación participante, historias de vida, historia oral, análisis de los conflictos externos e internos del grupo, fotografías, gestoría social, entre otras, estudiaron las experiencias vecinales como un sistema de relaciones reguladas por sentidos subjetivos y los vecinos como

actores dieron cuenta de la vida que enfrentan mostrando las formas de hacer organización. Los autores destacan la importancia de la vida vecinal y los retos de apropiarse de los espacios y gestionar formas de convivencia donde la creatividad, la subversión y las alternativas de acción entre otras, permitieron una organización propia que les permitiera solucionar sus problemas.

Virginia Pacheco Chávez, Jonathan Zavala Peralta, Leo Amir Lagunas Chavarría y Claudio Carpio Ramírez. Señalan que mentir es una práctica cotidiana que ocurre en diferentes espacios como parte de la convivencia social, de ahí que propongan analizar la mentira desde dimensiones psicológicas y sociales y no morales, y se preguntaron si: ¿la frecuencia de la conducta de mentir incrementará, y decrementará, acorde con los valores de la probabilidad de las consecuencias?. A partir de ello y mediante el uso de una plataforma digital similar a la de los juegos, se formaron tres grupos experimentales que propiciaban la conducta de mentir en circunstancias diferentes para cada grupo. Los autores señalan que la frecuencia de mentir puede modificarse mediante la manipulación paramétrica de las consecuencias, a partir de ello proponen considerar esa conducta como dependiente de factores situacionales y no como característica interna del sujeto.

En segundo lugar, se presentan las aportaciones realizadas a partir de reflexiones y análisis teóricos de temáticas oportunas para pensar al ser humano.

José Antonio Amador Melo y Ángel Daniel Sotres Saldívar, ubican históricamente la noción de salud y sus diferentes abordajes como objeto de estudio, y señalan la transición epidemiológica de la población, de enfermedades infecciosas a problemas que tienen que ver con lo comportamental y señalan la importancia de la psicología interconductual como marco teórico y metodológico para intervenir en las relaciones que las personas establecen con su

entorno para promover un modelo preventivo de prácticas dañinas las cuales además de incidir en la salud sean facilitadoras del desarrollo humano.

María de Lourdes Herrera Domínguez, Alejandra Moysén Chimal, Martha Cecilia Villaveces López, Gloria Margarita Gurrola Peña, realizan una revisión sistemática mediante el método prisma de los estudios sobre la calidad de vida laboral en docentes universitarios, las principales problemáticas que ubican son la sobrecarga laboral, la falta de soporte institucional y dificultades para equilibrar la vida personal y profesional y en función de ello sugieren generar estrategias que aborden esas problemáticas para mejorar el bienestar y desempeño y que eso impacte positivamente en la calidad educativa

Edgar Rodrigo Chávez Hernández Virginia Pacheco Chávez, Germán Morales Chávez y Claudio Antonio Carpio Ramírez, Analizan las tesis fundamentales que ofrece, la perspectiva neuropsicológica sobre autorregulación del ser humano en función de procesos cognitivos y neuropsicológicos que remiten a un orden interno que destaca la especialización de algunos órganos; los autores argumentan exhaustivamente las implicaciones de esta propuesta que genera dificultades conceptuales y metodológicas en el campo del análisis experimental del comportamiento estrictamente psicológico.

Javier Moreno Garay, Jamillet Jazmín Carranza Coello, Maricela Chaparro Acosta Y Claudio Antonio Carpio Ramírez. Señalan las limitaciones de considerar el pensar como una actividad mental misteriosa, y proponen al análisis gramatical como una herramienta que permita ser críticos de esa posición, señalan que pensar no es un proceso mental interno, argumentan la importancia de este concepto para la psicología y proponen redimirlo en tanto comportamiento aprendido y socialmente significativo que se muestra en las prácticas del lenguaje ordinario.

Miguel ángel Mendoza Espinosa y Juana Olvera Méndez. Exponen de manera amplia la Terapia afirmativa LGBT+ como un enfoque que recupera diversas formas de terapia en función de las problemáticas que las personas con disidencia sexual experimentan, como violencia y homofobia a partir de la heterocisnortatividad con que se han construido las sociedades actuales. Señalan que no se busca construir un modelo alternativo, sino adaptar enfoques basados en evidencias para atender el estrés de minorías ya que la validación emocional es muy importante para del desarrollo del hombre gay.

José Refugio Velasco García y María Teresa Pantoja Palmeros. Desde una perspectiva Psicoanalítica invitan a reflexionar a la suegra, como personaje con fuerte presencia psíquica que afecta el vínculo amoroso de la pareja y a la par en función de la autoridad y poder que en cada familia adquieren, los autores señalan que la suegra ha ocupado un lugar importante en la cultura ya que la intrasubjetividad de la -suegra puede afectar la trama en la sucesión de generaciones al presentarse de manera omnipotentes y generar conflictos familiares.

Leticia Hernández Valderrama, Reflexiona la depresión desde el marco teórico del psicoanálisis presenta un análisis del fenómeno de la depresión, señala que hay un nuevo desorden en los estados de ánimo, los vínculos ya no son tan sólidos, su fragilidad ha generado sentimiento de inseguridad, indiferencia, indolencia, emociones encontradas, deseos conflictivos, separaciones de parejas, de amigos, desencuentros en las familias que llevan a experimentar sentimientos de tristeza, desesperanza, vacío, angustia. La autora precisa las formas que los afectos en las diferentes estructuras psíquicas hacen efecto. La otredad y la castración como categorías analíticas le llevan a señalar las particularidades para cada estructura de la perdida de objeto y propone al psicoanálisis como un espacio para bordear el vacío del agujero abierto para que el sujeto reelabore su identidad y mundo a través de la palabra permitiéndose encontrar nuevos objetos.

Esperamos que la lectura de estos artículos, invite a pensar otras aristas de lo humano para la psicología y disciplinas cercanas, y esperamos más contribuciones que enriquezcan y abran debate para la construcción del conocimiento.

**Laura Palomino Garibay**

*Directora general de la revista*

# Adaptación universitaria y malestar emocional en estudiantes de medicina con rezago académico

## University Adaptation and Emotional Distress in Medical Students with Academic Delays

Leticia Osornio Castillo<sup>1</sup>, Cruz Carlos Castillo Camacho<sup>2</sup>,  
Elias Nain Peralta Cortes<sup>3</sup>

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

### Resumen

El rezago académico en estudiantes de medicina representa un desafío formativo que combina factores académicos y emocionales. Este estudio analizó la relación entre adaptación universitaria, ansiedad y depresión en alumnos de ciclos básicos que cursan la carrera con retraso. Se aplicaron los instrumentos PHQ-9, GAD-7 y QVA-R a una muestra de estudiantes con al menos una materia reprobada. Los resultados mostraron niveles moderados de ansiedad y depresión, así como una adaptación intermedia a la vida universitaria. Se observaron correlaciones significativas entre las tres variables, lo que indica que un menor ajuste académico se asocia con mayor malestar emocional. En concordancia con investigaciones recientes, se

<sup>1</sup> Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Universidad Nacional Autónoma de México. Correo: [letyosornio@iztacala.unam.mx](mailto:letyosornio@iztacala.unam.mx)

<sup>2</sup> Correo: [biocruzccc@iztacala.unam.mx](mailto:biocruzccc@iztacala.unam.mx)

<sup>3</sup> Correo: [nainperaltacortes@iztacala.unam.mx](mailto:nainperaltacortes@iztacala.unam.mx)



concluye que el rezago académico no solo refleja un bajo rendimiento, sino un desequilibrio emocional que requiere estrategias institucionales de acompañamiento psicológico, tutoría y fortalecimiento de redes de apoyo estudiantil.

Palabras clave: rezago académico, estudiantes de medicina, ansiedad, depresión, adaptación universitaria.

## Abstract

Academic delay among medical students represents a formative challenge involving both academic and emotional factors. This study analyzed the relationship between university adaptation, anxiety, and depression in basic science students who are behind in their curriculum. The PHQ-9, GAD-7, and CVA-R instruments were applied to participants with at least one failed subject. Results showed moderate levels of anxiety and depression, along with an intermediate level of university adaptation. Significant correlations among the three variables indicated that lower academic adjustment is associated with higher emotional distress. In line with recent studies, it is concluded that academic delay reflects not only poor performance but also emotional imbalance, highlighting the need for institutional strategies such as psychological support, academic tutoring, and the strengthening of peer support networks.

Keywords: academic delay, medical students, anxiety, depression, university adaptation.

## Introducción

El ingreso a la universidad suele estar cargado de expectativas positivas, pero en la práctica implica un proceso complejo de reorganización de la vida cotidiana. Cambian los ritmos de estudio, se modifican las relaciones personales y aparecen demandas académicas que exigen mayor autonomía y responsabilidad. En este contexto, muchas personas se enfrentan por primera vez a evaluaciones frecuentes, cargas de lectura intensas y presión por mantener un

buen desempeño, lo que puede traducirse en tensión, inseguridad y cansancio acumulado. En América Latina se ha señalado que esta transición se acompaña con frecuencia de altos niveles de malestar emocional y de dificultades para sostener un rendimiento estable, con consecuencias sobre la permanencia en la educación superior (Salas, 2025).

La forma en que cada estudiante logra ajustarse a estas exigencias se describe habitualmente bajo el concepto de adaptación universitaria. Desde un enfoque psicoeducativo, la adaptación se entiende como un proceso mediante el cual la persona va encontrando estrategias relativamente estables para responder a las demandas académicas, integrarse a la comunidad estudiantil y sostener su proyecto de formación a mediano plazo. Este proceso abarca dimensiones académicas (organización del tiempo, manejo de exámenes, hábitos de estudio), sociales (relaciones de apoyo con compañeros y docentes), personales (manejo del estrés, motivación, autoeficacia) e institucionales (percepción de apoyo y pertinencia de la carrera). Estudios recientes muestran que una mejor adaptación se asocia con mayores niveles de bienestar, mejor rendimiento y menor intención de abandonar los estudios (Domínguez-Lara, 2021; Oliveira, 2025). De manera complementaria, se ha descrito que la adaptación puede mediar la relación entre salud mental y logro académico: cuando el estado emocional es más frágil, el ajuste a la vida universitaria tiende a deteriorarse y esto repercute en las calificaciones (Song, 2024).

En este contexto, el rezago académico aparece como una señal de alerta sobre el ajuste entre las demandas del programa educativo y la situación real del estudiantado. En este estudio se entiende por rezago académico el desfase entre el avance curricular teórico y el avance real del estudiante, expresado en acumulación de asignaturas reprobadas, repetición de cursos o retraso en el número de semestres cursados respecto al plan de estudios (Isaza, 2016). No se trata solo de “ir más despacio”, sino de quedar por detrás de la ruta formativa prevista, con consecuencias directas sobre el tiempo de egreso y la probabilidad de concluir

la carrera. Investigaciones en educación superior han mostrado que el rezago es un fenómeno multifactorial, donde intervienen condiciones socioeconómicas, desigualdades en la formación previa, características del currículo, formas de evaluación, apoyo institucional y recursos personales para afrontar el estrés (Rodríguez y Guzmán, 2019; Hernández, 2024). En universidades públicas mexicanas se ha documentado, además, que el rezago tiende a concentrarse en programas de alta exigencia académica y en momentos críticos del ciclo formativo (Murillo, 2021).

Uno de los factores que con mayor frecuencia se vinculan con estas trayectorias es el malestar emocional, en particular los síntomas de ansiedad y depresión. A nivel internacional, diversos estudios y metaanálisis han mostrado que el estudiantado de medicina presenta mayores tasas de depresión y ansiedad que otros grupos de jóvenes de la misma edad (Rotenstein, 2016; Puthran, 2016). En la depresión suelen observarse desánimo persistente, pérdida de interés por las actividades cotidianas, fatiga, dificultades de concentración y sentimientos de inutilidad o culpa; en la ansiedad, predominan la preocupación constante por el desempeño, miedo a los exámenes, insomnio y síntomas físicos como taquicardia o tensión muscular. En América Latina, trabajos recientes han reportado prevalencias elevadas de depresión, ansiedad y estrés en estudiantes de medicina, asociadas con sobrecarga académica, falta de tiempo para el descanso y dificultades económicas (Valladares, 2023; Ulloa, 2024). En México, se ha descrito una proporción importante de estudiantes de medicina con síntomas depresivos moderados o graves, lo que refuerza la idea de que la formación médica se desarrolla en un entorno de riesgo para la salud mental (Tadeo, 2019; Robles-Rivera, 2025).

La carrera de medicina reúne varios elementos que favorecen esta combinación de rezago y malestar emocional: un volumen elevado de contenidos, evaluaciones continuas, jornadas extensas y un fuerte peso simbólico del rendimiento, al que se suma la exposición temprana al sufrimiento y a la muerte. En este contexto, una adaptación universitaria frágil puede tra-

ducirse en dificultades para organizar el estudio, temor intenso a las evaluaciones, sensación de no estar a la altura de las expectativas y dudas sobre la continuidad en la carrera. Cuando estos problemas se combinan con síntomas de ansiedad y depresión, la probabilidad de reprobaciones, interrupciones y retraso en el avance curricular se incrementa de manera importante (Isaza, 2016; Hernández, 2024). Al mismo tiempo, investigaciones recientes muestran que los problemas de salud mental se asocian con peor adaptación al aprendizaje, menor autoeficacia académica y menor compromiso con los estudios, lo que puede favorecer un círculo de desgaste y bajo rendimiento (Song, 2024; Salas, 2025).

En este entramado, los estudiantes de medicina que ya se encuentran en condición de rezago académico ocupan una posición especialmente vulnerable. Además de enfrentar las demandas habituales del plan de estudios, deben recurrir a asignaturas, reorganizar sus horarios, incorporarse a grupos distintos al de origen y convivir con la experiencia de avanzar “por detrás” de su cohorte. Diversos trabajos en contextos universitarios latinoamericanos sugieren que quienes acumulan reprobaciones y retrasos tienden a presentar un perfil de mayor vulnerabilidad emocional y menor integración académica (Isaza, 2016; Rodríguez, 2019; Murillo, 2021). Considerados en conjunto, estos hallazgos permiten pensar el rezago académico en medicina no solo como un problema de rendimiento, sino como el resultado de la interacción entre condiciones estructurales de la formación, nivel de adaptación universitaria y estado de salud mental. Sin embargo, todavía son escasos los estudios cuantitativos que analizan de forma conjunta la adaptación universitaria y los síntomas de ansiedad y depresión específicamente en estudiantes de medicina que ya presentan rezago. Buena parte de la literatura se ha centrado en cohortes completas o en muestras generales de estudiantes de salud, dejando menos visible la realidad de quienes continúan inscritos, pero avanzan con retraso. Esta ausencia limita el diseño de intervenciones focalizadas y la identificación temprana de perfiles de riesgo.

## Objetivo

Analizar la relación entre adaptación universitaria, ansiedad y depresión en estudiantes de medicina con rezago académico en una institución pública mexicana.

## Hipótesis

A mayor depresión, mayor ansiedad y menos adaptación universitaria.

## Materiales y métodos

Se realizó un estudio cuantitativo, transversal y de tipo descriptivo–correlacional, La muestra fue no probabilística, participaron 119 estudiantes, de ambos sexos, de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FESI-UNAM), todos solteros. Criterios de inclusión: cursar tercer semestre de la Carrera de Médico Cirujano y contar con al menos una materia reprobada, lo que los coloca en una situación de rezago académico.

## Consideraciones éticas

A cada estudiante se le explicó, de manera individual, el objetivo general del estudio, se les entregó un consentimiento informado por escrito, también aplicado de forma individual, que fue leído y firmado antes de responder los instrumentos. En dicho documento se garantizaba la confidencialidad de la información y el manejo anónimo de los datos.

Posteriormente se les aplicaron tres instrumentos: 1) El Patient Health Questionnaire-9, PHQ-9, y el 2) Generalized Anxiety Disorder-7, GAD-7, son instrumentos breves de auto-reporte diseñados para evaluar la severidad de síntomas depresivos y ansiosos, respectivamente, durante las últimas dos semanas; el PHQ-9 incluye 9 ítems que corresponden a los

criterios diagnósticos de episodio depresivo mayor y se responden en una escala de 0, “en ningún día” a 3, “casi todos los días”, generando un puntaje total de 0 a 27 que se clasifica de depresión mínima a severa (Kroenke, 2001), mientras que el GAD-7 está compuesto por 7 ítems que exploran preocupación excesiva, nerviosismo, irritabilidad y dificultad para relajarse, con la misma escala de respuesta de 0 a 3 y un rango total de 0 a 21, que permite categorizar la ansiedad desde mínima hasta severa (Spitzer, 2006); ambos instrumentos han mostrado buena validez y confiabilidad en población universitaria y han sido utilizados en estudios latinoamericanos con estudiantes de medicina para estimar la presencia de depresión y ansiedad, como el trabajo de Valladares-Garrido, (2023). Por otro lado, el otro instrumento, 3) Cuestionario de Vivencias Académicas, QVA, en su versión reducida QVA-r, es un instrumento de auto-reporte que evalúa el ajuste y la adaptación del estudiantado a la vida universitaria, considerando tanto recursos como dificultades en distintos ámbitos de su experiencia académica. Está conformado por 60 ítems tipo Likert con cinco opciones de respuesta (de “totalmente en desacuerdo / nunca sucede” a “totalmente de acuerdo / siempre sucede”) organizados en cinco dimensiones: personal (bienestar emocional, organización del tiempo, afrontamiento de las exigencias), interpersonal (relaciones con compañeros y figuras significativas), carrera/vocacional (grado de identificación con la elección de estudios), estudio-aprendizaje (hábitos y estrategias de estudio, percepción del rendimiento) e institucional (percepción de la universidad, servicios y clima académico), (Almeida, 2002; Soares, 2021).

## Resultados

El número de materias reprobadas por los alumnos de medicina oscilo entre una y seis. En este grupo, los niveles de depresión y ansiedad fueron, en promedio, moderados. El puntaje total del PHQ-9 mostró una media de 11.44 puntos (DE = 6.42; rango = 0–24; n = 118), mientras que el GAD-7 presentó una media de 9.62 puntos (DE = 5.55; rango = 0–21; n =

119). En cuanto a la adaptación universitaria, evaluada mediante el CVA-R, el puntaje global —calculado como el promedio de los 60 ítems— fue de 3.28 puntos (DE = 0.32; rango = 1.60–4.15; n = 119) en una escala de 1 a 5. Estos datos se resumen en la Tabla 1.

Tabla 1.

Estadísticos descriptivos de depresión, ansiedad y adaptación universitaria en estudiantes con rezago académico

Variable	n	M	DE	Mín	Máx
Depresión (PHQ-9)	118	11.44	6.42	0	24
Ansiedad (GAD-7)	119	9.62	5.55	0	21
Adaptación universitaria (CVA-R global)	119	3.28	0.32	1.60	4.15

Nota. M = media; DE = desviación estándar; PHQ-9 = Patient Health Questionnaire-9; GAD-7 = Generalized Anxiety Disorder-7; CVA-R global = promedio de los 60 ítems del Cuestionario de Vivencias Académicas.

## Niveles de ansiedad y depresión

Al clasificar los puntajes de depresión en las categorías habituales del PHQ-9, se observó que 19.5 % del estudiantado se ubicó en depresión ninguna–mínima, 21.2 % en depresión leve, 22.0 % en depresión moderada, 28.0 % en depresión moderadamente grave y 9.3 % en depresión grave (n = 118). En conjunto, casi cuatro de cada diez estudiantes con rezago se encuentran en rangos moderadamente graves o graves de depresión, lo que sugiere un nivel de afectación clínica importante.

En el caso de la ansiedad, 21.8 % reportó ansiedad mínima, 26.1 % ansiedad leve, 30.3 % ansiedad moderada y 21.8 % ansiedad severa (n = 119). Es decir, más de la mitad del grupo se concentra en niveles leve o moderado, y aproximadamente uno de cada cinco estudiantes

presenta ansiedad severa. La distribución detallada de los niveles de depresión y ansiedad se presenta en la Tabla 2.

Tabla 2  
Distribución de niveles de depresión, ansiedad y adaptación universitaria en estudiantes con rezago académico

Variable	Categoría	n	%
Depresión (PHQ-9)	Ninguna–mínima	23	19.5
	Leve	25	21.2
	Moderada	26	22.0
	Moderadamente grave	33	28.0
	Grave	11	9.3
Ansiedad (GAD-7)	Ansiedad mínima	26	21.8
	Ansiedad leve	31	26.1
	Ansiedad moderada	36	30.3
	Ansiedad severa	26	21.8

## Relación entre depresión, ansiedad y adaptación universitaria

Al analizar la relación entre las variables, se encontró una asociación muy alta entre depresión y ansiedad. Los puntajes totales del PHQ-9 y del GAD-7 mostraron una correlación de  $r = .80$  ( $p < .001$ ), lo que refleja una fuerte comorbilidad entre ambas dimensiones del malestar emocional en estudiantes con rezago.

## Adaptación

Al analizar las respuestas de los participantes, en cuanto a la adaptación universitaria, el puntaje global del CVA-R se relacionó de manera significativa con la depresión y la ansiedad. Se observó una correlación positiva de magnitud baja a moderada entre el CVA-R global y la depresión ( $r = .29, p < .01$ ) y una correlación moderada con la ansiedad ( $r = .34, p < .001$ ). Es decir, quienes reportan vivencias académicas más intensas o problemáticas tienden también a presentar mayores niveles de síntomas depresivos y ansiosos.

En el grupo de estudiantes de medicina con rezago académico, el nivel más frecuente fue la adaptación media, en la que se ubicó el 69.7 % de los casos. En segundo lugar, apareció la adaptación alta, con el 22.7 %, seguida de la adaptación baja, con el 6.7 %, mientras que sólo el 0.8 % se clasificó en desadaptación. En conjunto, estos resultados indican que la población de estudiantes con rezago presenta, en su mayoría, un ajuste universitario intermedio, con un grupo menor que alcanza una buena adaptación y una proporción reducida que se encuentra en niveles bajos o claramente desadaptativos.

En conjunto, los resultados del CVA-R muestran que los estudiantes de medicina con rezago académico se sitúan, en su mayoría, en un nivel de adaptación media en las distintas dimensiones evaluadas, aunque con matices importantes según el ámbito. En la adaptación personal, el 42.9 % se ubicó en adaptación media y el 29.4 % en adaptación baja, mientras que solo el 17.6 % alcanzó adaptación alta y el 10.1 % se encontró en desadaptación. De acuerdo con el sentido de esta dimensión, esto indica que muchos estudiantes logran sostenerse en la vida universitaria, pero con un equilibrio frágil: presentan estrés, cansancio o dudas sobre sus capacidades, y una proporción importante reporta un malestar personal suficientemente relevante como para dificultar su bienestar cotidiano.

En la adaptación interpersonal, el resultado es algo más favorable, aunque sigue predominando la zona intermedia. El 73.9 % se clasificó en adaptación media, el 19.3 % en adaptación baja, el 5.9 % en adaptación alta y solo el 0.8 % en desadaptación. Esto sugiere que la mayoría cuenta con vínculos suficientes para no sentirse completamente aislada, pero no siempre dispone de redes sólidas de apoyo. Una quinta parte, aproximadamente, se encuentra en un nivel bajo de adaptación interpersonal, lo que puede implicar dificultades para integrarse al grupo, pedir ayuda o sentirse parte de la comunidad estudiantil, aspecto que se vuelve crítico cuando ya se arrastra rezago académico.

Las dimensiones más ligadas directamente a la trayectoria formativa muestran un patrón muy claro. En la adaptación a la carrera, el 77.3 % se ubicó en adaptación media, el 10.9 % en adaptación alta, el 10.1 % en adaptación baja y el 1.7 % en desadaptación. Es decir, la gran mayoría mantiene cierto grado de identificación con medicina: siguen viendo sentido en la carrera y desean continuar, aunque no siempre con la seguridad o motivación propias de una adaptación alta. En la adaptación al estudio, el 71.4 % se situó en adaptación media, el 23.5 % en adaptación baja, el 4.2 % en adaptación alta y el 0.8 % en desadaptación. De acuerdo con lo que evalúa esta dimensión, estos datos indican que la mayoría cuenta con algunas estrategias de estudio, pero no con hábitos firmes y estables; casi una cuarta parte muestra dificultades importantes para organizarse, planear el trabajo académico y responder a las exigencias de la carrera.

En la adaptación institucional, el 62.2% se clasificó en adaptación media, el 21.0% en adaptación baja, el 16.0% en adaptación alta y solo el 0.8 % en desadaptación. Esto apunta a una relación ambivalente con la facultad: la mayoría percibe ciertos apoyos y aspectos positivos, pero también experimenta distancia, rigidez o falta de acompañamiento en algunos momentos. Un quinto del alumnado en adaptación baja siente a la institución poco cercana o

poco sensible a su situación, lo que puede incrementar la sensación de soledad académica y emocional.

Vistos en conjunto, estos hallazgos muestran que los estudiantes de medicina con rezago académico no se encuentran, en general, en un estado de ruptura total con la universidad, pero sí en un punto medio inestable: predomina la adaptación media en todas las dimensiones, con porcentajes constantes de adaptación baja y una presencia relativamente limitada de adaptación alta. Desde la lógica del CVA-R, esto significa que el grupo mantiene cierto grado de ajuste personal, social, académico e institucional, pero con fragilidades claras que lo hacen especialmente vulnerable a nuevas reprobaciones, a incrementos en la carga académica o a crisis personales si no se ofrecen apoyos específicos.

## Discusión

En este estudio se planteó como hipótesis principal que niveles más altos de ansiedad y depresión se asociarían con una peor adaptación universitaria en estudiantes de medicina con rezago académico. Los resultados apoyan esta hipótesis: se observaron correlaciones negativas significativas entre el puntaje de adaptación y los puntajes de ansiedad y depresión, y una correlación positiva alta entre ansiedad y depresión. En términos sencillos, mientras más ansiedad y depresión reportan los estudiantes, peor se sienten adaptados a la vida universitaria, y quienes tienen más depresión suelen presentar también más ansiedad.

El patrón encontrado en las dimensiones del cuestionario de adaptación es coherente con lo que se ha descrito en la literatura sobre ajuste universitario. Trabajos que han analizado instrumentos como el SACQ señalan que la adaptación académica, social, institucional y personal-emocional tiende a organizarse en un conjunto de factores relacionados, donde los problemas suelen concentrarse en lo personal y lo académico (Domínguez, 2021). De ma-

nera similar, los estudios sobre el QVA-r muestran que las dimensiones personales, de estudio, interpersonal, carrera e institución permiten identificar focos específicos de dificultad en el proceso de adaptación a la vida universitaria (Márquez, 2009). En esta muestra, las zonas más frágiles fueron la dimensión personal y la de estudio, lo que coincide con la idea de que organizar el tiempo, sostener hábitos de estudio y manejar las emociones son tareas críticas en el tránsito por la universidad.

En cuanto al malestar emocional, los niveles de ansiedad y depresión observados en este grupo rezagado van en la misma línea –e incluso pueden ser comparables– a lo reportado en estudios internacionales con población de medicina. La revisión sistemática de Rotenstein (2016) encontró una prevalencia cercana al 27 % de depresión o síntomas depresivos y alrededor de 11 % de ideación suicida en estudiantes de medicina. De manera consistente, el metaanálisis de Puthran (2016) estimó una prevalencia de depresión cercana al 28 % en este grupo profesional en formación. En México, Tadeo (2019) reportaron que alrededor del 20 % de los estudiantes de medicina de una universidad pública presentaban síntomas depresivos con el PHQ-9, en niveles similares a los reportados en estos trabajos internacionales.

En estudiantes de ciencias de la salud latinoamericanos, se ha descrito que la combinación de ansiedad, depresión y factores de estrés académicos, económicos y familiares es frecuente y se vincula con un mayor riesgo de problemas en el rendimiento y en la continuidad de los estudios. Ulloa (2024), en una muestra de estudiantes de salud de diez países latinoamericanos, encontraron prevalencias elevadas de depresión y ansiedad, y mostraron que estos síntomas se relacionaban con dificultades académicas y con condiciones adversas del contexto, como problemas económicos y sobrecarga de trabajo. El hecho de que, en este estudio, el grupo con rezago académico presente un perfil de malestar emocional relevante y

una adaptación solo media refuerza la idea de que se trata de una población especialmente vulnerable.

Los resultados también son congruentes con estudios que han utilizado el QVA-r para explorar la adaptación universitaria y su relación con riesgos como el abandono o el retraso académico. Márquez-Rodríguez (2009) plantean que el QVA-r permite identificar estudiantes que se encuentran en mayor riesgo de dificultades académicas a partir de sus puntuaciones en dimensiones como la personal, la de estudio o la institucional. En esta investigación, los estudiantes con rezago muestran justamente esa combinación: una adaptación media con porcentajes importantes en adaptación baja, acompañada de ansiedad y depresión en niveles que no son triviales. Esto sugiere que el rezago no es solo un “atraso” en términos de materias reprobadas, sino una señal de alerta sobre cómo la persona está enfrentando la vida universitaria.

Desde una perspectiva aplicada, los hallazgos apuntan a que abordar el rezago académico solo con medidas curriculares o administrativas es insuficiente. Si el peor ajuste personal y de estudio se asocia con mayor ansiedad y depresión, y estas a su vez se relacionan con más dificultades para sostener el ritmo académico, entonces las intervenciones deberían integrar varias capas: apoyo psicológico, tutoría académica, orientación en estrategias de estudio y acciones institucionales que hagan más visible y accesible la ayuda. La evidencia disponible sugiere que programas de acompañamiento integrales pueden disminuir el malestar emocional y favorecer el desempeño en estudiantes en riesgo (Dominguez, 2021; Ulloa, 2024).

## Conclusiones

Los resultados de este estudio confirman la hipótesis planteada: los estudiantes de medicina con mayores niveles de ansiedad y depresión muestran una peor adaptación universitaria, y

la ansiedad se asocia fuertemente con la depresión. La mayoría se ubica en niveles medios de adaptación, con áreas vulnerables en lo personal y en el estudio, al mismo tiempo que presenta síntomas emocionales que no deberían considerarse leves o pasajeros.

Comparados con lo reportado en la literatura internacional y latinoamericana, estos estudiantes se parecen a lo que ya se ha descrito como un grupo de alto riesgo en términos de salud mental (Puthran, 2016; Rotenstein, 2016; Tadeo, 2019; Ulloa, 2024). La diferencia es que, en este caso, además del malestar emocional, ya se observa un impacto claro en la trayectoria académica, expresado en el rezago.

En conjunto, los hallazgos invitan a considerar al rezago académico como un indicador complejo, que combina dificultades académicas, desajustes en la adaptación a la vida universitaria y problemas de salud mental. Para las facultades de medicina, esto implica la necesidad de diseñar estrategias de prevención y atención que no se limiten a ofrecer más oportunidades de evaluación, sino que incluyan detección temprana, apoyo psicológico oportuno y acompañamiento académico cercano a quienes ya presentan retraso en su avance curricular.

## Referencias

- Almeida, L. S., Ferreira, J. A. G., y Soares, A. P. (2002). Questionário de Vivências Académicas (QVA e QVA-r). *Avaliação Psicológica*, 1 (2), pp. 81-93.
- Domínguez-Lara, S., Prada-Chapoñan, R., & Gravini-Donado, M. (2021). Estructura interna del *Student Adaptation to College Questionnaire (SACQ)* en universitarios de primer año. *Educación Médica*, 22(5º. Suplemento), 335–345.  
<https://doi.org/10.1016/j.edumed.2019.06.004>

Hernández Ceruelos, A., Nava C., M. A., Muñoz J., S., Solano P., C., y Salazar C., A. (2024). Factores que afectan el rendimiento académico en estudiantes de Medicina UAEH. *Educación y Salud. Boletín Científico del Instituto de Ciencias de la Salud de la UAEH*, 13(25), 1–9. <https://doi.org/10.29057/icsa.v13i25.14117>

Isaza R., A., Enríquez G., C., y Pérez-Olmos, I. (2016). Deserción y rezago académico en el programa de medicina de la Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia. *Revista Ciencias de la Salud*, 14(2), 231–245. <http://doi.org/10.12804/revsalud14.02.2016.08>

Kroenke K, Spitzer RL, Williams JB. (2001) The PHQ-9 Validity of a Brief Depression Severity Measure. *Journal of General Internal Medicine*. 16(9):606-13. <http://doi:10.1046/j.1525-1497.2001.016009606.x>. PMID: 11556941; PMCID: PMC1495268.

Márquez R., D. P., Ortiz U., S. C., y Rendón A., M. I. (2009). Cuestionario de Vivencias Académicas en su versión reducida (QVA-r): Un análisis psicométrico. *Revista Colombiana de Psicología*, 18(1), 33–52. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80412413004>

Murillo-García, O. L., & Luna-Serrano, E. (2021). El contexto académico de estudiantes universitarios en condición de rezago por reprobación. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 12(33), 58–75.

<https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2021.33.858>

Oliveira, G., Rodrigues, P. del Angelo A., N, y Ribeiro do N., L. (2025). Determinants of academic adaptation and quality of life of university students in the Brazilian Amazon region. *Frontiers in Education*, 10, 1530882. <https://doi.org/10.3389/feduc.2025.1530882>

Puthran, R., Zhang, M. W. B., Tam, W. W., y Ho, R. C. (2016). Prevalence of depression amongst medical students: A meta-analysis. *Medical Education*, 50(4), 456–468. <https://doi.org/10.1111/medu.12962>

Robles-Rivera, K., Limón-Rojas, A. E., Wakida-Kuzunoki, G. H., Moreno-Altamirano, L., Vázquez-Rivera, M., y Morales-Carmona, R. O. (2025). Factors associated with depression, anxiety, and stress in Mexican medical students: A cross-sectional study. *Current Psychology*, 44(10), 9252–9264. <https://doi.org/10.1007/s12144-025-07742-x>

Rodríguez R., D., Guzmán R., (2019). Rendimiento académico y factores sociofamiliares de riesgo: Variables personales que moderan su influencia. *Perfiles Educativos*, 41(164), 118–134. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2019.164.58925>

Rotenstein, L. S., Ramos, M. A., Torre, M., Segal, J. B., Peluso, M. J., Guille, C., Sen, S., & Mata, D. A. (2016). Prevalence of Depression, Depressive Symptoms, and Suicidal Ideation Among Medical Students: A systematic review and meta-analysis. *JAMA*, 316(21), 2214 –2236. <https://doi.org/10.1001/jama.2016.17324>

Salas, T. J. B., Chang Y., N. B., Mejía M., N. G., y Yáñez E., E.A. (2025). Mental health in Latin American universities: An integrative review of anxiety, academic stress, social media use, and academic performance. *South Florida Journal of Development*, 6(7), e5583. <https://doi.org/10.46932/sfjdv6n7-037>

Soares, A. B., Lima, C., Monteiro, M. C., Sousa, B., dos Santos, G. G. B., & Rodrigues, I. (2021). Adaptação acadêmica de estudantes de primeiro ano de Psicologia. *Estudos e Pesquisas em Psicologia*, 21(2), 513-532. <https://doi.org/10.12957/epp.2021.61054>

Song, X., & Hu, Q. (2024). The relationship between freshman students' mental health and academic achievement: Chain mediating effect of learning adaptation and academic self-efficacy. *BMC Public Health*, 24, 3207. <https://doi.org/10.1186/s12889-024-20738-9>

Spitzer, R. L., Kroenke, K., Williams, J. B. W., y Löwe, B. (2006). A Brief Measure for Assessing Generalized Anxiety Disorder: the GAD-7. *Archives of Internal Medicine*, 166(10), 1092–1097. <https://doi.org/10.1001/archinte.166.10.1092>

Tadeo-Álvarez, M. A., Rascón-Gasca, M. L., Ruvalcaba-Romero, N. A., Valles-Medina, A. M., Delgadillo-Ramos, G., Flores-Castillo, P. M., y Romo-Guardado, M. (2019). Presencia de síntomas depresivos en estudiantes de medicina en una universidad pública de México. *Salud Mental*, 42(3), 131–136. <https://doi.org/10.17711/SM.0185-3325.2019.017>

Ulloa-Flores, R. E., Díaz S., R., Mora N., H. E., Sánchez M., L. F., Apiquian G., R., Olvera G., D. M., de la Peña O., F. R., Rosetti S., M., Palacios C., L., Mayer V. P., y Palacio O., J. D. (2024). Factors associated with the presence of depression, anxiety, and substance use in health students from ten Latin American countries during the COVID-19 pandemic. *Salud Mental*, 47(2), 65–71. <https://doi.org/10.17711/SM.0185-3325.2024.009>

Valladares-Garrido, D., Quiroga-Castañeda, P. P., Berrios-Villegas, I., Zila-Velasque, J. P., Anchay-Zuloeta, C., Chumán-Sánchez, M., Vera-Ponce, V. J., Pereira-Victorio, C. J., Failoc-Rojas, V. E., Díaz-Vélez, C., Valladares-Garrido, M. J. (2023). Depression, anxiety, and stress in medical students in Peru: A cross-sectional study. *Frontiers in Psychiatry*, 14, 1268872. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1268872>

# Estudio sobre la construcción identitaria en un conjunto habitacional de la Ciudad de México

## Study on Identity Construction in a Housing Complex in Mexico City

Roberto Arzate Robledo<sup>4</sup>, Norma Leticia Cabrera Fermoso<sup>5</sup>,  
Rubén González Vera<sup>6</sup> y Herminia Mendoza Mendoza<sup>7</sup>

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

### Resumen

El trabajo pretende mostrar una transformación de configuración del sentido subjetivo, en la construcción de la identidad de un grupo de 20 vecinos de la colonia el Rosario CDMX, a través de la participación individual y de grupo. Los objetivos de esta investigación fueron: a) identificar la construcción de sentido y significados, b) el desarrollo de recursos psicosociales para la gestión de la comunidad. Se realizó una entrevista semiestructurada a los vecinos de Unidad Habitacional el Rosario, empleando historias de vida, observación participante y gestoría social, para articular la identidad vecinal como experiencia del sujeto sentidos y como símbolo colectivo de identificación y diferenciación. Los datos muestran que la identidad y la

<sup>4</sup> Psicología, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Universidad Nacional Autónoma de México. Correo: arzater@unam.mx

<sup>5</sup> Correo: nlfermoso@hotmail.com

<sup>6</sup> Correo: rubengv@unam.mx

<sup>7</sup> Correo: herminiamm25@hotmail.com

idea del espacio supone la existencia física de adscripción grupal y la presencia de una configuración de marcas culturales, que dotaron de identidad a los vecinos. Concluyendo, que los referentes identitarios se construyen en el lugar que habitan los vecinos y posteriormente se amplían a otros espacios.

Palabras clave: procesos identitarios, configuración y sentidos subjetivos, organizaciones vecinales, personalidad

## Abstract

This study aims to demonstrate a transformation in the configuration of subjective meaning within the identity construction of a group of 20 residents of the El Rosario neighborhood in Mexico City, through individual and group participation. The objectives of this research were: a) to identify the construction of meaning and significance, and b) to develop psychosocial resources for community management. A semi-structured interview was conducted with residents of the El Rosario housing complex, employing life histories, participant observation, and social management to articulate neighborhood identity as an individual experience of meaning and as a collective symbol of identification and differentiation. The data show that identity and the concept of space suppose the physical existence of group affiliation and the presence of a configuration of cultural markers that endowed the residents with identity. In conclusion, identity markers are constructed in the place the residents inhabit and subsequently extend to other spaces.

Keywords: identity processes, configuration and subjective senses, neighborhood organizations, personal

La identidad vecinal es un proceso de diferencias personales, pero que se unen a través de una representación simbólica; así mismo, es un sistema de relaciones y práctica sociales, que les permite pertenecer a un lugar, teniendo como referencia un territorio, donde hay un proceso de construcción histórica, que su vez, van construyendo la realidad física, geográfica y social de la que forman parte. Además, es un espacio de interacciones y relaciones, un campo de conflictos, donde se generan demandas y propician organizaciones vecinales que

adoptan una gran gama de identidades cambiantes, lo que da sentido al lugar, a la identidad y a la heterogeneidad en la construcción de los sujetos sociales (territorio y experiencias). En este sentido, la identidad vecinal es multidimensional, como la diversidad de los movimientos y problemas sociales a los que se enfrenta. Sus niveles de acción pueden ser locales o globales; dramáticas o invisibles; confrontadoras o cooperativas; sus alcances pequeños o masivos; sus organizaciones permanentes o efímeras, espontáneas u organizadas, por ejemplo, a ciertos grupos les puede interesar proteger los límites del vecindario, a otro mejorar los servicios, algunos más atender ciertos problemas específicos o mejorar el medio ambiente o la calidad de vida, lo cierto es que hay combinaciones (Safa, 2001).

Arzate (2020) destaca la importancia del espacio en la construcción de la identidad, desde su perspectiva se comprende que más allá del origen que tengan los integrantes de un grupo, es la identidad del lugar la que los une; tal percepción subjetiva actúa como defensa frente a posibles amenazas externas e internas, dando sentido a la identidad, de modo que el grupo debe defender su espacio para que la identidad se conserve y tenga sentido. Para distinguir un vecindario de otro, se requiere del conocimiento de límites y fronteras (reales, simbólicos, físicos o imaginarios), de un nombre de un referente colectivo que confirme lo que es en relación con otros territorios que no son. De esta manera, surge la identidad como algo que se produce por medio de representaciones y prácticas, que implica que las personas construyan un sentido de pertenencia a un lugar determinado.

Safa (2001) realizó un estudio con relación a la identidad, considerándolo como algo que se produce por medio de representaciones y prácticas, que permite ver cómo las personas construyen el sentido de pertenencia a un lugar, experimentan y expresan la identidad local, forjan tradiciones a través de rituales y se organizan comunitariamente, configurando la identidad local como campo de confrontación y negociación. Estudió las identidades vecinales como un sistema de relaciones y representaciones, articulando dos dimensiones de lo ve-

cial: a) experiencia del sujeto, sentidos subjetivos y símbolo colectivo de identificación-diferenciación (subjetividad social); y b) campo social, donde se definen los diferentes actores que luchan y se organizan por la apropiación del territorio (acción de los sujetos), relacionando estas dimensiones con historias de vida e historias locales. Mientras que la representación de lo vecinal, fue estudiada través de narrativas y análisis de conflictos por el uso y apropiación del territorio. Utilizando un registro fotográfico, triangulando con imágenes parte de la historia de la comunidad estudiada (configuración de significados y sentidos).

La primera dimensión permitió explicar la diversidad que se genera desde el punto de vista del sujeto, como espacio significativo para las personas y los grupos. Mientras que la segunda dimensión, permitió comprender la manera en que los vecinos se organizan y movilizan para negociar o tomar decisiones de protección, teniendo como reto, articular estas dos dimensiones. Después de un análisis crítico del discurso, concluyo que las identidades vecinales son referentes simbólicos que manifiestan tensiones por los diferentes significados y sentidos que los grupos le confieren, pero eficaces a la hora de comunicarse y lograr objetivos en grupo.

Para González (2007) y Goulart (2020) estas dos dimensiones se pueden estudiar a través de la subjetividad individual y de la subjetividad social; señalando que el sujeto individual se configura dentro de la subjetividad social, ya que las acciones individuales, son inseparables de la producción de la subjetividad social de un determinado contexto. Entendiendo a la subjetividad como producción de sentidos subjetivos (simbólico-emocionales), que representan un flujo constante al vivir una experiencia humana; en otras palabras, es el efecto de lo que se produce viviendo esa experiencia, es vivir singularmente las experiencias en los espacios individuales y sociales, lo que permite un reflejo de la producción a través de los recursos subjetivos que se han formado a través de del desarrollo singular dentro de una cultura social.

González (2007) señala, que en la cultura existe un conjunto de construcciones simbólicas muy diversas que dominan los discursos, las representaciones sociales, las formas de convivencias y los sistemas normativos (subjetividad social). Sin embargo, todas toman formas de sentido subjetivo diferenciados, que se expresan en configuraciones subjetivas a lo largo de las existencias individuales, y de las existencias de los distintos espacios sociales de convivencia; son recursos intelectuales para orientarse a conocer que el comportamiento actual de un individuo no es reflejo de lo objetivo únicamente de lo que está viviendo, es un comportamiento que trae a esa experiencia, un grupo de sentidos que vienen de otros momentos y de otros contextos ya vividos. De esta manera, es precisamente que se entrelaza lo histórico-cultural con lo social, porque estos procesos acontecen dentro de redes de relaciones.

El marco teórico general del cual se partió, fue el enfoque personológico de González, 2016 y Mitjáns (Tacca y Valdés, 2022) y escuelas afines (Arzate, Cabrera, González y Mendoza, 2021), contemplando los principios, unidades de análisis y metodología de la escuela histórico cultural (Aguilar, s/a). A partir de los cuales se elaboró un cuerpo básico de conceptos generales, dentro de la tradición psicológica mencionada. En ella, se reconoce como importante la dimensión subjetiva de los fenómenos sociales, como las relaciones de poder, ideológica y política, entre otras; esta dimensión tiene un carácter subversivo, porque permite una explicación teórica de como una resistencia y la confrontación con un orden social hegemónico, surge históricamente. Su carácter subversivo reside también en las divisiones existentes, para comprender los procesos de cambios significativos, tanto individuales como sociales; por ejemplo, “el concepto de sujeto se entiende como aquel que abre una vía propia de subjetivación, que trasciende el espacio social normativo, dentro del cual sus experiencias ocurren ejerciendo opciones creativas que pueden expresarse o no en la acción” (Mitjáns y González, 2021; Mitjáns, Magalhaes, Tacca y Deusdará, 2020, p. 27). Concepto de particular importancia para comprender las posibilidades de los individuos y grupos para subvertir el orden dominante en los contextos en que su acción se organiza.

Con respecto a la categoría de subjetividad social, este concepto se encuentra dentro del marco de la teoría de la subjetividad, donde se caracteriza como un conjunto de conceptos articulados. En los estudios mencionados, lo importante es comprender como la subjetividad social está integrada por configuraciones subjetivas y sentidos subjetivos; es un concepto, que se expresa en diferentes niveles, en distintos espacios sociales como la familia, las instituciones, la comunidad, entre otros; ejemplificándose, en representaciones sociales hegemónicas, sistemas normativos formales e informales, sistemas discursivos dominantes, religiosidad, mitos, códigos morales y expectativas dominantes.

Son las formas en las que la subjetividad social se expresa en los diferentes espacios sociales, en este sentido, la subjetividad social no es algo externo al hombre, sino que se expresa en las subjetividades individuales de alguna forma siempre singularizada (Mitjáns, 2020 y Goulart, 2020).

La subjetividad social rompe con la dicotomía de un pensamiento dominante, de que lo individual y social son diferentes, más bien están articulados, es una tentativa de comprender cómo lo social está en los individuos y la subjetividad social forma parte de las subjetividades individuales, igual que las subjetividades individuales, conforman la subjetividad social en esos espacios sociales (Mitjáns, 2020 y Goulart, 2020).

Otro concepto importante es el de sujeto, que se percibe como aquel que, dentro de un sistema social normativo, abre caminos propios de subjetivación y entra en intención con esos espacios; así mismo se entiende, como aquellos que consiguen con su acción generar procesos que permiten transformaciones en lo social; es decir, como individuos que se constituyen como sujetos por vías propias, que permiten cuestiones emergentes de confrontación con el estatus quo establecido o con la subjetividad social dominante en determinado momento.

Mitjáns (2019) señala una investigación social de cómo se constituyen recíprocamente la subjetividad social e individual, estudiando cómo se estableció la subjetividad social de una escuela que ganó premios por su creatividad. El objetivo fue estudiar la constitución de la subjetividad social en aquellos aspectos que favorecían la innovación y la creatividad de la escuela. Identificó las acciones de las directoras que fueron convocadas, que se caracterizaron por lo siguiente: profundamente afectivas con los colaboradores, realizaban una variedad de trabajos en la escuela, ejercían control con afectividad y trabajaban con flexibilidad. Esas acciones estaban dirigidas a contribuir y favorecer procesos de generación de espacios de acción colectiva, suscitando la importancia de los alumnos, el compromiso de trabajo y de las soluciones; lo que permitió la subjetividad social favorecedora de innovación, que generó una subjetividad individual. Para finalizar, esta autora menciona que un desafío teórico que falta por solventar, es analizar cómo influye esta subjetividad social, derivada del contexto, en la subjetividad individual de otros espacios sociales.

En la actualidad, se han realizado diversas investigaciones que analizan el concepto de subjetividad social en diferentes ámbitos tales como educación, educación especial, acción comunitaria, psicoterapia, entre otras (Mitjans, Goulart, Tacca y Deusdará, 2020; Silva, 2020; González, 2013).

Por último, González (2013) señala la importancia de considerar la subjetividad social, el sentido y la configuración subjetiva para la acción comunitaria. Consideran que estas categorías no son susceptibles de una definición a priori ni universal por sus contenidos; son conceptos inseparables de la acción de los protagonistas sociales e individuales, que van captando la movilidad constante de las emociones y los desdoblamientos de la fantasía y la imaginación que caracterizan toda experiencia humana. En este sentido, sugieren a nivel metodológico, pasar por las diferentes etapas de la espiral apariencia/ abstracción / concreción

real. Asimismo, mencionan la importancia que tiene la creación de modelos teóricos a nivel comunitario, basados en una epistemología cualitativa.

Por lo tanto, teniendo en cuenta los planteamientos teóricos del enfoque personológico y de las líneas de estudio de la escuela histórico-cultural, el presente trabajo, llevó a cabo un estudio vecinal en la comunidad El Rosario CDMX, donde se comprendió la experiencia vecinal como un proceso de contraste, de un sistema de relaciones, acciones y sentidos subjetivos que tiene como referencia un territorio, es decir, una representación y una práctica de pertenencia a un lugar, como proceso de construcción histórica, que a su vez es constructor de la realidad física.

Desde esta perspectiva, se comprende la experiencia vecinal como algo que los sujetos generan por sus sentidos subjetivos y se sintetizan en su historia vivida (configuración subjetiva) y en la procesualidad del sujeto, entendida en el curso de su acción, encuentro, evocación, producción símbolos y emocional, que permiten ver como las personas construyen el sentido de pertenencia a un lugar y cómo experimentan y expresan su identidad local; es decir, estudiar cómo se va configurando una subjetividad social e individual en un vecindario, como un campo de confrontación y negociación.

Partiendo de lo anterior, el estudio pretendió:

1. Estudiar las experiencias vecinales como un sistema de relaciones y actividades reguladas por sentidos subjetivos que históricamente se agrupan y sintetizan en configuraciones subjetivas sociales e individuales
2. Articular las diferentes dimensiones de lo vecinal: a) la experiencia vecinal como una articulación de la configuración subjetiva, sentido subjetivo y subjetividad social de identificación y diferenciación

3. Social onde se definen los diferentes actores que luchan y se organizan por la apropiación del territorio, para dar cuenta de las diferentes problemáticas a las que se enfrentan.

## Metodología

Se entrevistaron a 15 vecinos, tanto hombres como mujeres, que conformaron el grupo bajo estudio. Los instrumentos utilizados fueron: observación participante, historias de vida, historia oral, análisis de los conflictos externos e internos del grupo, fotografías, gestoría social, participación ciudadana, festejo, convivencia, pláticas, que fueron evaluados a través de indicadores cualitativos (González, 2007, 2013; Mitjáns y González, 2021).

## Resultados

Inicialmente, mediante el análisis de los conflictos externos e internos del grupo, se encontraron problemas no resueltos que enmarcaban una subjetividad social (atmosfera de la comunidad), interconectados con sus efectos sociales, que no era ajeno a la de otras comunidades, reportando lo siguiente: 1) una actitud de dependencia de los colonos, por los paternalismos y clientelismos, sin una participación que conllevara al desarrollo personal y colectivo; 2) la rutinización de los estilos de vida, que no favorecen un empleo del tiempo sano y constructivo de la persona social, tanto en los espacios institucionales (entre ellos los escolares), como en los comunitarios y 3) la existencia de comportamientos con un grado de desviación social, dañinos para la convivencia ciudadana comunitaria.

Las anteriores son situaciones problemáticas que ocurrieron en los ámbitos de la comunidad y abarcaron las relaciones la actividad cultural, la producción y los servicios, entre otras,

cuyas causas están determinadas por situaciones complejas de orden macro y micro, en lo económico y lo social, como una subjetividad social.

Mediante las historias orales, los vecinos mencionaron que iniciaron su participación comunitaria con un auténtico compromiso de mejorar sus condiciones, la limitación a lo local facilitó una mayor identificación de los colonos, que no sólo tenía que ver con el hecho de ocupar el mismo sitio, sino que también con que la interacción (festejo, que permitió el diálogo emocional, el planteamiento de nuevos desafíos y problemáticas a resolver) de esos espacios, contribuyeron a la constitución de redes de solidaridad y afectividad, configurando una subjetividad social en ese espacio relativamente común a todos. Esta subjetividad social se moduló de distintas maneras, como un pivote territorial, como un lugar sagrado, un lugar de intercambio, un lugar de poder, un lugar de estar juntos, de convivencia; en síntesis, una superficie subjetivada socialmente dada por los sentidos subjetivos, con que es dotada y que se pueden denominar las marcas culturales del eje territorio-experiencia en la organización social de los vecinos.

Con respecto a las marcas culturales (subjetividad social), los espacios fueron ocupados físicamente únicamente cuando son ritualizados, esto es, cuando son marcados culturalmente, reconocidos en sus variados y ricos sentidos simbólicos-emocionales. En el caso de la U. H. El Rosario, las marcas culturales que los colonos atribuyeron, tienen que ver con las áreas comunes a todos: andadores, lo laberíntico del trazo de la colonia, el centro cultural y deportivo (videógrafo).

Un ejemplo que pudiera ilustrar de manera más específica este proceso de generación de las experiencias, conducidas por la procesualidad de las acciones y plasmadas en los sentidos subjetivos, se puede mostrar lo que ocurrió en uno de los sectores de la U. H. El Rosario. El foco de aglutinamiento, locus o marca simbólico-emocional fue inicialmente el arreglo y

mantenimiento de un jardín (ahora nombrado “Campo Bello) que para uno de los vecinos había sido una gran lucha conseguirlo, dado que los vecinos querían subir sus automóviles en dicho espacio, para ocuparlo como estacionamiento; paulatinamente varios vecinos se fueron organizando en torno a él, primero trabajándolo y conviviendo. El jardín comenzó a tener distintos sentidos subjetivos. Por ejemplo, un vecino sentía una gran alegría de ver el jardín en donde su familia y sus vecinos podían estar y sentir gran tranquilidad, otro que era un buen ejercicio, le permitía estar ahí en lugar de ver la televisión, a otro más le servía como una terapia o tratamiento, con satisfacción, entre otros sentidos subjetivos expresados. En dicho grupo se comenzó a generar una subjetividad social, enmarcada por la convivencia, el beneficio que les proporcionaba a la comunidad su trabajo en el jardín, generosidad, amistad, capacidad de trabajo, espontaneidad, respeto, ingeniosidad, persistencia, orientado al cumplimiento de metas; y el festejo, que resultó importante, dado que, en él se expresaban los próximos problemas a resolver, retos, buena comunicación, diálogos, desafíos y problemáticas a solucionar; socializándose la subjetividad social del grupo que movilizaba el sentido subjetivo de los nuevos integrantes, así como, lo hacía la procesualidad (despliegue, proceso, desarrollo) de la acción de los integrantes del grupo.

Posteriormente, la acción grupal se extendió a un terreno de 3000 m<sup>2</sup> colindante al jardín, que era un basurero, y que fue acondicionado paulatinamente por los vecinos como jardín, canchas deportivas, juegos infantiles, salón de usos múltiples, casa de la tercera edad, como un espacio para la convivencia vecinal, de encuentro y fortalecimiento. Los vecinos participaron en una convocatoria para ponerle el nombre de “Campo Bello”, pero algunos vecinos lo bautizaron como el “jardín del amor”, percibiendo la amistad, solidaridad y afecto con que se realizaba el trabajo en dicha área. La acción del grupo regulada por la subjetividad social del mismo, se encontraba matizada por los sentidos subjetivos de sus integrantes, entre ellos, se encontraron: el temor de que dicho predio fuera invadido por paracaidistas, por los microbuseros o los vendedores ambulantes y por la idea de que su rescate podía propor-

cionar una barrera ecológica de protección contra la contaminación (subjetividad social) que provenía del paradero del metro Rosario. Se elaboró un libro por el cronista de Azcapotzalco titulado Unidad Habitacional El Rosario Orgullo de Azcapotzalco, donde se hace referencia al grupo mencionado.

Ahora el parque construido “Campo Bello” se ha remodelado en varias ocasiones, así como, mantenido y embellecido, gracias a los vecinos, quienes siempre trabajando para la comunidad entregan tiempo y esfuerzo con todo el gusto del mundo para sus vecinos. Los vecinos están siempre dispuestos en colaborar para lo que se necesite. Realizando los vecinos trabajos de jardinería, de pintor, conserje, policía, cuidador, cooperador, albañil, carpintero, herrero, educador, orientador, empleador, contratista, animador, mozo, administrador, motivador, enfermero, contador, secretario, organizador, psicólogo y gestor, entre otros. Organizados de manera cooperativa, solidaria, creativa, audaz, voluntaria y generosa a través de jornadas de trabajo semanales y de su gestoría efectuada por alrededor de 20 años. Desde entonces se vienen realizando un sinnúmero de actividades relacionadas con la salud, culturales, educativas, deportivas, sociales y festejos, entre otras. En la actualidad se llevan a cabo en espacios para niños, jóvenes y personas de la tercera edad, asimismo, para la convivencia familiar y vecinal.

De esta manera se fueron ampliando y creando diversos centros o espacios marcados culturalmente por lo simbólico-emocional del grupo y sus habitantes; después siguieron los espacios que consiguieron mediante movilizaciones o negociaciones: jardín, canchas a la salida del metro, el salón rosa, el parque “Calpulli”, pozo, faro poniente, impedir la construcción de torres de lujo, área de la tercera edad, centro de desarrollo comunitario, acondicionamiento de espacios verdes, la realización de múltiples actividades: jornadas de trabajo, reuniones, conmemoraciones de fechas, festivales, eventos deportivos, entre otras. Así de una infinidad de gestiones para resolver problemáticas como la delincuencia, basura, iluminación, baches,

fugas de agua. El rescate de un área de 400 metros cuadrados, donde ahora se imparten terapias psicológicas tradicionales y alternativas impartidas por el colectivo “abre caminos”. Cada una de estas acciones y sitios o lugares ha devenido un sentido subjetivo social de autoafirmación, de satisfacción, alegría, de la memoria de los colonos, pero también de envidia, de resentimiento, de conflicto por otros grupos de la U. Habitacional.

Vecinos que han sido capaces de producir y de establecer alternativas frente a una situación dada, refuerzan la posición del vecino o los vecinos frente a lo que se está viviendo; no son víctimas, sino vecinos sujetos generadores frente a lo que se está viviendo. En la acción de los vecinos, se demostró que hay un nivel de creatividad, de subversión, de emergencia y alternativas de acción, frente a una situación. Esto posibilitó la conformación de una de una organización propia, relativamente independiente de las exigencias administrativas, para interactuar con las instituciones públicas oferentes de servicios urbanos. Han participado como representantes de elecciones vecinales; de siete que han ocurrido desde el año 1996 han ganado en seis. Queda claro que el hecho de compartir el grupo una subjetividad social no supone en modo alguno una homogeneidad, dado que, una de sus características es la diferenciación interna, que facilitó la homologación tanto como el conflicto.

Los integrantes del grupo vecinal se fueron renovando, ingresaron otros, pero también, algunos se dieron de baja por diversas causas, entre ellas: por enfermedad, muerte, por tener otros intereses (cooptados por otra subjetividad social), por comportamientos que trajeron a esa experiencia comunitaria de solidaridad, amistad, generosidad, entre otros; un grupo de sentidos que entraron en contradicción con los mencionados anteriormente (ambición, corrupción, traición, búsqueda de favores delegacionales, entre otros) que vinieron de otros momentos y de otros contextos sociales que se vivieron. Como en el caso de algunos integrantes del grupo, que por movilizaciones de vecinos se logró que integrantes del grupo fueron administradores del centro cultural y deportivo (videógrafo), y al hacerlo también se

apropiaron de la subjetividad social con la cual los vecinos marcaban a dicho centro cultural, presentándose ahora con corrupción, robo, cooptación de vecinos para beneficios personales, pues era un centro que pertenecía a la comunidad, lo cual lo percibían únicamente como un centro donde los administradores lo tenían como un patrimonio privado. Así como, otros vecinos por traidores, mezquindad, resentimientos, facilitaron que un salón de la comunidad lo invadieran un grupo de Antorchista.

## Conclusión

La identidad vecina, a lo largo del tiempo, han contribuido de manera importante en la gestión para la solución de diversos asuntos claves, relevantes que se han presentado en la U.H. El Rosario, por ejemplo, durante la pandemia, desde el 2020 a 2021, se distribuyeron comidas gratuitas. La síntesis de sentidos subjetivos, integraron y desdoblaron fenómenos complejos de la emocionalidad, imaginación y fantasía, resultando importantes el diálogo y el festejo, así como el cumplimiento de metas en este proceso. Sujetos capaces de producir y establecer alternativas frente a una situación dada, reforzar la posición del sujeto frente a lo que se está viviendo. En la acción se presentó un nivel de creatividad, de emergencia y alternativas de acción, frente a una situación. En esto el diálogo fue fundamental, hizo que se pudiera reflexionar y de ahí surgieran emociones y generación de sentidos subjetivos impredecibles. Un sujeto con capacidad de agencia y capacidad de generar a través de su acción alternativas de la experiencia que vivieron. Resultó importante la incidencia del espacio como construcción de la experiencia, no como reflejo del espacio sino atravesada por la unión de lo simbólico y lo emocional, es decir, por el sentido subjetivo de su experiencia; que llega a convertirse en un referente colectivo, una subjetividad social. A partir de esto surge la experiencia como algo que es procesado por medio de sentidos subjetivos.

Al igual que lo mencionado por Safa (2001) la mayoría de los vecinos no se apropian de esos espacios, lo cual es una pérdida muy importante, pues no solo pues no sólo implica una reducción sino un desdibujamiento de la frontera entre el afuera y el adentro. En la medida que nos desapropiamos del espacio, que no es marcado por nuestra subjetividad, queda descomprometido y descuidado. El contenido de la subjetividad vecinal individual y los grupos fueron muy diversos, el resultado de acciones y relaciones que conllevan negociaciones, acuerdos, desacuerdos y conflictos entre y al interior de los distintos grupos interesados en apropiarse del espacio local física y subjetivamente.

## Referencias

Aguilar, E. (s/a). *Vygotski traducido al español.*

<https://vygotski-traducido.blogspot.com/2021/11/aguilar.html>

Aguilar, E. (2021). El materialismo psicológico de Lev Vygotsky. Elementos, 124, 48, 35-43.

<https://elementos.buap.mx/directus/storage/uploads/00000005945.pdf>. Recuperado el día 7 de noviembre de 2025.

Arzate, R. R. (26 febrero, 2020). La subjetividad social y sentidos subjetivos de la experiencia en las acciones comunitarias de un grupo vecinal de la unidad habitacional el Rosario de la ciudad de México. [Ponencia presentada en el Seminario] “*El concepto de experiencia en filosofía, psicología, ciencias naturales y ciencias sociales*”. FES- Iztacala-UNAM.

Arzate, R. R., Cabrera, F. N. y González, V. R. (2021). *Aplicaciones de la Psicología Histórico Cultural y de algunos enfoques teóricos derivados*. Editorial Académica Española.

González R., F. (2013). Dilemas epistemológicos actuales en psicología comunitaria. En: Flores, O. M (Coord.). *Repensar la psicología y lo comunitario en América Latina*. Universidad de Tijuana, CUT y Centro Latinoamericano de Investigación, Intervención y Atención Psicosocial. <http://es.scribd.com/doc/215758764/Repensar-la-psicologia-y-lo-comunitario-en-America-Latina-FEBRERO>

González R., F. (2016). *Teoría de la subjetividad y epistemología cualitativa*.

<https://fernandogonzalezrey.com>.

Goulart, D. M. (2020). A construção da informação na pesquisa qualitativa: desafios da metodologia construtivo-interpretativa, em: Mitjáns., Tacca y Puentes. (organizadores). *Teoria da subjetividade: discussões teóricas, metodológicas e implicações na prática profissional*. Alínea, 226-255.

Mitjáns, M. A. (2019). Subjetividad e social: significa cao e expresado em diferentes contextos. [sesión de conferencia]. *II Simposio Nacional de Epistemología Cualitativa e Subjetividad e Brasil*.

Mitjáns, M. A. (2020). Subjetividade social: desafios de um conceito, em: Mitjáns, Tacca y Puentes (organizadores). *Teoria da subjetividade: discussões teóricas, metodológicas e implicações na prática profissional*. Alínea 66-95.

Mitjáns, M. A. y González Rey, F. (2021). *Subjetividad: teoría, epistemología y método*. Alinea.

Mitjans, M. A., Goulart, M.D., Tacca, M. y Deusdará, M.V. (2020). Teoría de la subjetividad: contribuciones en diferentes campos y contextos, em: Mitjans, Tacca y Puentes. (organizadores). *Teoria da subjetividade: discussões teóricas, metodológicas e implicações na prática profissional*. Alínea, 20-64.

Rodríguez A., W. (2010). El enfoque histórico cultural como marco conceptual para la investigación educativa. *Paradigma* 31 (1), 33–61. Recuperado 7 noviembre, 2025.  
<https://doi.org/10.37618/PARADIGMA.1011-2251.2010.p33-61.id448..>

Safa, B. (2001). *Vecinos y vecindarios en la ciudad de México. Un estudio sobre la construcción de identidades vecinales en Coyoacán, D.F. CIESAS/I/Porrúa*.

Silva, S. C. (2020). Expresiones de la subjetividad social una experiencia docente y la educación de alumnas con deficiencia: problemas e implicaciones complejas. Em Mitjáns M., A, Tacca M. C. y Valdés P., R. (organizadores). Teoría da subjetividade: discussões teóricas, metodológicas e implicações na prática profissional. Alínea. ISBN:978-65-5755-000-7

Torres, O. C. y Mitjáns, M. A. (2020). Expresiones de la subjetividad social del aula y creatividad en el aprendizaje: Un estudio de caso. Alternativas Cubanias en Psicología, 8, 23, 126-144.[www.alfepsi.org/wp-content/uploads/2020/06/23-altermatativas-cubanas-en-psicologia-v8n23.pdf](http://www.alfepsi.org/wp-content/uploads/2020/06/23-altermatativas-cubanas-en-psicologia-v8n23.pdf). Recuperado el día 7 de noviembre de 2025.

# Efectos de la probabilidad de las consecuencias sobre la conducta de mentir

## Effects of the Probability of Consequences on Lying Behavior

Virginia Pacheco Chávez<sup>8</sup>, Jonathan Zavala Peralta<sup>9</sup>, Leo Amir Lagunas Chavarría<sup>10</sup> y Claudio Antonio Carpio Ramírez<sup>11</sup>

### Resumen

Se plantea que mentir es una herramienta lingüística, que puede ser valorada como negativa o no, en función de las características particulares de la situación en que se miente. Se evaluó el efecto de la probabilidad de consecuencias (P) en la conducta de mentir y no mentir en estudiantes universitarios. Quince participantes fueron asignados aleatoriamente a uno de tres grupos con diferentes valores de P (0.0, 0.5, 1.0), y participaron en un juego virtual similar al denominado “Adivina quién”. Los resultados mostraron que las frecuencias relativas de mentir y no mentir variaron según los valores extremos de P, siendo mayor en P = 1.0. Se discute que la conducta de mentir, como otros comportamientos socialmente valorados, se modifica por factores situacionales y no es una característica intrínseca del individuo.

<sup>8</sup> Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Universidad Nacional Autónoma de México. Correo: [vpacheco@iztacala.unam.mx](mailto:vpacheco@iztacala.unam.mx)

<sup>9</sup> Correo: [zavala@iztacala.unam.mx](mailto:zavala@iztacala.unam.mx)

<sup>10</sup> Correo: [leoamir355@hotmail.com](mailto:leoamir355@hotmail.com)

<sup>11</sup> Correo: [carpio@unam.mx](mailto:carpio@unam.mx)

Palabras clave: conducta de mentir, probabilidad de consecuencias, comportamiento socialmente valorado, desarrollo psicológico.

## Abstract

It is posited that lying constitutes a linguistic tool, the valuation of which—as either negative or otherwise—is contingent upon the specific characteristics of the situation in which the lie occurs. This study evaluated the effect of the probability of consequences ( $P$ ) on lying and truth-telling behaviors among university students. Fifteen participants were randomly assigned to one of three groups with distinct  $P$  values (0.0, 0.5, 1.0) and engaged in a virtual game analogous to "Guess Who?". The results indicated that the relative frequencies of lying and truth-telling varied according to the extreme values of  $P$ , with a higher frequency of lying observed at  $P = 1.0$ . The findings suggest that lying behavior, much like other socially evaluated conducts, is modulated by situational factors rather than being an intrinsic individual characteristic.

Keywords: lying behavior, probability of consequences, social assessment of behavior, psychological development

## Introducción

Mentir es una práctica cotidiana que ocurre en diversos contextos. Muchas de estas mentiras pasan inadvertidas y no alteran significativamente las relaciones interpersonales. De hecho, podría decirse que el mentir forma parte del entramado de la convivencia social. No obstante, cuando se reflexiona sobre el acto de mentir —ya sea en el ámbito familiar, religioso, académico u otro— rara vez se reconoce como una práctica social. En su lugar, se recurre a una valoración moral que atribuye al acto una connotación negativa inherente, considerándolo un comportamiento indeseable que debe ser detectado y sancionado, sin tomar en cuenta las circunstancias particulares en las que ocurre. En este trabajo, se asume que, a fin

de dar cuenta del porqué los individuos mienten, y cómo propiciar que lo hagan, o dejen de hacerlo, además de analizar el problema desde la moralidad, es necesario reconocer dimensiones, como la social y la psicológica. En relación con la primera, y de acuerdo con Tomasini-Bassols (2020), aquí se parte de que mentir forma parte de las prácticas compartidas por los miembros de una comunidad, como sucede con otras prácticas sociales, mentir se promueve, se mantiene, y se sanciona, en función de las características específicas de cada grupo de referencia. Asimismo, el estatus moral de una mentira depende del contexto en el que ocurre, así como de la época, el ámbito y la comunidad que lo valora.

En tanto práctica convencional, es decir humana, mentir no posee propiedades intrínsecamente negativas, es una herramienta lingüística, que involucra el hacer y decir de los individuos, la cual puede ser loable o condenable dependiendo de las circunstancias en las que se usa. De lo anterior surgen las siguientes preguntas ¿Qué caracteriza al mentir como comportamiento lingüístico? ¿qué condiciones propician que los individuos mientan?

La discusión de tales preguntas requiere analizar el problema de interés desde su dimensión psicológica. Al respecto, Luna (2013) plantea que un individuo miente cuando dice y hace algo que no se corresponde funcionalmente con el evento acerca del cual miente, estando en condiciones de hacer y decir lo que si corresponde. Acorde a la conceptualización de esta autora, se asume que mentir implica una interacción compleja del individuo con elementos de su entorno. Esta implica que el individuo que miente es capaz hacer referencia a una situación no presente, con la cual ha tenido contacto directo o indirecto, y que puede referir algo que no se corresponde con dicha situación, sino con otra situación similar. En otras palabras, el individuo puede hacer contacto funcional con lo que él mismo ha hecho y dicho, y con las consecuencias contingentes a su comportamiento, en situaciones similares a la presente. Por ejemplo, si un joven se enfrenta a un asalto, mentir implicaría que el joven recuerde situaciones similares y anticipe sus consecuencias: entregar todo su dinero, como lo solicita el

asaltante, y quedar sin recursos (negativa), mostrar la cartera vacía y ser agredido (negativa), o dar solo una parte y evitar daños (positiva). Con base en esa historia, decide en la situación actual decir que solo tiene \$50, aunque lleve más. A la luz de esta conceptualización, puede afirmarse que, al igual que otros comportamientos en general —y especialmente aquellos socialmente valorados—, mentir es una conducta que se enseña y se aprende. Este aprendizaje suele darse mediante un entrenamiento implícito y no planificado, al que están expuestos los miembros más jóvenes de un grupo social. La historia de interacciones en que ha participado el individuo configura un repertorio conductual que se actualiza en cada situación novedosa que enfrenta (Carpio et al., 1995; Carranza, 2018).

En el caso de las conductas de mentir versus decir la verdad, si esta última ha tenido consecuencias positivas, es más probable que el individuo lo repita; si ha tenido consecuencias negativas, aumentará la probabilidad de mentir. Estudios sobre comportamiento socialmente valorado muestran que las consecuencias, sean ante conductas deseables o indeseables, ejercen un control significativo sobre la ejecución en tareas experimentales (Carpio et al., 2018; Carranza et al., 2019; Cano, 2014; Martínez, 2018).

Al respecto, Cao et al. (2025) evaluaron la probabilidad del castigo (baja, media, alta) sobre las decisiones deshonestas (clasificadas en “de alto grado” y, de “bajo grado”) y la sensibilidad al castigo, bajo un paradigma de juego. Estos autores reportaron que la probabilidad alta de castigo redujo más el comportamiento deshonesto de alto grado, que la probabilidad baja. Asimismo, que la probabilidad media, favoreció el aumento del comportamiento deshonesto de bajo grado. En los estudios sobre comportamiento socialmente valorado, las consecuencias suelen programarse con valores extremos de probabilidad (0.0 o 1.0). Sin embargo, en la vida cotidiana las consecuencias de mentir o decir la verdad rara vez se presentan de manera tan dicotómica: a veces la mentira pasa inadvertida, otras veces puede acarrear consecuencias inciertas, y en ocasiones se acompaña de consecuencias ambiguas o inconsis-

tentes. Lo anterior plantea la necesidad de analizar no solo la presencia o ausencia de consecuencias, sino también los efectos que tienen diferentes valores de probabilidad. Otro trabajo vinculado con la evaluación de la probabilidad incierta (diferente de 1 y de 0) de las consecuencias ante el comportamiento deshonesto, es el de Steinel, et al (2022) quienes utilizaron un paradigma de juego (“el dado bajo el vaso”), y documentaron que los participantes mintieron más cuando sus respuestas (informar deshonestamente acerca de una tirada de dados) podían implicar perdidas de consecuencias positivas, que cuando estas podían reportar ganancia de consecuencias positivas.

En un área de investigación distinta, Carpio y González (1985), Carpio et al. (1986) y Pacheco (1989) evaluaron los efectos de variar la probabilidad de reforzamiento, encontrando que la tasa de respuesta de los sujetos seguía una función bitónica ascendente–descendente conforme disminuían los valores de dicha variable. Posteriormente, Carpio et al. (2003) analizaron la probabilidad de reforzamiento (PER) en tareas de igualación a la muestra, manipulándola de manera descendente–ascendente para el estímulo idéntico (1.0, 0.75, 0.50, 0.25, 0.0, 0.25, 0.50, 0.75 y 1.0) y de forma inversa para el estímulo diferente (0.0 a 1.0 y regreso). Los resultados mostraron que la distribución de respuestas fue una función positiva de los valores programados de la PER. De manera similar, Pacheco (1994) replicó este procedimiento con adultos humanos, encontrando que las frecuencias relativas de respuesta se ajustaban positivamente a la probabilidad de reforzamiento, especialmente en los valores extremos (1.0 y 0.0).

En conjunto, estas investigaciones evidencian que la probabilidad de las consecuencias ejerce un control sistemático sobre el responder diferencial en diversas condiciones. En particular, el trabajo de Pacheco (1994) mostró que es posible transitar de ejecuciones en tareas de singularidad a ejecuciones en tareas de identidad, sugiriendo que el aprendizaje de criterios de relación entre estímulos no depende de propiedades intrínsecas de los objetos ni de

procesos internos del organismo, sino de una continuidad paramétrica en las variables experimentales.

En síntesis, la investigación en análisis experimental de la conducta ha demostrado que la variación gradual de la probabilidad de reforzamiento genera cambios ordenados en la frecuencia relativa de las respuestas (Carpio y González, 1985; Carpio et al., 2003; Pacheco, 1994). Esta lógica paramétrica, que entiende la conducta como función de continuos probabilidadísticos y no de relaciones todo-o-nada, resulta pertinente para el estudio de la conducta de mentir. De acuerdo con tal planteamiento y las investigaciones descritas, es pertinente preguntarse si es posible obtener resultados similares, empleando otros procedimientos de elección, en los que también se auspicie una relación directa entre frecuencia relativa de respuesta y la frecuencia relativa de reforzamiento (Carpio, et al, 2003), y cuyas opciones de respuesta sean mentir, una, y no mentir, la otra. Es decir ¿la frecuencia de la conducta de mentir incrementará, y decrementará, acorde con los valores de la probabilidad de las consecuencias? Con el propósito de dar respuesta a estas preguntas, se evaluaron los efectos de variar la probabilidad de las consecuencias sobre la conducta de mentir de estudiantes universitarios, en un paradigma de juego.

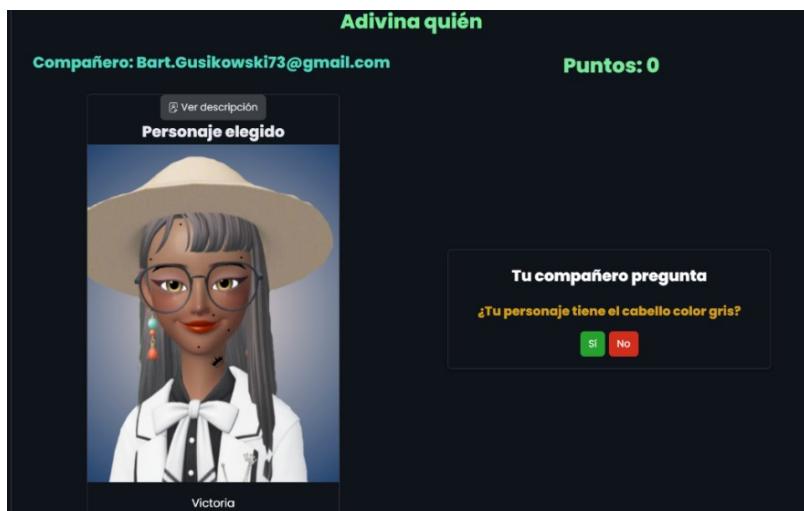
## Método

Participantes: 15 adultos jóvenes de 18 a 25 años (11 mujeres y 4 hombres) con habilidades básicas para operar un equipo de cómputo, y que cursaban la licenciatura en la UNAM. La muestra fue no probabilística, por conveniencia.

Instrumento(s) o materiales: Se utilizaron cinco equipos de cómputo con sistema operativo de Microsoft Windows 10 y 2 dispositivos móviles con sistema operativo iOS. Todos los dispositivos contaban con conexión a internet.

Se diseñó una plataforma web específicamente para esta investigación, la plataforma es similar a la del juego “adivina quién®” (Ver Figura 1).

Figura 1.  
Captura de pantalla de la plataforma web.



La plataforma web diseñada para el estudio estaba conformada por diversas secciones interconectadas que guiaban de manera progresiva la participación. Al ingresar, los participantes accedían a una sección de registro en la que debían proporcionar datos básicos (correo electrónico, edad, escolaridad, género) y establecer una contraseña personal. El correo electrónico funcionaba como identificador único para acceder a las sesiones posteriores.

Una vez concluido el registro, los usuarios eran dirigidos a una sección de instrucciones, en la cual se describían las reglas necesarias para ejecutar correctamente la tarea experimental. Para asegurar su comprensión, se presentaban tres preguntas relacionadas con dichas reglas; únicamente quienes respondían de manera correcta podían avanzar a la fase siguiente.

En la sección experimental propiamente, se desplegaba una pantalla con veinte personajes diferentes, de entre los cuales el participante debía seleccionar uno. Tras la elección, la in-

terfaz mostraba el personaje elegido, una dirección de correo electrónico ficticia que representaba a un compañero virtual de juego, un marcador con el puntaje acumulado y un recuadro en el que aparecían las preguntas formuladas por dicho compañero sobre las características del personaje (por ejemplo: “¿El personaje que elegiste tiene anteojos?”). Finalmente, se habilitaban dos botones de respuesta, “sí” y “no”, mediante los cuales el participante debía contestar cada una de las preguntas.

## Procedimiento

Las sesiones se llevaron a cabo en el Laboratorio de Desarrollo Psicológico y Educación de la FES Iztacala, así como en un aula de la FES Zaragoza. Inicialmente, se invitó a estudiantes de ambas sedes a participar en un experimento en el que existía la posibilidad de ganar hasta \$140.00 pesos mexicanos, dependiendo de su desempeño en una tarea inspirada en el juego “Adivina quién®”. Una vez que aceptaron participar, los estudiantes firmaron un consentimiento informado, en el cual se detallaban las características de su participación.

Posteriormente, se conformaron tres grupos experimentales, con cinco participantes cada uno, asignados de manera aleatoria. Los participantes de todos los grupos iniciaron con una sesión de línea base, en la cual no había consecuencias programadas ( $P=0.0$ ).

El grupo 0- ascendente, en la segunda sesión, fue expuesto a una condición experimental en la cual cada que los participantes respondían con la verdad, se presentaban consecuencias, consistentes en 50 puntos ( $P(NM)=1.0$ ), mientras que cada que mentían no se presentaron consecuencias ( $P=0.0$ ). En la tercera sesión la probabilidad de consecuencias programadas fue de 0.5 tanto por mentir, como por responder con la verdad ( $P=0.5$ ). En la cuarta sesión, conducta de mentir era seguida de consecuencias con probabilidad de 1.0, y las consecuencias de no mentir era 0.0.

El grupo 1- descendente siguió la secuencia inversa al grupo previo, a saber, en la segunda sesión, cuando cada participante respondía con la verdad, no se presentaban consecuencias programadas ( $P(NM)=0.0$ ), en tanto que mentir era seguido consecuencias ( $P=1.0$ ). En la tercera sesión, tanto responder con la verdad, como mentir podían ser seguidos de consecuencias con una probabilidad de 0.5 ( $P=0.5$ ). En la cuarta sesión, se presentaron consecuencias cada que el participante no mentía ( $P=1.0$ ), mientras que cuando mentía la probabilidad de las consecuencias era 0.0. comenzó con consecuencias ciertas por mentir ( $P(M)=1.0$ ), pasó a la condición intermedia ( $P=0.5$  para ambas opciones) y concluyó con consecuencias exclusivas para no mentir ( $P(NM)=1.0$ ).

En el grupo 0.5- ascendente, la segunda sesión consistió presentar consecuencias programadas con una probabilidad de 0.5, tanto después de que cada participante mentía, como cuando no mentía. La tercera sesión consistió en presentar consecuencias cuando no se mentía ( $P(NM)=1.0$ ), no se presentaron cuando se mentía ( $P(NM)=1.0$ ). En la última sesión, mentir era seguida de consecuencias con probabilidad de 1.0 y cuando no se mentía la probabilidad de consecuencias era 0.0.

Al finalizar la cuarta sesión, cada participante recibió una cantidad de dinero proporcional al total de puntos acumulados.

## Resultados

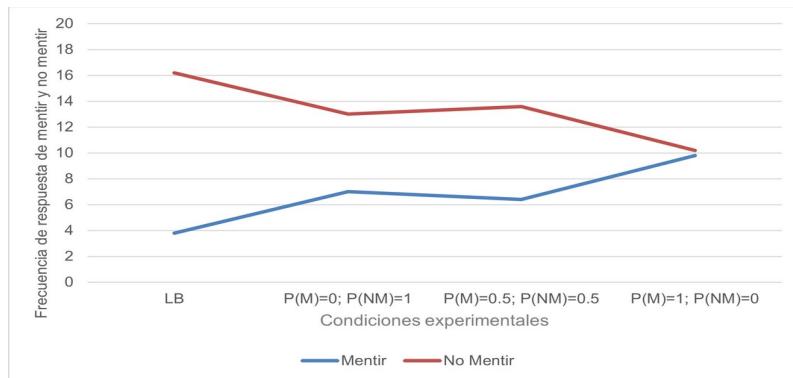
De cada participante, se registró la respuesta (Sí/No) que dio a cada una de las 20 preguntas acerca de las características del personaje elegido (ensayos), en cada condición experimental. Cuando no había correspondencia entre la respuesta del participante y la característica del personaje se cómputo como *mentir*, en contraste si había correspondencia entre la

respuesta del participante y la característica del personaje, que se contabilizó como *no mentir*. Posteriormente se calculó la frecuencia de mentir y no mentir.

En la Figura 2 se presenta la frecuencia promedio de las respuestas de mentir de los participantes del grupo 0-ascendente, en cada una de las condiciones experimentales. En ella se puede apreciar que la conducta de mentir incrementó durante las condiciones experimentales, respecto a la línea base, esta medida fue de 4 en línea base, y de 10 en la última sesión. Lo anterior sugiere que la presentación de las consecuencias que seguían a ambas opciones de respuesta tuvo efectos que interactuaron entre sí y afectaron de manera diferencial tanto con la conducta de mentir, como al “no mentir”.

Figura 2.

Frecuencia promedio de las respuestas de mentir y de no mentir, de los participantes del grupo 0- ascendente, en cada una de las condiciones experimentales.

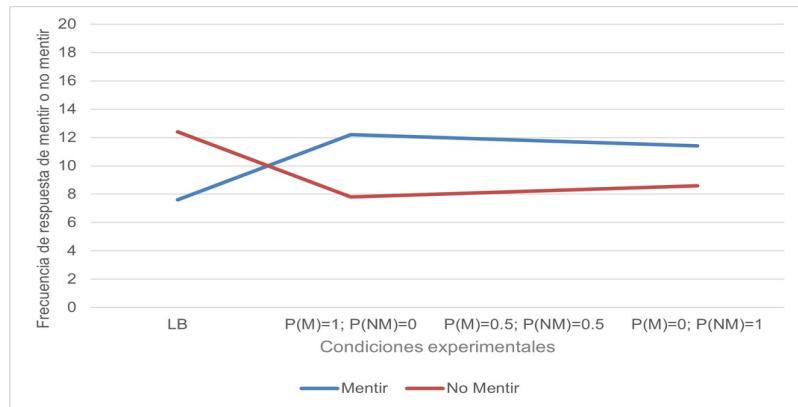


En la Figura 3 se presenta la frecuencia promedio de las respuestas de mentir y de no mentir, de los participantes del grupo 1-descendente, en cada una de las condiciones experimentales. Como puede observarse, los participantes mintieron en promedio en 8 de los 20 ensayos de la línea base, y lo hicieron en 12, a partir de la primera condición ( $P(M)=1.0$ ), la frecuencia se mantuvo en valores similares en las siguientes condiciones, incluyendo la última en la que la probabilidad de consecuencias por mentir fue 0.0. Por otro lado, a dife-

rencia del grupo anterior, en la línea base, la frecuencia de mentir fue menor que la de no mentir, pero a partir de que se presentaron las consecuencias, la frecuencia de ambas conductas se invirtió (es decir, mentir se eligió en más ensayos, que la otra opción).

Figura 3.

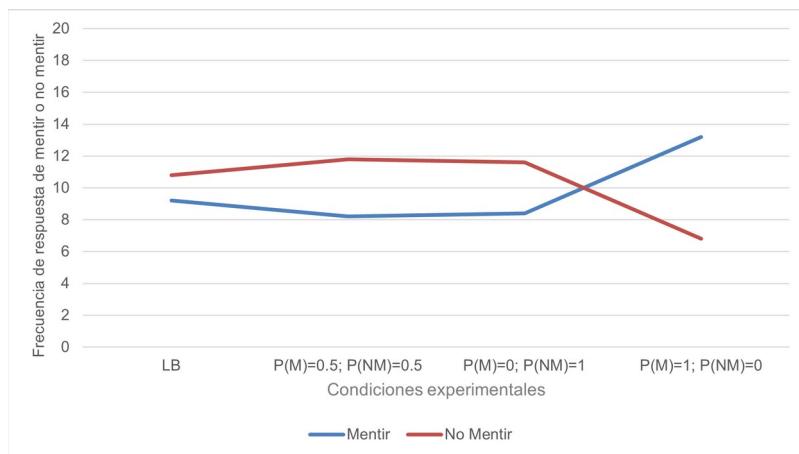
Frecuencia promedio de las respuestas de mentir y de no mentir, de los participantes del grupo 1-descendente, en cada una de las condiciones experimentales.



En la Figura 4 se presenta la frecuencia promedio de las respuestas de mentir de los participantes del grupo 0.5- ascendente, en cada una de las condiciones experimentales. En la gráfica es posible apreciar que la frecuencia de la conducta de mentir fue 9 en la línea base, se mantuvo en 8 en las dos condiciones siguientes, y se elevó a 13 cuando el valor de  $P(M)$  fue 1.0 (y  $P(NM)$  fue 0.0). Si bien la conducta de mentir no incrementó con las consecuencias, esta no decrementó, a pesar de que no mentir tenía consecuencias, incluso cuando la  $p=1$ , y  $p=0$  por mentir. Adicionalmente, y de manera similar a los otros dos grupos, inicialmente la frecuencia de la conducta de mentir es menor que la frecuencia de no mentir, pero los valores de esta medida se invierten en el momento que la probabilidad de las consecuencias por mentir es 1.0.

Figura 4

Frecuencia promedio de las respuestas de mentir y de no mentir, de los participantes del grupo 0.5 descendente-ascendente, en cada una de las condiciones experimentales.



## Discusión

El presente estudio tuvo como objetivo analizar los efectos de la probabilidad de las consecuencias sobre la conducta de mentir en un contexto experimental. De manera general, los resultados mostraron que las consecuencias ejercieron un control sistemático sobre la elección de los participantes, particularmente cuando se establecieron valores extremos de probabilidad (0.0 y 1.0). En los grupos 0-ascendente y 0.5-ascendente, la frecuencia de mentiras aumentó cuando mentir se asoció con una probabilidad de consecuencias de 1.0; mientras que, en el grupo 1-descendente, la mayor frecuencia de mentiras apareció en la primera condición experimental, también vinculada con dicho valor extremo. Estos patrones coinciden parcialmente con lo reportado en investigaciones previas, en las que la certeza de las consecuencias tuvo un impacto más marcado que la mera posibilidad de estas (Hu y Ben-Ner, 2020; Stein et al., 2022).

Otro hallazgo relevante es que, cuando el valor de la probabilidad (P) fue igual a 0, la frecuencia de mentir no mostró una reducción significativa respecto a la condición experimental inmediatamente anterior; una tendencia similar se observó cuando el valor de P fue 0.5. Este patrón sugiere que tanto la conducta de mentir como la de no mentir fueron producto de la interacción entre los valores de P asociados a ambas conductas, y no únicamente del efecto aislado de los valores asignados a dicha variable. Un aspecto adicional que podría contribuir a explicar este resultado es el papel que juegan las verbalizaciones que los participantes pueden emitir respecto a las reglas de la tarea y a los cambios introducidos en cada condición experimental, particularmente en lo referente a los valores de P. En este sentido, Chávez y Carpio (2023) y Sánchez y Pacheco (2023) han señalado la relevancia de las verbalizaciones emitidas por los participantes antes, durante y después de la ejecución de tareas experimentales, destacando su función en la regulación del ajuste conductual ante los diferentes requerimientos situacionales. En 1986, Horne hizo un planteamiento estrechamente relacionado con lo anterior. Este autor analizó las diferencias entre las ejecuciones de humanos y las correspondientes de animales no humanos, en programas de reforzamiento concurrentes (mismas que se han documentado ampliamente en otros programas de reforzamiento), y concluyó que solo los participantes capaces de identificar (verbalmente) la regla vigente en la tarea experimental, ajustaban su ejecución a la distribución descrita en la ley de igualación de Hernstein (Horne, 1986).

A diferencia de estudios previos centrados en contingencias dicotómicas (Carpio et al., 2008; Serrano & Pacheco, 2023), el presente trabajo aporta evidencia adicional al introducir la manipulación paramétrica de la probabilidad de consecuencias en valores intermedios. Este ajuste metodológico permitió mostrar que la conducta de mentir no sólo se ve afectada por condiciones absolutas de presencia o ausencia de consecuencias, sino también por probabilidades inciertas. Así, se amplía el marco experimental del análisis del comportamiento social-

mente valorado, incorporando un aspecto crítico de la vida cotidiana: la mentira ocurre en contextos donde las consecuencias no siempre son seguras, sino ambiguas o inconsistentes.

En un plano conceptual más amplio, los hallazgos respaldan la idea de que mentir no constituye un rasgo intrínseco del individuo, sino una práctica lingüística que se ajusta a las condiciones situacionales en las que ocurre. Tal como han señalado algunos autores (Luna, 2013; Tomasini-Bassols, 2020), la mentira se aprende en contextos sociales específicos y su valoración depende de las consecuencias que sigue. Los resultados de este estudio fortalecen esa postura, al demostrar experimentalmente que la frecuencia de mentir puede modificarse de manera ordenada mediante la manipulación paramétrica de las consecuencias. En conjunto, los datos obtenidos permiten concluir que la probabilidad de consecuencias constituye una variable crítica para comprender la dinámica de la conducta de mentir. Al evidenciar que los valores intermedios producen efectos diferenciales y que los valores extremos generan los cambios más marcados, el presente trabajo contribuye a consolidar una perspectiva paramétrica en el estudio del comportamiento socialmente valorado. Esta aproximación ofrece un puente entre el análisis experimental de la conducta y las condiciones reales en las que la mentira se despliega, aportando así tanto al desarrollo conceptual como a la comprensión aplicada de este fenómeno.

No obstante, el estudio presenta ciertas limitaciones que conviene señalar. El número de participantes fue reducido, lo que restringe el alcance de los resultados y obliga a considerarlos como una aproximación inicial al análisis paramétrico de la conducta de mentir. En este sentido, el trabajo debe entenderse como un esfuerzo exploratorio que abre una línea de investigación incipiente. Futuras indagaciones con un mayor número de participantes y condiciones experimentales permitirán confirmar los patrones aquí observados y ampliar la comprensión del fenómeno.

# Algunos apuntes para el estudio de la conducta de mentir

Con base en la lógica que subyace al presente trabajo es posible derivar algunos planteamientos acerca del mentir, a saber:

1. La mentira es una práctica lingüística aprendida en contextos y convenciones específicas, cuya valoración negativa responde a la necesidad de una base de veracidad en el grupo social.
2. Se aprende por observación, por lo que otros dicen sobre ella y por las consecuencias que sigue, manifestándose de forma diferenciada según la situación y la persona.
3. El individuo desarrolla la habilidad de rechazar la mentira y, a la vez, usarla estratégicamente en contextos específicos.
4. Para reducirla, es necesario aplicar consecuencias negativas al mentir y positivas al decir la verdad, lo cual ha sido validado empíricamente.
5. Manipular la probabilidad de consecuencias aproxima condiciones reales, donde mentir puede generar tanto consecuencias positivas como negativas, y muestra que la consistencia en las consecuencias es clave para modificar esta conducta.

## Referencias

Blandón-Gitlin, I., López, R. M., Masip P., J., y Fenn, E. (2017). Cognición, emoción y mentira: implicaciones para detectar el engaño. *Anuario de Psicología Jurídica*, 27(1), 95-106.  
<https://doi.org/10.1016/j.apj.2017.02.004>

Cao, Q., Li, J., Zhu, C., Niu, X., y Zhu, C. (2025). Power distance and dishonest behavior. *Journal of Economic Behavior and Organization*, 230, 106883. <https://doi.org/10.1016/j.jebo.2025.106883>

Cano, R. (2014). Análisis interconductual de la conducta egoísta: un ejemplo de desarrollo psicológico [Tesis de licenciatura, Facultad de Estudios Superiores Iztacala Universidad Nacional Autónoma de México]. Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información.

Carranza C., J. J., y Carpio R., C.A. (2019). Transgresión de normas sociales: efectos de la historia de valoración. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala* 22 (1), pp. 338-366

Carpio, C., Silva, H., Reyes, A., Reyes, A., Pacheco-Lechón, L., Morales, G., Arroyo, R., y Canales, C. y Pacheco, V. (2008). Factores lingüísticos y consecuencias situacionales en la elección de estudiantes universitarios entre colaborar y no colaborar en tareas académicas: un análisis experimental. *Acta colombiana de psicología*, 11(2), 115-126.

Carpio, C., Silva, H., Pacheco-Lechón, L., Cantoran, E., Arroyo, R., Canales, C., Morales, G., y Pacheco, V. (2008). Efectos de consecuencias positivas y negativas sobre la conducta altruista. *Universitas Psychologica*, 7(1), 97-107.

Carpio, C., y González, R. (1985). *Efectos de la variación de la probabilidad de reforzamiento y de un estímulo neutrón sobre la conducta bajo condiciones de contingencia y no contingencia en un programa definido temporalmente* [Tesis de licenciatura, Facultad de Estudios Superiores Iztacala Universidad Nacional Autónoma de México]. Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información.

Carpio, C. A., González, R., & Ribes, E. (1986). Probabilidad de reforzamiento y su señalización en un programa definido temporalmente. *Revista mexicana de análisis de la conducta*, 12(2), 89–104. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/rmac/article/view/25297>

Carpio, C., Pacheco, V., Hernández, R., y Flores, C. (1995). Creencias, criterios y desarrollo psicológico. *Acta Comportamentalia*, 3(1). <https://doi.org/10.32870/ac.v3i1.18314>

Carpio, C., Silva, H., Garduño, H., Pacheco, L., Rodríguez, R., Chaparro, M., Carranza, J., y Morales, G. (2018). Comportamiento pernicioso: el efecto de las consecuencias en la elección entre perjudicar/no perjudicar a un compañero. *Universitas Psychologica*, 17(3), 173-182.

Carranza C., J.J. (2018). El papel de los componentes verbales en la transgresión: efectos de la historia referencial valorativa y las consecuencias [Tesis de doctorado, Facultad de Estudios Superiores Iztacala Universidad Nacional Autónoma de México]. Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información.

Carranza, J.J. & Carpio, C.A. (2019). Transgresión de normas sociales: efectos de la historia de valoración. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 22(1), 338-366.

Castro, C., López, E. O., & Morales, G. E. (2013). Estudio cognitivo de la mentira humana. *Ciencia UANL*, 16(64), 91-102.

Chávez, E. R., & Carpio, C. A. (2023). Diferentes tipos de verbalizaciones iniciales regulan la ejecución humana y su transferencia. *Revista Electrónica De Psicología Iztacala*, 26(1)

Gerlach, P., Teodorescu, K., & Hertwig, R. (2019). The truth about lies: A meta-analysis on dishonest behavior. *Psychological Bulletin*, 145(1), 1–44. <https://doi.org/10.1037/bul0000174>

Hu, F., & Ben-Ner, A. (2020). The effects of feedback on lying behavior: Experimental evidence. *Journal of Economic Behavior and Organization*, 171, 24–34. <https://doi.org/10.1016/j.jebo.2019.12.019>

Luna, V. (2013). *La conducta de mentir y sus implicaciones en el desarrollo psicológico. Apuntes desde la psicología interconductual* [Tesis de licenciatura, Facultad de Estudios Superiores Iztacala Universidad Nacional Autónoma de México]. Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información.

Martínez, D. (2018). *Efectos de la simetría/asimetría y diferencias en el puntaje del compañero sobre el comportamiento pernicioso entre estudiantes universitarios* [Tesis de licenciatura, Facultad de Estudios Superiores Iztacala Universidad Nacional Autónoma de México]. Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información.

Martins, M.J. D., & Veiga-Simão, A.M. (2023). To deceive, lie and omit: developmental, contextual and educational factors. *Journal for the Study of Education and Development*, 46(3), 678-706. <https://doi.org/10.1080/02103702.2023.2208426>

Pacheco, V. Carpio, C., Flores, C., y Canales, C. (2003). Efectos de variar la probabilidad de reforzamiento en tareas de igualación a la muestra en pichones. *Universitas Psychologica*, 2(2), 145-150. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1123638>

Pacheco, V. (1994). "La variación de las consecuencias y su papel en la discriminación condicional en humanos". XII Congreso Mexicano de Análisis de la Conducta. (Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta). Cocoyoc, Morelos, México, 16- 18 de febrero de 1994.

Pacheco, V. (1989). *Variación de la probabilidad de reforzamiento y su disponibilidad temporal relativa en programas temporales, señalados y no señalados*. [Tesis de licenciatura, Facultad de Estudios Superiores Iztacala Universidad Nacional Autónoma de México]. Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información.

Pacheco-Lechón, L., & Carpio, C. (2014). Mediación lingüística en las interacciones sociales: el caso de las instrucciones y los acuerdos verbales. *Revista electrónica de psicología Iztacala*, 17(2), 695-714.

Ramiro, S. (2015). El desarrollo moral y la mentira en educación primaria. [Tesis para obtener el grado en Educación Primaria, Universidad de Valladolid]  
<http://uvadoc.uva.es/handle/10324/12933>

Sánchez, S.O. & Pacheco, V. (2023). Análisis del requisito de verbalización en el desarrollo de conducta relacional. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala* 26(3), pp. 1046-1076.

Serrano, A. (2024). *El mentir desde una perspectiva interconductual: Tres experimentos en torno a parámetros de las consecuencias* [Tesis de doctorado, Facultad de estudios superiores Iztacala, Universidad nacional autónoma de México] TESIUNAM Digital. <https://ru.dgb.unam.mx/items/2a2bc4ff-e316-4179-ab56-b5b0c2fdff5f>

Serrano, A., y Pacheco, V. (2023). Efectos de las instrucciones y las consecuencias sobre la conducta de mentir de estudiantes universitarios. *Revista electrónica de psicología Iztacala*. 26(3), 1092-1108.

Steinel, W., Valtcheva, K., Gross, J., Celse, J., Max, S., & Shalvi, S. (2022). (Dis)honesty in the face of uncertain gains or losses. *Journal of Economic Psychology*, 90, 102487. <https://doi.org/10.1016/j.joep.2022.102487>

Tomasini-Bassols, A. (2020). Mentira, Engaño y Desorientación. *Praxis Filosófica*, 50, 207-226. <https://doi.org/10.25100/pfilosofica.v0i50.8839>

Torres, T., Martínez, P.C. Ramírez, A. A. (2021). Revisión de instrumentos psicométricos para la detección del engaño en la evaluación psicológica. *Pro Sciences: Revista de Producción, Ciencias e Investigación*, 5(39), 86-107.

# Del modelo tradicional a la medicina conductual: Breve introducción de la psicología de la salud

From the Traditional Model to Behavioral Medicine:  
a Brief Introduction to Health Psychology

José Antonio Amador Melo<sup>12</sup> y Ángel Daniel Sotres Saldívar  
Facultad de Estudios Superiores Iztacala

## Resumen

Este artículo ofrece un recorrido histórico-conceptual del desarrollo de la medicina occidental, destacando los cambios epistemológicos, filosóficos y técnicos que han marcado su evolución. A partir de un análisis metafórico con las representaciones culturales del fenómeno zombi en obras como Guerra Mundial Z y Soy Leyenda, se plantea que, a diferencia de visiones sobrenaturales, el origen de muchas problemáticas actuales de salud pública se encuentra en factores de conducta humana. Se describen los principales hitos en la transformación de la medicina, desde su carácter pre-científico en los siglos XV y XVI, pasando por el auge de la anatomía, la revolución científica, la consolidación de la microbiología y los avances tecnológicos del siglo XX. Se destaca cómo estos logros permitieron una drástica reducción de la mortalidad por enfermedades infecciosas, generando la utopía de una cura para todo. No obstante, el artículo subraya un cambio epidemiológico fundamental en la actualidad: las principales causas de muerte ya no son agentes infecciosos, sino en-

<sup>12</sup> Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Universidad Nacional Autónoma de México. Correo: [jose.amador@iztacala.unam.mx](mailto:jose.amador@iztacala.unam.mx)

fermedades crónicas asociadas a estilos de vida y patrones de conducta, hábitos. En este contexto, se plantea la necesidad de incorporar modelos psicológicos con sustento científico que aborden la conducta humana de forma científica. Desde una perspectiva interconductual, se propone que la psicología no debe centrarse únicamente en modificar conductas individuales, sino en reorganizar las condiciones de interacción funcional entre los sujetos y su entorno. La medicina conductual, articulada con este enfoque, se perfila como una herramienta clave para intervenir en los determinantes sociales y contextuales del bienestar humano, consolidando un paradigma preventivo, integral y humanizante en salud pública.

Palabras clave: psicología de la salud, medicina conductual, interconductismo

## Abstract

This article offers a historical and conceptual overview of the development of Western medicine, highlighting the epistemological, philosophical, and technical changes that have shaped its evolution. Through a metaphorical analysis of cultural representations of the zombie phenomenon in works such as *World War Z* and *I Am Legend*, it argues that, unlike supernatural visions, the origin of many current public health problems lies in factors of human behavior. The main milestones in the transformation of medicine are described, from its pre-scientific character in the 15th and 16th centuries, through the rise of anatomy, the scientific revolution, the consolidation of microbiology, and the technological advances of the 20th century. It emphasizes how these achievements led to a drastic reduction in mortality from infectious diseases, generating the utopian ideal of a cure for everything. However, the article underscores a fundamental epidemiological shift: the leading causes of death are no longer infectious agents, but chronic diseases associated with lifestyles, behavioral patterns, and habits. In this context, the need arises to incorporate scientifically grounded psychological models that address human behavior scientifically. From an interbehavioral perspective, it is proposed that psychology should not focus solely on modifying individual behaviors, but rather on reorganizing the conditions of functional interaction between individuals and their environment. Behavioral medicine, aligned with this approach, emerges as a key tool for intervening in the social and contextual determinants of human well-being, consolidating a preventive, comprehensive, and humanizing paradigm in public health.

En las obras "Guerra Mundial Z" y "Soy Leyenda", a diferencia de otras obras de zombies-vampiros, nos muestran un cambio en la cosmovisión de este fenómeno semi-ficticio de un producto sobrenatural; a diferencia de otras, nos muestra a los zombies o vampiros como producto humano.

Se concibe la caída de la Edad Media en el año 1453 con la caída de Constantinopla en manos del Imperio Otomano (Salinas, 2015), que posteriormente Martín Lutero y sus 95 tesis darían la estocada final a la supremacía católica como un movimiento político-religioso; también con ello, la Reforma Protestante censuró muchas prácticas de la Iglesia Católica que favorecieron el avance de la ciencia, el culto a imágenes por ejemplo, evitando la superstición y el animismo (Lindemann, 2001), dando paso al Renacimiento en Italia y la era moderna de la cultura occidental. Con estos hechos, hablamos de que en el Renacimiento podemos concebir dos etapas: una humanista, bien intencionada, pero con ciertas limitantes desde una perspectiva actual, y otra etapa científico-natural que se va a ensanchar con lo que concebimos como época moderna. En esta etapa humanista renacentista se retoman ideas de filósofos griegos como Sócrates, y principalmente Aristóteles y Platón; estos dos últimos van a ser las bases del empirismo inglés y el racionalismo francés. Pero no solamente se retoman ideas filosóficas griegas, sino también ideas de la alquimia. Si bien la alquimia ha oscilado entre lo místico y lo científico, podemos ubicar dos ramas de este pensamiento: por un lado, la que le da paso a la química moderna sustentada en la materia y sus cambios, y por el otro lado, la alquimia que busca la permanencia de lo que ahora llamamos salud, que en esos momentos llamarían "la fuente de la eterna juventud". Era tanta la emoción del renacer del conocimiento que creyeron que en algún momento —ya hablando de la segunda etapa del Renacimiento científico-racional— con estas ideas, hasta ahora utópicas, encontrarían la cura

para todo, incluyendo la cura contra la muerte, puesto que esta se concebía en sí misma como una enfermedad.

Durante el siglo XV y XVI la medicina como disciplina aún no se consolidaba con criterios exclusivos; había aportaciones de todo tipo y distintos actores como sacerdotes, curanderas, barberos, boticarios, etc., sin una metodología específica o procedimiento sistemático. Retomaban conocimientos desde distintos saberes y prácticas —como ya se citó, influencia de la alquimia— como la brujería y la religión. En este momento, la medicina aún era un arte pero en transición a un estatus más científico, académico y sistemático, que culminaría en lo que ahora conocemos como clínicas y hospitales. Por un lado, la iglesia ofrecía una especie de hospicio para la gente pobre, mientras que las personas con los recursos económicos creaban sus hospitales cobrando cuotas —al menos así en la Europa central— ejemplo de ello fue en 1559, cuando se publicó el manual obstétrico «*De conceptu et generatione hominis*» de Jacob Rueff (1500-1558), que llegó a ser el manual básico de las parteras en Zúrich (Segura del Pozo, 2022).

En el Siglo XVI, con el Renacimiento y la anatomía humana es un gran avance, durante este siglo, con Andrés Vesalio (1543) y su publicación de “*Humani Corporis Fabrica*”, se pudieron corregir errores anatómicos de Galeno y sentar las bases de la anatomía moderna mediante disecciones humanas (Porter, 1997; Magner, 2005); a sabiendas de que ya no era un monopolio de la Iglesia Católica el conocimiento y la prohibición. Por otro lado, Ambroise Paré (1510-1590) introdujo técnicas de ligadura de arterias en lugar de cauterización para amputaciones, mejorando la recuperación de soldados lastimados en su ejercicio de sus funciones (Porter, 1997), sentando las bases para las cirugías y tratamiento de heridas. Se publicó “*Li-bellus de Medicinalibus Indorum Herbis*” (1552), donde se documentaron plantas medicinales de América, dando paso a los primeros estudios botánicos (Magner, 2005).

Para el Siglo XVII con la Revolución científica, las corrientes filosóficas —por un lado el racionalismo y por el otro el empirismo— facilitaron el avance de la ciencia. La experimentación como método hereda una postura de control de variables y predicción de la naturaleza, una concepción diferente del hombre, la humanidad. Se añade el análisis matemático al estudio de los fenómenos, lo que daría una metodología de la predicción y cuantificación de datos, fenómenos.

Los avances en astronomía permiten vislumbrar un universo mecánico, lógico —como si fuera un reloj, comentan algunos historiadores— y esa cosmovisión permea a todos los saberes, incluyendo la percepción del cuerpo y funcionamiento humano; el cuerpo humano como un sistema y una máquina.

En este siglo, personajes como William Harvey (1628), quien describió la circulación sanguínea en “De Motu Cordis”, refutaron la teoría galénica (Nuland, 1988; Porter, 1997). También se inventó el microscopio (1590-1670) y con él Zacharias Janssen y Antonie van Leeuwenhoek observan glóbulos rojos, bacterias y espermatozoides (Magner, 2005). Thomas Sydenham (1624-1689) promovió la observación clínica detallada, sentando bases para la medicina basada en síntomas (Porter, 1997).

Siglo XVIII: en este siglo la Ilustración y salud pública destacan la aportación de Edward Jenner (1796), quien desarrolló la primera vacuna contra la viruela usando virus de la viruela bovina (World Health Organization, 2020; Porter, 1997), multiplicando la esperanza de vida y dando paso a una nueva era de la medicina centrada en la prevención (Quezada, 2020). René Laënnec (1816) inventó el estetoscopio, mejorando el diagnóstico de enfermedades pulmonares (Porter, 1997; Magner, 2005). James Lind (1747) demostró que el jugo de cítricos prevenía el escorbuto en marineros y se inició el uso experimental de óxido nitroso y éter como anestesia (Porter, 1997). Por otro lado, se establecieron la cirugía, la obstetricia y

las parteras (comadronas), ampliando así la participación de auxiliares en el tratamiento de la salud pública.

Siglo XIX: Microbiología y cirugía moderna, en este siglo tenemos aportes como el de Louis Pasteur (1861) con la teoría germinal de las enfermedades y la pasteurización; una tecnología excelente no solo en medicina sino en nutrición y conservación. Joseph Lister (1867) introdujo el uso de antisépticos. Robert Koch desarrolló los postulados para identificar patógenos (ej. tuberculosis, cólera, entre otros). En este siglo se usan los primeros fármacos sintéticos como la aspirina (1897) y la morfina purificada (Porter, 1997; Magner, 2005). Wilhelm Röntgen (1895) descubre los rayos X, revolucionando el diagnóstico. Florence Nightingale contribuye con las reformas en enfermería e higiene hospitalaria (Nuland, 1988).

Siglo XX: Tecnología y genética, en este siglo encontramos a autores como Alexander Fleming (1928), quien descubrió la penicilina, iniciando la era antibiótica. El descubrimiento de la estructura del ADN por Watson, Crick y Franklin (1953) impulsó la genética molecular (Magner, 2005). También las vacunas contra la polio (Salk, 1955), hepatitis B (1981) y la erradicación de la viruela en 1980 (WHO, 2020; Porter, 1997). Se inicia la era de los trasplantes, con el primer trasplante de corazón (Barnard, 1967) y el desarrollo de inmunosupresores (Porter, 1997; Magner, 2005). Comienza la era de la imagenología: tomografía (1970) y resonancia magnética (1980) (Porter, 1997; Magner, 2005), se crea la WHO (1948) y programas de vacunación masiva (WHO, 2020a).

Para 1928, Clifftord Allchin Gil citaba a la epidemiología como una disciplina joven, pero gracias a esta, para finales de este siglo podemos vislumbrar casi el sueño de la alquimia: "la fuente de la eterna juventud", "la cura para todo", porque para finales de esta época el método tradicional de la medicina, con los muchos avances citados y no citados con anterioridad, había llevado a reducir considerablemente los índices de mortandad a nivel mundial,

prácticamente la cura para todo —relativo a agentes patógenos— o por lo menos el control de la salud pública masiva. Gracias a los avances en higiene, el desarrollo de vacunas y la introducción de tratamientos antibióticos, estas innovaciones han reducido significativamente el riesgo de mortalidad por enfermedades que antes eran fatales. Según la Organización Mundial de la Salud (World Health Organization, 2020b), "la vacunación ha prevenido aproximadamente 2 a 3 millones de muertes al año por enfermedades como el sarampión, la difteria y la tosferina" (p. 1).

Pero en esta historia hubo un punto ciego, algo que ni la alquimia ni el modelo médico tradicional vislumbraron. Como en "Guerra Mundial Z", como en "Soy Leyenda", jamás imaginariamos que para finales de este siglo (XX) y el actual (XXI) la principal causa de mortandad sería la conducta humana -La conducta humana provocó la creación de zombies, no fue algo ajeno a la naturaleza humana-; No hay virus ni bacterias en la etiología, sino meros hábitos que conllevan a las enfermedades crónico-degenerativas, consumo de drogas y sustancias dañinas para la salud, ideación suicida, sedentarismo, o la cultura antivacunas, etc. Con ello entramos a una era donde el análisis de la conducta (*sui generis* con su metodología) se convierte en esencial para entender este fenómeno y por lo tanto, en su tratamiento. En palabras de Gorsky (2017), "los avances en medicina han creado una ilusión de que hemos dominado la naturaleza, pero los desafíos de salud contemporáneos son cada vez más complejos y multifacéticos" (p. 72).

En este contexto, la medicina conductual y el análisis del comportamiento se presentan como herramientas cruciales para abordar estos desafíos contemporáneos y promover un bienestar integral.

## La transición hacia factores conductuales y de estilo de vida y sus implicaciones en salud pública

En las últimas décadas, las principales causas de mortalidad en muchas sociedades han cambiado drásticamente, alejándose de las enfermedades infecciosas y acercándose a lo que algunos investigadores denominan epidemias de comportamiento durante brotes epidémicos (Brauer, 2011). Es decir, condiciones crónicas como la diabetes tipo 2, el cáncer, la hipertensión y diversas enfermedades cardiovasculares ya no se explican principalmente por agentes infecciosos, sino por patrones conductuales y estilos de vida. Como explican Kelly y Barker (2016), los patrones conductuales y los estilos de vida están profundamente relacionados con el desarrollo de enfermedades crónicas, factores como la mala alimentación, el sedentarismo, el consumo de tabaco y alcohol, el estrés crónico y la falta de sueño tienen un impacto directo en la prevalencia de estas enfermedades, lo que implica una urgente reestructuración de los esfuerzos en salud pública para abordar estos determinantes.

Como señala Marmot (2005), los paradigmas en salud pública han evolucionado hacia modelos que reconocen la influencia de los determinantes sociales. En el pasado, el objetivo principal era erradicar enfermedades infecciosas, ahora la prioridad es comprender y modificar los comportamientos que tienen un impacto directo en la salud. En este contexto, la promoción de hábitos saludables y la prevención de conductas de riesgo son esenciales para enfrentar los desafíos de salud pública actuales. La intervención psicológica, por lo tanto, se convierte en un área clave para la prevención, ofreciendo herramientas para modificar patrones de comportamiento que originan o perpetúan dichas enfermedades crónicas, como plantea Schwarzer (2008), la promoción de conductas saludables requiere comprender los procesos de adopción y mantenimiento del comportamiento partiendo de la idea de que es la psicología, desde su inicio, la ciencia encargada de analizar la conducta, de crear metodología para su entendimiento e intervención aplicada. El análisis del comportamiento y el rol

de la psicología en salud son cruciales para atender los problemas derivados de decisiones y patrones cotidianos. En esta línea, los profesionales de la psicología y salud pública tienen la responsabilidad de promover ambientes que faciliten la adopción de conductas saludables, buscando con ello una reducción significativa en la incidencia de enfermedades crónicas relacionadas con el estilo de vida.

Además de los problemas crónicos de salud ligados a hábitos de vida, emergen otras problemáticas de salud pública, como el abuso de sustancias. La crisis del fentanilo en Norteamérica ilustra cómo ciertos comportamientos disfuncionales no solo afectan la salud individual, sino que también desestabilizan a nivel comunitario. Este fenómeno ha llevado al uso del término “zombies del fentanilo” para describir la desconexión y deterioro en el comportamiento de personas bajo los efectos de este opioide (Kuhar, 2023). El National Institute on Drug Abuse (2021) resalta la accesibilidad y alto riesgo de sobredosis del fentanilo, lo cual exige una intervención interdisciplinaria que aborde los aspectos conductuales y ambientales asociados al consumo de sustancias peligrosas; no descartemos los intereses político-económicos locales y globales para su promoción o erradicación, que quizá en ello las ciencias de la salud y la academia no sean suficientes.

La creciente presencia de fentanilo ilícito —un opioide sintético de alta potencia y corta duración— ha intensificado la crisis de salud pública, al combinarse con el consumo de múltiples sustancias, lo que ha elevado la mortalidad y morbilidad derivadas (Sequeira, 2023). Este panorama muestra que, más allá de los factores biológicos y médicos tradicionalmente asociados al consumo de sustancias, existen patrones de conducta y contextos de aprendizaje que influyen directamente en la adquisición, mantenimiento y agravamiento de estos problemas. La forma en que las personas se relacionan con su entorno, las contingencias presentes en sus comunidades y las prácticas culturales que normalizan ciertos consumos juegan un papel determinante en la evolución del riesgo y la vulnerabilidad, evidenciando

que tanto las enfermedades crónicas como la dependencia a sustancias comparten raíces conductuales que requieren intervenciones adaptadas a las necesidades de cada persona y comunidad. Al igual que con otras enfermedades crónicas, el rol de la psicología y el análisis del comportamiento resulta esencial para abordar estas problemáticas de manera integral, fomentando el cambio conductual y promoviendo estilos de vida saludables en la población.

## Medicina conductual y psicología: pilares en la promoción de la salud integral

La medicina conductual como interdisciplina y la psicología han emergido como áreas esenciales en la promoción de la salud integral, especialmente en la transición hacia un modelo preventivo que trasciende el tratamiento de enfermedades infecciosas. Hoy en día, la preservación de la salud no depende exclusivamente de intervenciones farmacológicas o quirúrgicas. En cambio, la gestión del comportamiento y la regulación emocional se han convertido en componentes críticos para abordar factores relacionados con la salud, tales como el estrés, la alimentación, la actividad física y el autocuidado. Como señala Matarazzo (1980), “la prevención de enfermedades y la promoción de la salud son la esencia de la medicina conductual, centrada en cambiar comportamientos para mejorar la calidad de vida” (p. 810). Este enfoque representa un cambio de paradigma en el que la salud integral incluye no solo la ausencia de enfermedad, sino también la capacidad de los individuos para mantener estilos de vida saludables.

La psicología, desde la perspectiva interconductual, no se limita a modificar conductas aisladas ni a intervenir únicamente sobre “síntomas” observables, sino que se orienta a la reorganización funcional de las relaciones del individuo con su entorno. En este marco, las intervenciones buscan transformar los marcos de interacción que configuran y sostienen los patrones de comportamiento ligados al malestar humano y a las condiciones crónicas aso-

ciadas con los estilos de vida contemporáneos. Como señala Ribes (1990), “el comportamiento es la función que integra organismo y ambiente en un sistema de interacción, y no puede reducirse ni a las propiedades del organismo ni a los eventos del medio por separado” (p. 20). Por lo tanto, promover el bienestar humano no implica únicamente generar cambios en la conducta, sino facilitar condiciones ambientales y grupales que permitan relaciones más funcionales, sostenibles y saludables entre las personas y sus contextos.

Desde esta perspectiva, el enfoque se desplaza del individuo aislado hacia las redes de interacción en las que participa, considerando no sólo los aspectos físicos o emocionales, sino también los contextos culturales, históricos y socioeconómicos donde emergen los problemas de salud. La medicina conductual, al integrarse con la psicología interconductual, permite intervenir de manera más situada, contextual y estratégica, reconociendo que el bienestar integral se construye en la experiencia cotidiana, en los vínculos, en las prácticas grupales y en los sistemas de contingencias que configuran las formas de vida.

Más allá de los beneficios individuales, este enfoque tiene implicaciones profundas a nivel grupal y estructural. Las enfermedades asociadas a estilos de vida disfuncionales no son únicamente problemas personales, sino fenómenos colectivos que reflejan formas de organización, modelos de consumo y dinámicas de exclusión. Como advierte la World Health Organization (2019), el 70% de las muertes a nivel global se deben a enfermedades crónicas vinculadas a hábitos de vida, lo cual genera una carga creciente para los sistemas de salud y acentúa las desigualdades. En este sentido, la labor de los psicólogos desde una perspectiva interconductual se convierte en una inversión estratégica para la salud pública, al incidir sobre los determinantes sociales del bienestar humano. No se trata únicamente de evitar enfermedades, sino de transformar las condiciones que hacen posible una vida digna, saludable y con sentido.

## Conclusiones

La historia de la medicina, desde sus orígenes alquímicos, filosóficos y religiosos hasta su consolidación como disciplina científica, revela una profunda transformación en las formas de concebir, intervenir y gestionar la salud humana. Si bien los avances de la medicina moderna permitieron reducir drásticamente la mortalidad asociada a enfermedades infecciosas, extendiendo la esperanza de vida y consolidando estructuras de salud pública funcionales, hoy nos enfrentamos a un nuevo paradigma de malestar: uno que ya no está determinado por agentes patógenos externos, sino por las propias prácticas cotidianas, elecciones conductuales y formas de vida que caracterizan a las sociedades contemporáneas.

La transición epidemiológica ha evidenciado que las causas predominantes de morbilidad y mortalidad están directamente relacionadas con factores conductuales como la mala alimentación, el sedentarismo, el consumo de sustancias, el estrés crónico o la falta de sueño. Este desplazamiento obliga a replantear las estrategias tradicionales de intervención en salud, reconociendo que la gestión del comportamiento psicológico se vuelve no solo una herramienta relevante, sino la clave del bienestar integral en el siglo XXI.

Desde esta perspectiva, no basta con abordar los síntomas ni intervenir sobre enfermedades una vez instaladas; el análisis clínico debe contemplar la dimensión conductual especializada, es necesario comprender la conducta humana como un fenómeno complejo, funcional y situado. En este sentido, la psicología interconductual aporta un marco teórico y metodológico robusto como es el análisis funcional para intervenir en las relaciones que las personas establecen con su entorno, configurando formas más sostenibles, saludables y humanas de vivir. La salud, entendida así, deja de ser una mera condición orgánica para convertirse en un proceso dinámico de regulación contextual y relacional.

La medicina conductual, cuando se articula con esta visión interconductual, se presenta como una vía estratégica para promover un modelo preventivo, centrado en la reorganización de los sistemas de contingencias que sostienen las prácticas dañinas y en el fortalecimiento de aquellas que promuevan autonomía, autocuidado, vínculos nutritivos y entornos facilitadores del desarrollo humano.

En suma, el futuro de la salud pública no podrá sostenerse únicamente sobre avances tecnológicos o farmacológicos, por necesarios que sean. Será indispensable reorientar los esfuerzos hacia la comprensión profunda y la gestión eficaz del comportamiento humano, no como una simple variable individual, sino como una red de interacciones complejas atravesadas por dimensiones sociales, históricas, culturales y económicas. Solo así será posible construir un paradigma de salud verdaderamente integral, uno que no se limite a evitar la enfermedad, sino que promueva activamente formas dignas, sostenibles y conscientes de bienestar.

Con “Guerra mundial Z” aprendimos que la solución siempre estuvo ahí, en el punto ciego, inherente al propio humano, como una especie de selección natural; con “soy leyenda” que la conducta humana hizo evolucionar un virus provocando casi el exterminio.

## Referencias

Brauer, F. (2011). Mathematical epidemiology: Past, present, and future. *Infectious Disease Modelling*, 2(2), 113–127. <https://doi.org/10.1016/j.idm.2016.12.002>

Gorsky, M. (2017). La historia de la salud pública y la medicina moderna. Oxford University Press. ISBN: 9780198709028

Kelly, M. P., y Barker, M. (2016). Why is changing health-related behaviour so difficult? *Public Health*, 136, 109–116. <https://doi.org/10.1016/j.puhe.2016.03.030>

Kuhar, M. J. (2023). *The addicted brain: Why we abuse drugs, alcohol, and nicotine* (2nd ed.). FT Press. ISBN: 9780137487396

Lindemann, M. (2001). *Medicina y sociedad en la Europa moderna, 1500–1800*. Siglo XXI de España Editores. ISBN: 9788432308989

Magner, L. N. (2005). *A history of medicine* (2nd ed.). CRC Press. ISBN: 9780824756549

Marmot, M. (2005). Social determinants of health inequalities. *The Lancet*, 365(9464), 1099–1104. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(05\)71146-6](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(05)71146-6)

Matarazzo, J. D. (1980). Behavioral health and behavioral medicine: Frontiers for a new health psychology. *American Psychologist*, 35(9), 807–817. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.35.9.807>

McNeill, W. H. (1998). *Plagues and peoples*. Anchor Books. ISBN: 9780385121224

National Institute on Drug Abuse. (2021). Fentanyl drug facts. <https://nida.nih.gov/publications/research-reports/fentanyl>

Nuland, S. B. (1988). *Doctors: The biography of medicine*. Vintage Books. ISBN: 9780393311560

Porter, R. (1997). *The greatest benefit to mankind: A medical history of humanity*. HarperCollins. ISBN: 9780393040835

Quezada, A. (2020). Los orígenes de la vacuna. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 31(1). <https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2019.11.003>

Ribes I., E. (1990). La conducta: Una perspectiva interconductual. *Acta Comportamentalia*, 2(1), 17–32.

Salinas G., S. (2015). *Sultanes de tres continentes. Una breve historia del Imperio Otomano*. (Coedición) Centro Estudios Árabes y Centro de Estudios Griegos, Universidad de Chile. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-84712016000100021>.

Sequeira Quesada, F., Cambronero Solano, M., & Salas Ledón, C. (2023). Abordaje del consumo de fentanilo desde la salud pública. *Revista Costarricense de Salud Pública*, 32(2), 55–68. <https://doi.org/10.15517/rcsp.v32i2.54739>

Schwarzer, R. (2008). Modeling health behavior change: How to predict and modify health behavior. *Applied Psychology*, 57(1), 1–29. <https://doi.org/10.1111/j.1464-0597.2007.00325.x>

Segura del Pozo, J. (14 agosto, 2022). *Salud, Sanidad y Cuidados en la Europa del siglo XVI (II): Sanidad. Salud Pública y otras Dudas*. Recuperado el 24 octubre, 2024, de <https://saludpublicayotrasdudas.wordpress.com/2022/08/14/salud-sanidad-y-cuidados-en-la-europa-del-siglo-xvi-ii-sanidad/>

Stuckler, D., & Basu, S. (2013). *El cuerpo económico: Por qué la austeridad mata*. Taurus. ISBN: 9788430609323

World Health Organization. (2019). Global health estimates 2019: Disease burden and mortality estimates. <https://www.who.int/data/gho/data/themes/mortality-and-global-health-estimates>

World Health Organization. (2020a). Vaccines and immunization: Facts and figures. <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/vaccines-and-immunization>

World Health Organization. (2020b). Commemorating smallpox eradication – A legacy of hope. <https://www.who.int/news/item/08-05-2020-commemorating-smallpox-eradication-a-legacy-of-hope-for-covid-19-and-other-diseases>

World Health Organization. (2025). Noncommunicable diseases. <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/noncommunicable-diseases>

# Hallazgos, tendencias y vacíos de la calidad de vida laboral en docentes universitarios. Revisión sistemática

Findings, Trends, and Gaps in the Quality of working life of University Teachers. Systematic Review

María de Lourdes Herrera Domínguez<sup>13</sup>, Alejandra Moysén Chimal, Martha Cecilia Villaveces López, Gloria Margarita Gurrola Peña

Universidad Nacional Autónoma del Estado de México

## Resumen

El objetivo de la presente fue analizar los estudios existentes sobre la calidad de vida laboral en docentes universitarios mediante una revisión sistemática. Se emplearon revistas científicas y bases de datos, utilizando el método PRISMA (Page et al., 2021). Los descriptores fueron: “calidad de vida laboral” AND “docentes universitarios” publicados entre 2020-2024 en cualquier idioma, se filtraron el título y resumen, para realizar la revisión completa de los documentos que cubrían los criterios, comparando los principales hallazgos, tendencias y vacíos. Las investigaciones en docentes universitarios relacionados con calidad de vida laboral destacan la necesidad de diseñar estrategias que fortalezcan el soporte

<sup>13</sup> Universidad Nacional Autónoma del Estado de México, México.

institucional, reduzcan la carga laboral y promuevan un equilibrio adecuado entre la vida personal y profesional. Se observa en los docentes niveles altos de motivación intrínseca y seguridad en el trabajo, destacándose que la calidad de vida laboral es baja.

Palabras clave: calidad de vida laboral, docentes universitarios, revisión sistemática

## Abstract

The aim of this study was to analyze existing studies on the quality of work life in university teachers by means of a systematic review. Scientific journals and databases were used, using the PRISMA method (Page et al., 2021). The descriptors were: “quality of work life” AND “university teachers” published between 2020-2024 in any language, the title and abstract were filtered to perform a complete review of the documents that met the criteria, comparing the main findings, trends and gaps. Research on quality of work life in university teachers highlights the need to design strategies that strengthen institutional support, reduce workload and promote an adequate balance between personal and professional life. High levels of intrinsic motivation and job security are observed in the teachers, highlighting that the quality of work life is low.

Keywords: quality of work life, university teachers, systematic review

## Introducción

El término Calidad de Vida inicia en el decenio de 1930, específicamente en 1932, cuando el economista Pigou, precursor de la economía del bienestar, abordó este concepto en su obra, *The Economics of Welfare*, publicada en 1920. En este trabajo, Pigou (1932) propuso la cuantificación de los costos y servicios sociales proporcionados por el gobierno para calcular el producto social marginal neto.

Ramírez-Coronel et al. (2020) mencionan que, al término de la Segunda Guerra Mundial, aumentó el interés por valorar el bienestar social en diversos países; en 1954, expertos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) determinaron el nivel de vida como la satisfacción de las necesidades mundiales de la población, considerando factores psicológicos, biológicos, características socioeconómicas del ambiente. Citando a Meeberg (1993) la calidad de vida comienza en Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial, en donde los estudiosos del momento buscaban entender las perspectivas de las personas sobre si tenían una adecuada vida o si se percibían con seguridad económica.

La ONU en 1961 estableció doce elementos principales del nivel de vida: alimentación, salud, vivienda, educación, empleo, condiciones laborales, transporte, ahorro y consumo, vestimenta, recreación y libertades humanas. Después, la concepción de nivel de vida se transformó a bienestar social, considerado un concepto objetivo que integra la equidad y la justicia social con los ciudadanos de determinado espacio. (ONU, 1961).

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2012), refiere a la calidad de vida como la apreciación individual en el entorno cultural y los sistemas de valores en que se desenvuelve, relacionado con sus metas, expectativas, normas y preocupaciones. Las características que toma en cuenta como indicadores son: la salud física, el estado psicológico, el nivel de independencia, las relaciones sociales, las creencias personales y la relación. En este mismo sentido, Ardila (2003) señala que la calidad de vida es un estado de satisfacción universal resultado de la realización de las capacidades del individuo, incorporando elementos subjetivos como el bienestar físico, psicológico y social, y aspectos objetivos como el bienestar material y las relaciones acordes con el entorno.

Cummins y Cahill (2000) destacan que la calidad de vida es un concepto multidimensional que incluye tanto elementos objetivos como subjetivos. Aunque abarca diversas áreas de la

vida, existe desacuerdo respecto a la cantidad exacta y las características de estos ámbitos. Además, la calidad de vida debería reflejar las normas culturales relacionadas con el bienestar objetivo, mientras que, en el plano subjetivo, las personas asignan un peso específico diferente a los diversos aspectos de su vida.

Por otra parte, Oblitas (2016) refiere que la calidad de vida es un estado de satisfacción del individuo, incorporando componentes subjetivos y objetivos. Contemplándose en los componentes subjetivos la manifestación emocional, intimidad, seguridad que percibe y el rendimiento individual. Por otro lado, la parte objetiva se refiere al vínculo que tiene con el contexto físico y social, considerando la relación que tiene con la sociedad, el bienestar material, y la salud.

A partir del concepto general de calidad de vida propuesto por la OMS (2012), el enfoque se ha extendido al ámbito laboral, donde se reconoce que las condiciones en las que las personas desarrollan su trabajo afectan significativamente su bienestar general. Este concepto permite evaluar cómo el entorno laboral contribuye o limita el desarrollo integral de las personas dentro de sus contextos de trabajo.

El concepto de calidad de vida laboral desde el panorama humanista surge como crítica a la orientación economicistas concentrado exclusivamente en el bienestar material del colaborador a partir de la productividad de la organización o empresa; actualmente el constructo ha conseguido establecer que no solamente contempla las condiciones objetivas vinculadas con los ingresos salariales y los beneficios, sino también considera aspectos subjetivos como la satisfacción laboral y el equilibrio entre la vida personal y profesional (Vásquez-Jaramillo et al., 2021; Zapata et al., 2017). Aunado a esto, el término de calidad de vida laboral también considera a las políticas de recursos humanos que afectan directamente a los trabajadores, tales como pagos, compensaciones, prestaciones y beneficios, así como tomar en cuenta la

carrera administrativa, diversidad, balance trabajo-familia, horarios flexibles, salud y bienestar, seguridad laboral, cuidado de sus dependientes y beneficios domésticos (Dos Santos et al., 2020).

Al respecto González et al. (2010) mencionan que la calidad de vida laboral es un concepto multidimensional que se integra cuando el trabajador, a través del empleo y bajo su propia percepción, ve cubiertas necesidades personales como soporte institucional, seguridad e integración al puesto de trabajo, satisfacción, bienestar, desarrollo personal y administración del tiempo libre. De igual manera Quiroz C. et al. (2021) entienden la calidad de vida laboral como el conjunto de condiciones físicas, sociales, psicológicas y organizacionales que influyen en la satisfacción y el bienestar de los trabajadores, así como en su desempeño y compromiso con la organización.

Así mismo, en este concepto de calidad de vida laboral Casas et al. (2002) lo consideran como multidimensional, ya que está relacionado con todos los aspectos del trabajo que pueden ser relevantes para la satisfacción, la motivación y el rendimiento laboral. Según lo señalado por estos autores, se trata de algo dinámico y continuo en el que la vida laboral tiene una parte objetiva y una subjetiva que contribuyen a que las actividades laborales se lleven a cabo, contribuyendo al desarrollo de los trabajadores, valorándolos como individuos. Por otra parte, toman en cuenta los aspectos propios del trabajo, como la experiencia del empleado y los objetivos organizacionales integrados en dos grupos: a) aspectos relacionados con el entorno donde se realiza el trabajo, y b) aspectos que tienen que ver con la experiencia psicológica de los trabajadores.

A la vez Molina et al. (2018) sostienen que la calidad de vida laboral debe integrar tanto condiciones objetivas, como la seguridad e higiene en el trabajo, la remuneración y el liderazgo (calidad de vida laboral objetiva), como aspectos subjetivos relacionados con la per-

cepción y experiencia del trabajador respecto a estos factores objetivos (calidad de vida laboral psicológica). Duro (2014) plantea que la calidad de vida laboral se centra en cómo el trabajador percibe y experimenta su entorno laboral, considerando el grado de bienestar que este le proporciona. Este concepto se relaciona con el estado psicológico del empleado respecto a su labor, el cual debe ser compatible con su bienestar y salud. Además, incluye las características tanto del trabajo como del trabajador que garantizan una experiencia subjetiva positiva en el ámbito laboral. Del mismo modo existen términos que se equiparan a la calidad de vida laboral como calidad de vida en el trabajo y calidad de vida profesional. Es a partir de todo ello, que se puede concluir que la calidad de vida laboral es un constructo que integra al trabajador, a través del empleo y bajo su propia percepción ve cubiertas sus necesidades personales, seguridad, lo que permite su integración al puesto de trabajo y satisfacción por el mismo.

Por otra parte, existen estudio como el de Patlán (2021) quien llevó a cabo un análisis cualitativo de diversas definiciones del constructo de la calidad de vida en el trabajo, empleando la teoría fundamentada para explorar los fundamentos teóricos de 81 definiciones. Los hallazgos revelan que la calidad de vida del trabajo tiene dos enfoques principales: uno individual, relacionado con la satisfacción de necesidades, el equilibrio entre demandas y recursos laborales, y el bienestar en el trabajo; y otro organizacional, vinculado con estrategias o filosofías organizacionales, así como con métodos, técnicas y acciones orientadas a alcanzar la calidad de vida con el trabajo. Asimismo, se determina que es un constructo multidimensional compuesto por factores objetivos (entorno laboral) y subjetivos (percepción psicológica). En cuanto a la teoría subyacente, a nivel individual, se enfoca en la satisfacción de necesidades, la salud y el bienestar del trabajador, mientras que, a nivel organizacional, busca incrementar la productividad y competitividad mediante estrategias y técnicas específicas.

Por otra parte, otro constructo relacionado es el de calidad de vida profesional, el cual ha sido definido como un buen ambiente de trabajo, buen salario, programas de bienestar dirigidos a los profesionales, horarios de trabajo flexibles, buenas relaciones humanas y oportunidades de desarrollo laboral (Bhende et al., 2020).

En el caso de los docentes universitarios, la calidad de vida laboral adquiere una relevancia especial, dado el papel fundamental que desempeñan en la formación de profesionales y la generación de conocimiento. Factores como la carga laboral excesiva, la inseguridad contractual, las demandas administrativas y la falta de reconocimiento afectan no solo su desempeño, sino también su salud física, mental y emocional (Quiroz et al., 2021). Acosta (2015) define la calidad de vida laboral en el contexto de la docencia universitaria como el producto de la interacción entre factores psicosociales, entorno sociolaboral, experiencias individuales y condiciones del entorno laboral, las cuales contribuyen al desarrollo integral de los docentes en los ámbitos personal, familiar y social.

La calidad de vida laboral en el ámbito universitario representa un tema de interés prioritario, debido a su impacto directo en el bienestar de los docentes, el desempeño organizacional y, en última instancia, la calidad educativa ofrecida a los estudiantes. En el contexto actual, los docentes universitarios enfrentan múltiples desafíos como la sobrecarga laboral y administrativa, la falta de reconocimiento, el limitado apoyo institucional, así como la necesidad de cumplir con responsabilidades adicionales como la investigación y la vinculación con la comunidad, estas múltiples presiones afectan su bienestar integral (Castilla-Gutiérrez et al., 2021).

Morán y Torres (2019) señalan que las instituciones educativas operan en un entorno globalizado y altamente competitivo, donde el recurso humano, a pesar de los avances tecnológicos, sigue siendo fundamental para alcanzar los objetivos estratégicos que justifican la

existencia y el funcionamiento de la organización. Para ello, es esencial la participación de los docentes como colaboradores, participación que puede ser más efectiva si se les proporcionan condiciones laborales adecuadas, permitiendo un equilibrio entre sus necesidades profesionales y las demandas organizacionales relacionadas con el compromiso institucional.

En este sentido, la presente investigación tiene como propósito realizar una revisión sistemática de los estudios sobre calidad de vida laboral en docentes universitarios, analizando los principales hallazgo, tendencias y vacíos. Por lo que la pregunta de investigación fue ¿Qué investigaciones se han realizado acerca de la calidad de vida laboral en docentes universitarios?, para lo cual se empleó una revisión sistemática.

## Método

Se empleo el método PRISMA Page et al. (2021) para llevar a cabo la revisión sistemática. Se delimitaron los descriptores “calidad de vida laboral”, “docentes universitarios”, para identificar hallazgos, tendencias, vacíos de la calidad de vida laboral en docentes universitarios. Las bases de datos que se consultaron fueron: Google Académico, Dialnet, Redalyc y Scielo.

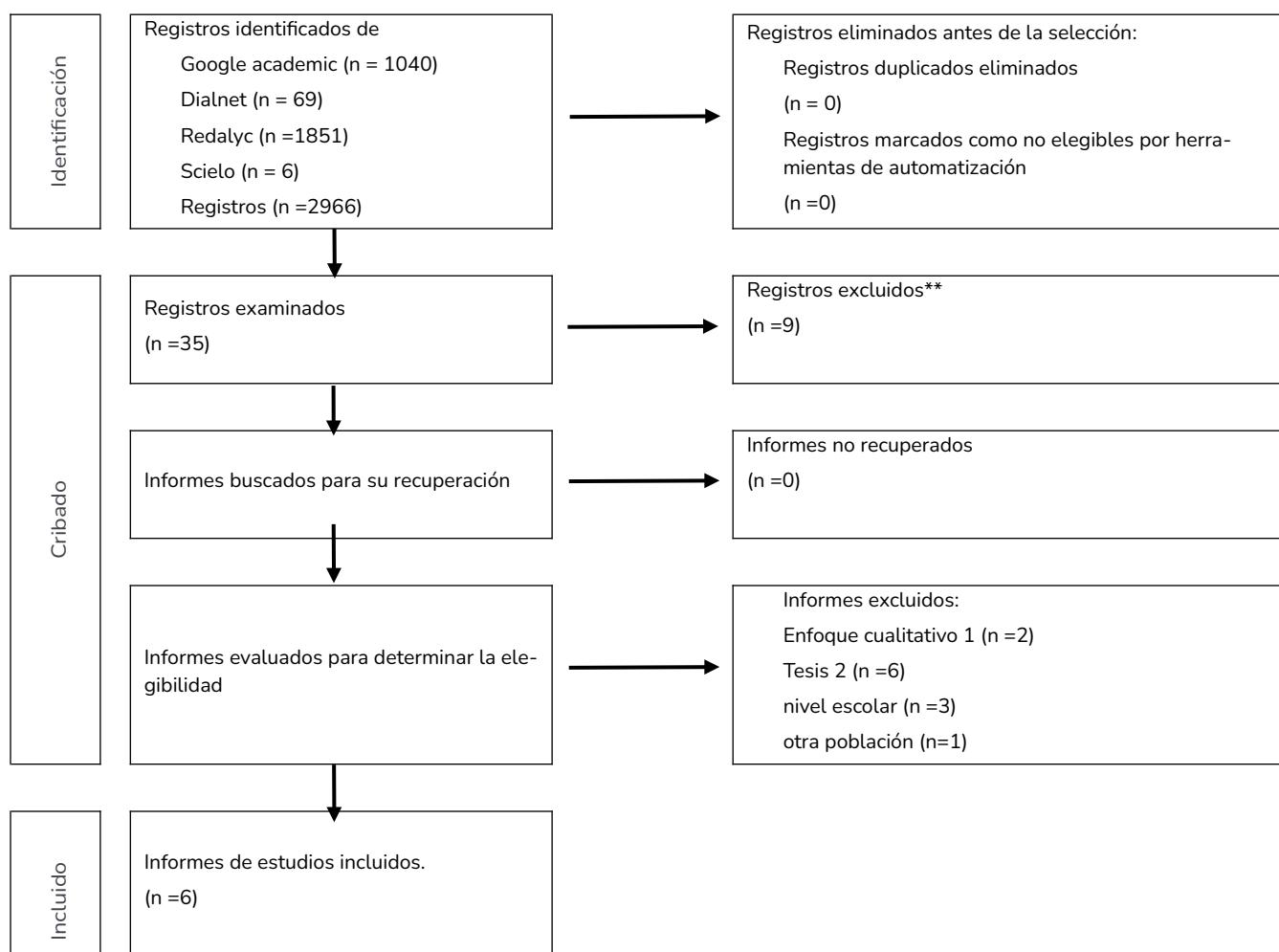
Para los fines de esta investigación, se establecen criterios de inclusión y exclusión para la selección de fuentes. Los criterios de inclusión contemplan publicaciones realizadas entre los años 2020 - 2024, en formato de artículos científicos cuantitativos, sin restricciones respecto al idioma. Se excluyeron aquellos estudios de metodologías cualitativas, artículos en niveles educativos básicos o medio superior, tesis, proyectos, ensayos, publicaciones en congresos, así como los que abordaran variables distintas a las propuestas en el estudio.

La selección de los artículos en la primera búsqueda fue de 2966, se revisaron de acuerdo con el título y el resumen, realizando una preselección de los que reportaran investigación acerca de calidad de vida laboral en docentes universitarios. De esta preselección quedaron

35, de los cuales 9 estaban repetidos, quedando 26 artículos, de los cuales 20 fueron excluidos ya que tenían un enfoque de investigación cualitativa, el nivel educativo era diferente al universitario e incluían relación con otras variables por lo que no cumplían con los criterios de selección.

Al final se realizó una selección mediante la lectura completa de los artículos revisando introducción, método, resultados y conclusiones, quedando seis artículos, los cuales se analizaron siguiendo los pasos del método PRISMA para dar respuesta al objetivo planteado, cuidando el sesgo en la revisión.

Figura 1  
Diagrama de Flujo del método PRISMA



## Resultados / Hallazgos

Se organizaron los artículos tomando en cuenta autor(es), año, título, objetivo, metodología, palabras clave, instrumentos, contexto y hallazgos.

Los resultados reflejan percepciones generales de la CVL, medidos a través instrumentos tipo Likert como el GOHISALO y el de Calidad de Vida Profesional (CVP-35) analizando dimensiones como: apoyo directivo, carga de trabajo, motivación, seguridad, satisfacción, integración al puesto.

La Tabla 1 muestra la totalidad de los artículos revisados, los cuales contienen información sobre el autor, el año, el título, la revista y las palabras clave.

**Tabla 1**  
**Artículos revisados incluidos en el análisis**

No.	Autores	Año	Título	Revista	Palabras Clave
1	Martínez, C. H., Alfaro C. B. S. Troncoso O. G. J., Castillo-Paredes, A., Flores N. D. & Andrade R. O. A.	2023	Percepción de la calidad de vida profesional en docentes de la Universidad de Atacama en confinamiento	Revista de Investigación Psicológica	COVID-19; Docentes Universitarios; Calidad de Vida Laboral; Universidad; Teletrabajo
2	Pérez Loaiza, J. K., Monsalve Mera, A. E., Ñique Carbajal, C. A., Mestanza Quispe, J. D. M., Diaz Espinoza, E. K., Infante Palacios, K. E., & Lluncor Ushiñahua, I. P.	2020	Calidad de vida profesional de docentes de una universidad del norte del Perú.	Universitas Médica,	Equilibrio entre vida personal y laboral; profesional; docente.
3	Muñoz, D. M., Montero, C., Matabanchoy, S., & Zambrano, C.	2022	Calidad de vida en el trabajo en docentes universitarios.	Revista Boletín Redipe	Trabajo, Satisfacción en el trabajo, Condiciones de trabajo, profesores

No.	Autores	Año	Título	Revista	Palabras Clave		
			universitarios				
4	Bautista, S. A. M., & Sánchez, V. E.	2024	La calidad de vida laboral de los docentes universitarios.	Revista de Investigación Multidisciplinaria Iberoamericana	Calidad de vida laboral, docentes universitarios, dimensiones de CVL		
5	Quispe, A. M. C., Medrano, R. E., Ramírez, C. E. V., Virueta, A. J. J., & Quispe, C. H. E.	2021	Nivel de calidad de vida laboral en docentes de facultades de educación de universidades públicas de la macro región centro.	Investigación y Educación,	Calidad de vida, laboral, docentes, nivel de vida.		
6	Barria-Molina, G., Belmar-Castro, T., Contreras-Guerra, N., Córdova-González, S., & Montoya-Cáceres, P.	2024	Calidad de vida profesional en los académicos de una universidad privada de Chillán, Chile, 2023.	Medicina y Seguridad del Trabajo	Academias e institutos; calidad de vida; docentes; carga de trabajo; satisfacción persona		

Los hallazgos de estudios revisados reportados en la Tabla 2, revelan tendencias significativas la CVL en docentes universitarios, desafíos comunes y áreas de oportunidad en su entorno laboral. La percepción de la CVL tiende a ubicarse en niveles medios o regulares, afectando el bienestar de los docentes. Factores como la sobrecarga laboral, la inadecuada distribución del tiempo de trabajo y la insuficiencia del soporte institucional, son temas recurrentes que limitan una experiencia laboral. Los estudios de la CVL en docentes universitarios, aunque ofrecen una visión amplia y detallada sobre diversos aspectos que afectan el bienestar, presentan algunos vacíos que podrían limitar una comprensión profunda y holística de la problemática.

Aunque se mencionan con frecuencia la sobrecarga laboral, la falta de soporte institucional, integración al puesto de trabajo, bienestar logrado a través del trabajo, desarrollo personal y

administración del tiempo libre, no se profundiza en las razones estructurales o culturales que perpetúan estas condiciones dentro de las instituciones universitarias.

Los estudios muestran que existe una consideración limitada de factores contextuales que pueden influir en la CVL, como las políticas educativas nacionales, los cambios en el financiamiento de las universidades públicas, las demandas sociales hacia la educación superior. Estos elementos podrían ayudar a comprender las variaciones en la CVL entre diferentes países o regiones. Otro vacío, es la falta de investigaciones longitudinales que analicen cómo evoluciona la CVL de los docentes.

Algunos estudios incluyen aspectos psicológicos, sociales y organizacionales, como: motivación intrínseca, reflejando el compromiso y la pasión de los docentes por su trabajo. Asimismo, la seguridad en el trabajo, vinculada a la estabilidad económica y social, es evaluada favorablemente. Estas áreas fortalecen el sentido de estabilidad y propósito en los docentes, aunque hay una integración limitada de variables biopsicosociales más amplias, como la salud mental, el apoyo familiar o la interacción con redes de colegas.

Finalmente, la mayoría de los estudios se centran en describir y evaluar, pero no plantean soluciones concretas ni evalúan la efectividad de los programas ya implementados para atender los problemas identificados.

Tabla 2

Hallazgos, tendencias y vacíos en la investigación sobre calidad de vida laboral en docentes universitario

No	Hallazgos	Tendencias	Vacíos
1	<p>Se observó una reducción en la percepción de los docentes con respecto al apoyo directivo durante el periodo de pandemia; asimismo, se registró una disminución en la motivación intrínseca y una sensación de incremento en la carga laboral. No se detectaron cambios en la percepción de orgullo hacia la Universidad.</p>	<p>Disminución en el apoyo institucional y percepción de carga laboral elevada.</p> <p>Disminución en la motivación intrínseca.</p>	<p>Diseño metodológico transversal.</p> <p>El estudio identifica una disminución en el apoyo directivo y un aumento en las actividades laborales, pero no profundiza en las causas organizacionales o políticas laborales que contribuyeron a estos cambios.</p> <p>Falta de contraste con otras universidades o contextos educativos.</p> <p>No aborda en profundidad cómo el teletrabajo afectó la interacción entre la vida profesional y la vida personal de los docentes.</p> <p>Falta de propuestas de intervención.</p>
2	<p>La mayoría de los docentes reportó niveles altos de motivación intrínseca (98,7%) y un apoyo adecuado por parte de la dirección (86,6%). Sin embargo, el 78,6% de los encuestados percibió una baja calidad de vida profesional (CVP) en relación con la carga horaria, lo que sugiere una distribución inadecuada de las horas laborales que contribuye al malestar. A pesar de estas dificultades, se consideran que, en términos generales, los docentes presentan un buen nivel de CVP.</p>	<p>Motivación intrínseca: se reportan niveles altos de motivación en los docentes.</p> <p>La carga de trabajo elevada y las jornadas extensas aparecen como factores predominantes que afectan negativamente la percepción de la CVL.</p>	<p>Falta de análisis longitudinal, ofrece un panorama estático, sin considerar la evolución de las condiciones laborales de los docentes ni los efectos de políticas institucionales implementadas a mediano o largo plazo.</p> <p>Débil análisis del impacto en la salud mental y emocional.</p> <p>Falta de propuestas de intervención.</p>
3	<p>La apreciación global de la calidad de vida laboral entre los docentes se sitúa en un nivel medio, con variaciones hacia niveles bajos y altos dependiendo de las dimensiones evaluadas.</p> <p>En la dimensión de bienestar logrado a través del trabajo, se busca una tendencia hacia un nivel alto, lo que refleja satisfacción en aspectos relacionados con el desarrollo personal, social y económico de los docentes. Por el contrario, en la dimensión de desarrollo personal logrado a través del trabajo, se evidencia una leve inclinación hacia niveles bajos, lo que sugiere cierta inseguridad respecto a los logros alcanzados y una</p>	<p>Seguridad en el trabajo: dimensiones como la estabilidad económica y social suelen evaluarse positivamente.</p> <p>Soporte institucional: identificado como insuficiente.</p> <p>Percepción de carga laboral elevada.</p>	<p>Falta de análisis longitudinal, ofrece un panorama estático, sin considerar la evolución de las condiciones laborales de los docentes ni los efectos de políticas institucionales implementadas a mediano o largo plazo.</p> <p>Comparación de escasa entre universidades de diferentes contextos, se analiza una institución pública, pero no se establece una comparación directa entre ambos</p>

No	Hallazgos	Tendencias	Vacíos
	<p>possible disminución en la capacidad física o emocional.</p> <p>Respecto al soporte institucional en el trabajo, los puntajes fueron predominantemente bajos, lo que denota insatisfacción con la supervisión y las condiciones laborales. De manera similar, la dimensión de satisfacción alcanzada a través del trabajo mostró una ligera tendencia hacia niveles bajos, asociada a la falta de reconocimiento y una baja implicación emocional en las tareas laborales.</p> <p>En cuanto a la administración del tiempo libre, un porcentaje significativo de docentes percibe esta dimensión en un nivel bajo, lo que evidencia dificultades para equilibrar la vida personal y laboral. En contraste, la dimensión de seguridad en el trabajo arrojó altos niveles de satisfacción, destacándose la percepción del trabajo como un medio efectivo para satisfacer necesidades económicas y sociales. Finalmente, la integración al puesto de trabajo obtuvo un puntaje medio, lo que sugiere que, aunque no se ha perdido completamente, existe una falta de espacios claros para la cooperación y el intercambio social.</p>	<p>Desafíos en la conciliación entre vida laboral y personal.</p> <p>Variabilidad en la representación de la calidad de vida laboral.</p>	<p>tipos de instituciones.</p> <p>Limitada exploración de la influencia de las políticas laborales, no profundizan en qué tipo de políticas o estrategias podrían mejorar la percepción de la calidad de vida laboral. La ausencia de propuestas basadas en evidencia impide orientar acciones efectivas para mejorar las condiciones laborales de los docentes.</p> <p>Falta de propuestas de intervención.</p>
4	<p>Los docentes universitarios presentan una alta satisfacción en diversas dimensiones de su calidad de vida laboral (CVL), destacando especialmente la incorporación al cargo laboral, bienestar alcanzado por medio del trabajo, satisfacción por sus actividades y desarrollo individual. Estas áreas evidencian un entorno laboral que favorece el sentido de pertenencia y el bienestar integral de los docentes.</p> <p>Sin embargo, ciertas dimensiones presentan niveles de satisfacción más bajos. En particular, las áreas de soporte institucional y seguridad en el trabajo no destacan de manera positiva, lo que señala oportunidades de mejora en términos de apoyo organizacional y estabilidad laboral. Por otro lado, la administración del tiempo libre es la dimensión que reporta el menor nivel de satisfacción, indicando que los docentes enfrentan desafíos significativos para equilibrar sus responsabilidades laborales con su tiempo personal.</p> <p>En cuanto al reconocimiento de competencias, los docentes valoran positivamente sus habilidades y destrezas en el ámbito académico, lo que resalta la importancia de implementar instrumentos de evaluación en otras áreas universitarias para obtener una comprensión más integral de su percepción y bienestar.</p> <p>Respecto al impacto en el desempeño, los resultados</p>	<p>Soporte institucional: identificado como insuficiente.</p> <p>Desafíos en la conciliación entre vida laboral y personal.</p> <p>Alta satisfacción en las dimensiones de integración al puesto de trabajo, bienestar logrado a través del trabajo y satisfacción por el trabajo.</p>	<p>Falta de análisis longitudinal, ofrece un panorama estático, sin considerar la evolución de las condiciones laborales de los docentes ni los efectos de políticas institucionales implementadas a mediano o largo plazo.</p> <p>Limitada exploración de la influencia de las políticas laborales y de bienestar, no profundizan en qué tipo de políticas o estrategias podrían mejorar la percepción de la calidad de vida laboral. La ausencia de propuestas basadas en evidencia impide orientar acciones efectivas para mejorar las condiciones laborales de los docentes.</p> <p>No explora en profundidad cómo la calidad de vida laboral influye en el cargo docente y, en consecuencia, en la calidad educativa.</p> <p>Falta de propuestas de intervención.</p>

No	Hallazgos	Tendencias	Vacíos
	<p>de la investigación destacan que un contexto de trabajo que se fomenta el bienestar y el desarrollo personal de los docentes es fundamental para mejorar.</p>		
5	<p>No se encontraron diferencias significativas en los niveles de calidad de vida laboral entre los docentes de las universidades estudiadas. La mayoría de los docentes se ubicaron en un nivel medio o regular, con un porcentaje menor alcanzando un nivel bueno. En todas las dimensiones, las evidencias exponen que no existe diferencias entre los docentes de las diferentes universidades.</p>	<p>Los niveles de calidad de vida laboral son similares entre docentes de distintas universidades, lo que sugiere que los factores críticos pueden estar relacionados con características sistémicas más que con condiciones específicas de cada institución.</p> <p>Variabilidad en la percepción de la calidad de vida laboral.</p>	<p>Comparación de escasa entre universidades de diferentes contextos, no abordan en profundidad las diferencias entre instituciones públicas y privadas ni el impacto de factores culturales y socioeconómicos.</p> <p>Falta de propuestas de intervención.</p>
6	<p>La mayoría de los académicos reportaron un nivel de CVP regular, esto sugiere que, aunque los académicos no están en una situación crítica, hay áreas significativas que requieren atención. Esto puede implicar que los académicos experimentan insatisfacción en ciertos aspectos de su trabajo, lo que podría afectar su desempeño y bienestar general.</p> <p>La mayoría de los académicos trabaja más de 22 horas y tiene clases con más de 30 alumnos, lo que puede contribuir a la percepción de una CVP regular. Esto sugiere que la sobrecarga laboral y la falta de tiempo para el desarrollo profesional y personal son factores críticos que deben ser abordados</p>	<p>La carga de trabajo elevada y las jornadas extensas aparecen como factores predominantes que afectan negativamente la percepción de la CVP.</p> <p>Desafíos en la conciliación entre vida laboral y personal.</p> <p>Variabilidad en la percepción de la calidad de vida laboral.</p>	<p>Comparación de escasa entre universidades de diferentes contextos, se enfocan en una universidad privada.</p> <p>Débil análisis del impacto en la salud mental y emocional.</p> <p>Falta de propuestas de intervención.</p>

## Discusión

En el estudio de Martínez et al. (2023), realizado con docentes de la Universidad de Atacama, se observa una disminución en la percepción de apoyo directivo y motivación intrín-

seca durante el confinamiento. Además, los docentes percibieron un aumento en la carga laboral, aunque el nivel de orgullo hacia la universidad se mantuvo estable.

Pérez et al. (2020) estudiaron a docentes de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo en Perú, encontrando que, si bien el 98.7% reportó alta motivación intrínseca y el 86.6% percibió un apoyo directivo adecuado, el 78.6% señaló una baja calidad de vida profesional debido a la carga horaria excesiva, lo que sugiere problemas en la distribución del tiempo laboral.

Por su parte, Muñoz et al. (2022) analizaron la calidad de vida laboral en docentes universitarios en Colombia, concluyendo que esta se situó en un nivel medio con variaciones entre las dimensiones evaluadas. Destacaron niveles altos en seguridad en el trabajo y bienestar logrado, pero niveles bajos en soporte institucional, satisfacción laboral y administración del tiempo libre, evidenciando desafíos para equilibrar la vida laboral y personal.

Bautista y Sánchez (2024) identifican en su investigación con docentes universitarios que, aunque presentaron altos niveles de satisfacción en áreas como integración al puesto de trabajo, bienestar laboral, y desarrollo personal, aspectos como el soporte institucional y la administración del tiempo libre mostraron niveles bajos, subrayando oportunidades de mejora en apoyo organizacional y conciliación.

Quispe et al. (2021), al comparar docentes de varias universidades públicas en Perú, determinaron que la mayoría se ubicaba en un nivel medio de calidad de vida laboral, sin diferencias significativas entre las instituciones. Las principales áreas de atención incluyen la carga y el clima laboral.

Barria-Molina et al. (2024) estudiaron a académicos de una universidad privada en Chillán, Chile, encontrando que la mayoría presentó una calidad de vida profesional regular. Identifi-

caron que la sobrecarga laboral, con jornadas superiores a 22 horas y clases numerosas, junto con la falta de tiempo para el desarrollo personal y profesional, son factores críticos que afectan el bienestar y desempeño de los docentes.

Los estudios revisados con relación a la calidad de vida laboral (CVL) en docentes universitarios revelan tendencias significativas que reflejan desafíos comunes y áreas de oportunidad en su entorno laboral. En general, la percepción de la CVL tiende a ubicarse en niveles medios o regulares, con áreas críticas que afectan el bienestar de los docentes. Factores como la sobrecarga laboral, la inadecuada distribución del tiempo de trabajo y la insuficiencia del soporte institucional son temas recurrentes que limitan una experiencia laboral.

Entre las dimensiones positivas, se destaca la motivación intrínseca que, en algunos contextos, como en el estudio de Pérez et al. (2020), alcanza niveles altos, reflejando el compromiso y la pasión de los docentes por su trabajo. Asimismo, la seguridad en el trabajo, vinculada a la estabilidad económica y social, es evaluada favorablemente en ciertos estudios, como el de Muñoz et al. (2022). Estas áreas fortalecen el sentido de estabilidad y propósito en los docentes.

Sin embargo, las áreas de mejora son claras y constantes en los estudios. El soporte institucional es señalado como insuficiente, lo que refleja percepciones de supervisión deficiente y falta de apoyo organizacional, como muestran (Bautista y Sánchez, 2024 y Muñoz et al., 2022). Por otro lado, la administración del tiempo libre es una de las dimensiones más insatisfactorias, evidenciando dificultades significativas para equilibrar las responsabilidades laborales con la vida personal. Además, la falta de reconocimiento por parte de las instituciones contribuye a la insatisfacción general y a una disminución en el compromiso.

La carga laboral es otro factor recurrente que impacta negativamente la calidad de vida de los docentes. Jornadas extensas y un exceso de responsabilidades, como lo señalan (Barria-

Molina et al. 2024 y Pérez et al., 2020), generan desgaste físico y emocional, afectando tanto su bienestar personal como su desempeño profesional.

Los estudios también revelan que la percepción de la CVL no es homogénea entre las distintas dimensiones evaluadas. Mientras que áreas como el bienestar logrado y la integración al puesto de trabajo muestran altos niveles de satisfacción, otras, como el desarrollo personal y el soporte institucional, reflejan deficiencias que requieren atención. Además, investigaciones como la de Quispe et al. (2021) muestran que no hay diferencias significativas en los niveles de CVL entre instituciones, lo que sugiere que los problemas son sistémicos y no exclusivos de contextos específicos. Las investigaciones destacan la necesidad de diseñar estrategias integrales que fortalezcan el soporte institucional, reduzcan la carga laboral y promuevan un equilibrio.

Estas investigaciones de CVL en docentes universitarios, aunque ofrecen una visión amplia y detallada sobre diversos aspectos que afectan su bienestar, presentan algunos vacíos importantes que podrían limitar una comprensión más profunda y holística de esta problemática.

En primer lugar, muchos estudios adoptan un enfoque descriptivo que identifica niveles de CVL y analiza dimensiones específicas, pero carecen de investigaciones que exploren las causas subyacentes de los problemas detectados. Por ejemplo, aunque se mencionan con frecuencia la sobrecarga laboral y la falta de soporte institucional, no se profundiza en las razones estructurales o culturales que perpetúan estas condiciones dentro de las instituciones universitarias. (Barria-Molina et al., 2024; Martínez et al., 2023; Muñoz et al., 2022; Pérez et al., 2020; Segura & Molina 2024 y Quispe et al., 2024). En segundo lugar, existe una consideración limitada de factores contextuales que pueden influir en la calidad de vida laboral, como las políticas educativas nacionales, los cambios en el financiamiento de las universidades públicas o las demandas sociales hacia la educación superior. Estos elementos po-

drían ayudar a comprender mejor las variaciones en la CVL entre diferentes países o regiones. (Bautista y Sánchez 2024; Barria-Molina et al., 2024; Martínez et al., 2023; Muñoz et al., 2022; Pérez et al., 2020; y Quispe et al., 2024).

Otro vacío importante es la falta de investigaciones longitudinales que analicen cómo evoluciona la calidad de vida laboral de los docentes a lo largo del tiempo. La mayoría de los estudios son transversales, lo que impide observar tendencias o cambios en las percepciones y experiencias de los docentes ante dinámicas institucionales y sociales cambiantes (Bautista & Sánchez, 2024; Barria-Molina et al., 2024; Martínez et al., 2023; Muñoz et al., 2022; Pérez et al., 2020; y Quispe et al., 2024).

Además, aunque algunos estudios incluyen aspectos psicológicos, sociales y organizacionales, hay una integración limitada de variables biopsicosociales más amplias, como la salud mental, el apoyo familiar o la interacción con redes de colegas. Estas variables podrían aportar una perspectiva más completa sobre cómo la CVL impacta en el bienestar integral de los docentes (Bautista y Sánchez 2024; Barria-Molina et al., 2024; Martínez et al., 2023; y Pérez et al., 2020).

Por último, se advierte una falta de propuestas de intervención o modelos aplicables que busquen mejorar la calidad de vida laboral. La mayoría de los estudios se centran en describir y evaluar, pero no plantean soluciones concretas ni evalúan la efectividad de los programas ya implementados para atender los problemas identificados (Aclari et al., 2024; Barria-Molina et al., 2024; Loaiza et al. 2020; Martínez et al., 2023; Muñoz et al. 2022; y Segura y Molina, 2024).

En resumen, los principales vacíos en la literatura sobre la CVL de los docentes universitarios radican en la falta de análisis causales, investigaciones longitudinales, consideraciones contextuales, integración de variables biopsicosociales y propuestas de intervención.

## Conclusiones

Las investigaciones destacan la necesidad de diseñar estrategias integrales que fortalezcan el soporte institucional, reduzcan la carga laboral y promuevan un equilibrio adecuado entre la vida personal y profesional, estas acciones podrían mejorar significativamente el bienestar y el desempeño de los docentes universitarios, impactando de manera positiva en la calidad educativa. Los estudios sobre la calidad de vida laboral (CVL) en docentes universitarios revelan percepciones generalmente medias o bajas, destacando desafíos como la sobrecarga laboral, la falta de soporte institucional y dificultades para equilibrar la vida personal y profesional.

Los principales vacíos de literatura radican en la falta de análisis causales, investigaciones longitudinales, consideraciones contextuales, integración de variables biopsicosociales y propuestas de intervención. Abordar estos vacíos podría contribuir significativamente a diseñar estrategias efectivas para mejorar la calidad de vida laboral en el ámbito académico.

## Referencias

- Acosta, M. R. (2015). Conceptos de calidad de vida laboral en el ámbito docente universitario. *Acosta, M. R. (2015). Conceptos de calidad de vida laboral en el ámbito docente universitario. Revista Salud Bosque*, 5(2), 89-100.  
<https://doi.org/10.18270/rsb.v5i2.1469>
- Ardila, R. (2003). Calidad de vida: una definición integradora. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 35(2), 161-164. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80535203.pdf>
- Bautista S., A. M., & Sánchez, V. E. (2024). La calidad de vida laboral de los docentes universitarios. *RIMI Revista de Investigación Multidisciplinaria Iberoamericana*, 4. <https://doi.org/10.69850/rimi.vi4.97>

Barria-Molina, G., Belmar-Castro, T., Contreras-Guerra, N., Córdova-González, S., & Montoya-Cáceres, P. (2024). Calidad de vida profesional en los académicos de una universidad privada de Chillán, Chile, 2023. *Medicina y Seguridad del Trabajo*, 70(274), 55-63. <https://revista.isciii.es/index.php/MST/es/article/view/1377>

Bhende, P., Mekoth, N., Ingallhalli, V., & Reddy, Y. V. (2020). Quality of Work Life and Work-Life Balance. *Journal of Human Values*, 26(3), 256–265. <https://doi.org/10.1177/0971685820939380>

Casas, J., Repullo, J. R., Lorenzo, S. & Cañas, J. J. (2002). Dimensiones y medición de la calidad de vida laboral en profesionales sanitarios. *Revista de Administración Sanitaria*, 6(23), 143-160.

[https://www.researchgate.net/publication/237316492\\_Dimensiones\\_y\\_medicion\\_de\\_la\\_calidad\\_de\\_vida\\_laboral\\_en\\_profesionales\\_sanitarios](https://www.researchgate.net/publication/237316492_Dimensiones_y_medicion_de_la_calidad_de_vida_laboral_en_profesionales_sanitarios)

Castilla-Gutiérrez, S., Colihuil-Catrileo, R., Lagos-Hernández, R., & Bruneau-Chávez, J. (2021). Carga laboral y efectos de la calidad de vida de docentes universitarios y de enseñanza media. *CHAKIÑAN Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 15, 166-179. <https://doi.org/10.37135/chk.002.15.11>

Cummins, R. A. & Cahill, J. (2000). Avances en la comprensión de la calidad de vida subjetiva. *Intervención Psicosocial*, 9 (2), 185-198. <https://journals.copmadrid.org/pi/art/07811dc6c422334ce36a09ff5cd6fe71>

Dos Santos S.R., B.M., Scorsolini-Comin, F., y Barcellos D., R.C.M (2020). Ser docente en el contexto de la pandemia de COVID-19: reflexiones sobre la salud mental. *Index De Enfermería*, 29(3), 137-141. <http://ciberindex.com/c/ie/e12983>

Duro, M. A. (2014). *Psicología de la calidad de vida laboral*. Ediciones Pirámide.

González, B. R., Hidalgo, S. G., Salazar, E. J. G. y Preciado, S. M. de L. (2010). Elaboración y validación del instrumento para medir Calidad de Vida en el Trabajo “CVT-GOHISALO”. *Ciencia y Trabajo*. 2(36), 332-340. <https://fiso-web.org/articulos-profesionales/3089.pdf>

Martínez C. H., Alfaro C., B. S., Troncoso O., G. J., Castillo-Paredes, A., Flores N., D. y Andrades R., O. A. (2023). Percepción de la calidad de vida profesional en docentes de la Universidad de Atacama en confinamiento. *Revista de Investigación Psicológica*, (29), 79-94. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2223-30322023000100079](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322023000100079)

Meeberg, G. A. (1993). Quality of life: a concept analysis. *Journal Of Advanced Nursing*, 18(1), 32-38. <https://doi.org/10.1046/j.1365-2648.1993.18010032.x>

Molina, G. J. O., Pérez, M. A. Y., Lizárraga, S. G. & Larrañaga, N. A. M. (2018). Análisis de calidad de vida laboral y competitividad en empresas de servicios turísticos. *3C Empresa. Investigación y Pensamiento Crítico*, 7(2), 44-67. <https://doi.org/10.17993/3cemp.2018.070234.44-67/>

Morán, N. A. P. & Donawa T. Z. A. (2019). Calidad de vida laboral y el compromiso organizacional: una perspectiva desde las universidades. *Res Non Verba Revista Científica*, 9(2), 1-12. <https://doi.org/10.21855/resnonverba.v9i2.217>

Muñoz, D. M., Montero, C., Matabanchoy, S., & Zambrano, C. (2022). Calidad de vida en el trabajo en docentes universitarios. *Revista Boletín Redipe*, 11(6), 120-134. <https://doi.org/10.36260/rbr.v11i6.1841>

Oblitas, L. A. (2016). *Psicología de la salud y calidad de vida*. (4ta. ed.) Cengage. <https://dokumen.pub/qdownload/psicologia-de-la-salud-y-calidad-de-vida-4nbsped-9786075262949.html>

Organización de las Naciones unidas ONU. (1961). Definición y medición internacional del nivel de vida. [https://unstats.un.org/unsd/publication/seriese/seriescn3\\_270\\_rev1s.pdf](https://unstats.un.org/unsd/publication/seriese/seriescn3_270_rev1s.pdf)

Organización Mundial de la Salud OMS. (2012) WHOQOL. <https://www.who.int/tools/whoqol>

Page, M. J., Moher, D., Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., Shamseer, L., Tetzlaff, J. M., Akl, E. A., Brennan, S. E., Chou, R., Glanville, J., Grimshaw, J. M., Hróbjartsson, A., Lalu, M. M., Li, T., Loder, E. W., Mayo-Wilson, E., McDonald, S., et al. (2021). PRISMA 2020 explanation and elaboration: updated guidance and exemplars for reporting systematic reviews. *BMJ*, 372(160), 1-36. <https://doi.org/10.1136/bmj.n160>

Patlán, P. J. (2020). ¿Qué es la calidad de vida en el trabajo? Una aproximación desde la teoría fundamentada. *Psicología desde el Caribe*, 37(2), 31-67. <https://doi.org/10.14482/psdc.37.2.158.7>

Pérez L., Monsalve M., Ñique C., Mestanza Q., Diaz E., Infante P., y Lluncor U. (2020). Calidad de vida profesional de docentes de una universidad del norte del Perú. *Universitas Médica*, 61(4). <https://doi.org/10.11144/javeriana.umed61-4.cvpd>

Pigou, A. C. (1932). *The Economics of Welfare*. Mcmillan. <https://oll.libertyfund.org/titles/pigou-the-economics-of-welfare>

Quispe, A. M. C., Reynoso, M. E., Ramírez, C. E. V., Virueta, A. J. J., & Quispe, C. H. E. (2021). Nivel de calidad de vida laboral en docentes de facultades de educación de universidades públicas de la macro región centro. *Investigación y Educación*, 2(1), 66-74. <https://doi.org/10.26490/uncp.investigacionyeducacion.2021.2.1.1365>

Ramírez-Coronel, A. A, Malo-Larrea, A., Martínez-Suarez, P. C, Montánchez-Torres, M. L, Torracchi-Carrasco, E., y González-León, FM (2020). Origen, evolución e investigaciones sobre la Calidad de Vida: Revisión Sistemática. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 39 (8), 954-959. [http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev\\_aavft/article/view/21314](http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_aavft/article/view/21314)

Quiroz C., C. Y., Molina B. , I. G., Espinoza, F., García L, C., Murillo F, y Acosta, E. I. (2021). *Diseño y validación de un instrumento para medir la calidad de vida laboral en trabajadores de instituciones de educación superior en el sur de sonora de México. Interciencia* 46, 423-430. <https://www.redalyc.org/journal/339/33969826004/html/>

Vásquez-Jaramillo, C., Barrios, D., & Cerón-Muñoz, M. (2018). Estudio exploratorio de la calidad de vida en el trabajo de ordeñadores de sistemas de producción de leche. *Archivos de Zootecnia*, 67(258), 228-233. <https://doi.org/10.21071/az.v67i258.3658>

Zapata, A. M. del P., David, D. L., Espinal, F. L., Marín, K. J. & Rodríguez, I. J. (2017). Calidad de vida en el trabajo en funcionarios del área de Seguridad y Vigilancia de una universidad del suroccidente colombiano. *Medicina y Seguridad en el trabajo* 63 (248), 235-244. <https://doaj.org/article/8be6a81a921c4a24a8e32d046019f070>

# Autorregulación y conducta humana: un análisis crítico de la fórmula neuropsicológica

Self-Regulation and Human Behavior: a Critical Analysis of the Neuropsychological Formula

Edgar Rodrigo Chávez Hernández<sup>14</sup>, Virginia Pacheco Chávez, German Morales Chávez y Claudio Antonio Carpio Ramírez

Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM

## Resumen

En este trabajo se realiza un análisis lógico de algunas de las tesis fundamentales que sostienen que la autorregulación del comportamiento humano corresponde con un conjunto de procesos de orden cognitivo y neuropsicológico. Para esto, inicialmente se expone sintéticamente el contexto teórico que dio lugar al estudio de la autorregulación como fenómeno psicológico interno. Finalmente, se advierte que asumir tales premisas trae consigo algunas dificultades conceptuales y metodológicas en el campo del análisis experimental del comportamiento estrictamente psicológico. Se concluye que una argumentación a favor de explicitar algunas dificultades lógicas en el análisis de la autorregulación y su vinculación con los eventos de naturaleza psicológica, constituye un ejercicio inicial, pero necesario, con

<sup>14</sup> Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Universidad Nacional Autónoma de México. Contacto: [edgarchavez@unam.mx](mailto:edgarchavez@unam.mx)

miras a plantear una definición precisa y consistente bajo una lógica de lo psicológico profundamente distinta.

Palabras clave: autorregulación, función ejecutiva, neuropsicología, conducta humana

## Abstract

This paper presents a logical analysis of some of the fundamental theses that argue that the self-regulation of human behavior corresponds to a set of cognitive and neuropsychological processes. To this end, it first briefly outlines the theoretical context that gave rise to the study of self-regulation as an internal psychological phenomenon. Finally, it is noted that accepting such premises entails certain conceptual and methodological difficulties within the field of experimental analysis of strictly psychological behavior. It is concluded that arguing in favor of making explicit some of the logical difficulties in the analysis of self-regulation and its connection with events of a psychological nature constitutes an initial, yet necessary, exercise aimed at proposing a precise and consistent definition grounded in a profoundly different logic of the psychological.

Keywords: self-regulation, executive function, neuropsychology, human behavior

Las perspectivas actuales en Psicología han dado un valor importante a la noción de autorregulación como categoría teórica, especialmente relacionada con la conceptualización del desarrollo psicológico y la conducta humana compleja. Los casos de autorregulación lingüística y verbal (Hayes, et al., 1998), autorregulación emocional (Gross, 1999; Koole, 2009), regulación cognitiva y autorregulación conductual (Bandura, 1991; Kopp, 1982) son algunos de los términos técnicos actualmente vigentes que han sido objeto de interés investigativo bajo distintos paradigmas psicológicos. No obstante, el uso y sentido que se hace de este concepto no es homogéneo ni compartido entre los distintos autores. Esto ha generado que el conocimiento que se tiene sobre los eventos, fenómenos o procesos que refiere, no sea susceptible

de ser integrado, ni de tener un peso uniforme para una teoría psicológica general (Ribes, 2004).

El campo concreto de la Neuropsicología se ha convertido en el área experimental que por excelencia está concentrada en el desarrollo conceptual y en la investigación empírica de los llamados procesos de autorregulación que subyacen a la actividad compleja de los seres humanos (Barkley, 2001). Asunto por el cual una gran cantidad de psicólogos e investigadores en la escena científica se han vuelto adeptos del paradigma, encantados por su profunda complejidad analítica y el aparatoso sistema metodológico que suele caracterizar al tipo de investigación empírica que dicho campo propone en el estudio de los procesos de autorregulación humana. No obstante, consideramos que dicha postura e inclinación no siempre se desarrolla a través de un ejercicio crítico de los principios fundamentales que dan sentido al estudio de los fenómenos psicológico; aspecto que de hecho se considera una cualidad científica por excelencia.

## La autorregulación como proceso cognitivo

La Psicología Cognitiva es un paradigma en constante transformación desde que fue formulada a finales de la década de los cincuenta con base en el pensamiento de personajes como Donald Broadbent, George Miller y Noam Chomsky, incluso, se puede rastrear no únicamente en los trabajos anglosajones, sino también hasta la psicología genética de Jean Piaget y los trabajos de la psicología soviética de Vygotsky L. (1979), Luria, A. (1984), y principalmente De Vega, M. (1998). En este sentido, la fórmula general que ha seguido la Psicología Cognitiva en el estudio de la naturaleza humana ha sido la de suponer operaciones mentales como procesos causales (i.e. mentales, cognitivos, internos, neurales) del comportamiento de los individuos. Los teóricos de la cognición han privilegiado el estudio psicológico del comportamiento humano en términos de procesos tales como memoria, percepción,

imaginación, pensamiento, razonamiento, etc. Siendo estos procesos considerados como causas internas que determinan el comportamiento observable de las personas. En el mismo tenor, el término de autorregulación no ha escapado a las formulaciones derivadas del paradigma cognoscitivo y comprendidas como parte de un problema ontológico que entraña a la teoría de la mente (Martín, 1997).

La definición de autorregulación como proceso no es nueva, una de las primeras referencias a este término se encuentra en la obra de Luria (1984), quien dedicó gran parte de su investigación a comprender estos procesos de naturaleza cognitiva y, además, a examinar el papel del lenguaje en la determinación de éstos. Se debe a él su incorporación conceptual y empírica en el marco de una perspectiva del desarrollo lingüístico de las funciones psicológicas superiores.

Con base en Vygotsky (1979), Luria (1984) propuso que el lenguaje –entendido como palabras- cumple una función autorreguladora de la actividad psíquica del infante. Se refirió, por ejemplo, a los actos voluntarios de la vida humana no en términos de fuerzas trascendentales o espirituales, ni en términos puramente mecanicistas provenientes de la reflexología y el marco teórico conductista, sino que se aproximó a su formulación pensando que el estudio de los procesos voluntarios requería rebasar los puntos de vista referidos únicamente al organismo, colocando en su foco de análisis al curso mismo del desarrollo de actividades concretas del niño y la comunicación con los adultos. Según Luria, en la primera etapa del desarrollo la actividad psíquica del niño se encuentra principalmente regulada por las palabras del adulto, para progresivamente, en etapas posteriores, el niño sea capaz de autorregular su actividad psíquica a través de un lenguaje interior. En sus propias palabras:

La acción voluntaria sólo comienza con la capacidad de subordinar la acción del niño a la instrucción verbal del adulto. Esta función interpsíquica, o sea una función compartida entre dos

personas comienza a convertirse, progresivamente, en un proceso intrapsíquico. La acción dividida entre dos personas (la madre y el niño) cambia de estructura, se interioriza y se convierte en intrapsíquica y entonces el lenguaje del propio niño comienza a regular su conducta (Luria, 1984, p. 122).

Luria (1984) también sentó las bases de la neuropsicología, principalmente al enfatizar el papel que el cerebro desempeña en la función autorreguladora del lenguaje. En su análisis del lenguaje interior destacó la importancia de la organización estructural y de las funciones específicas que el cerebro lleva a cabo en los procesos cognitivos. En este sentido, apuntó que existen una serie de mecanismos cerebrales que son responsables de la función reguladora del lenguaje: los sectores anteriores y posteriores de la corteza cerebral.

Los lóbulos prefrontales o frontales del córtex eran los mecanismos biológicos responsables de los actos voluntarios como procesos autorregulados del lenguaje interior. Para ello, señaló que las personas con lesiones en las zonas frontales del hemisferio izquierdo no mostraban ningún tipo de alteración en los sistemas motrices, no muestran parálisis y tampoco ninguna falla en su lenguaje externo. Sin embargo, las lesiones en esa misma zona sí alteran la dinámica del lenguaje interno y, por tanto, repercute en el acto voluntario, planificado y organizado, es decir, autorregulador de la actividad humana (Akhutina, 2002).

Si bien desde Luria (1984) el término de autorregulación cobró especial relevancia en la psicología soviética, el auge investigativo del mismo, y su relación con la estructura y funciones cerebrales asociadas con el comportamiento humano, se formalizó dentro de la Neuropsicología con la formulación teórica de las funciones ejecutivas (Lezak, 1982; Rosselli, et al., 2008).

## Teoría de la función ejecutiva

Bajo el paradigma general de la Neuropsicología, una de las teorías más recientes y sofisticadas sobre los procesos de regulación y autorregulación de la actividad humana, y que ha cobrado bastante fuerza desde finales del siglo pasado, es aquella propuesta presentada bajo el nombre de la *teoría de la función ejecutiva* o *teoría del control ejecutivo* (Kolb y Whihaw, 2009; Ruiz, 2008). La teoría de la función ejecutiva está dedicada al creciente interés por estudiar la relación entre sustratos neurales y procesos cognitivos complejos. En este tenor, para Bausela (2014), la función ejecutiva es un concepto que en los últimos años se ha considerado como “la última instancia cerebral en el control, regulación y dirección de la conducta humana” (p. 23). En un sentido parecido, Sastre-Riba (2006) señala que por *función ejecutiva* se entiende como “un constructo que comprende unas habilidades centrales autorreguladoras, que orquestan procesos básicos o de dominio específico con el fin de lograr un objetivo flexiblemente, y que se relacionan con la actividad de regiones corticales y subcorticales que colaboran con el córtex prefrontal. Cumplen funciones de control, supervisión o autorregulación que organizan toda la actividad cognitiva y la emocional.” (p. 144).

Lezak (1982) fue quien empleó por primera vez la noción de funciones ejecutivas (executive function) y las definió como “capacidades mentales necesarias para formular objetivos, planificar cómo lograrlos y llevar a cabo los planes efectivamente” (p. 281). En este sentido, la formulación teórica de las funciones ejecutivas considera una relación evidente entre los sustratos fisiológico-cerebrales y los componentes cognitivos y motivacionales de la acción, así como la acción misma del individuo. Lezak postuló que las funciones ejecutivas pueden descomponerse analíticamente en una serie de conductas que conforman un plan intencional de acción.

La teoría de la función ejecutiva ha resaltado el papel fundamental del cerebro en la coordinación de los procesos mentales involucrados en la conducta claramente humana. El córtex prefrontal ha recibido un tratamiento especial al respecto. Se considera a los lóbulos frontales como uno de los órganos cerebrales implicados en los sistemas de regulación y autorregulación de los procesos psicológicos (Luria, 1984). Según esta perspectiva, en la actividad humana prevalecen pautas de comportamiento que pueden ser descritas como anticipación, planificación, organización, estrategia, autocontrol, supervisión y uso de retroalimentación que sólo pueden ser explicadas teniendo en cuenta las funciones ejecutivas que lleva a cabo el cerebro (Ardila y Ostrosky-Solís, 2008; Lázaro y Solís, 2008).

La teoría de las funciones ejecutivas representa una asociación indisoluble entre procesos psicológicos y procesos neurales en el desarrollo de la conducta humana. Así, entonces, bajo la lógica general del paradigma cognitivo, la autorregulación representa un tipo de proceso de operación neurológica que causa pautas de comportamiento humano complejo. Es con base en la organización de estructuras y funciones biológicas especializadas que los procesos psicológicos son posibilitados. No obstante, la teoría de la función ejecutiva tal y como ha sido mostrada anteriormente comprende algunos problemas lógicos, los cuales serán examinados a continuación.

## Hacia un análisis crítico de las tesis neuropsicológicas sobre autorregulación

### a) Modernidad versus progreso.

El desarrollo abrumador de la Neuropsicología y el brote de teorías complejísimas en la descripción de los denominados procesos psicológicos complejos han generado una pronta y creciente aceptación por parte los psicólogos contemporáneos. Dicho sea de paso, que esta

aceptación puede descansar, por una parte, en lo que Freixa y Froján (2014) llamaron la falacia del argumento cronológico; concediendo que este tipo de teorías encuentran falsa argumentación en la modernidad en que éstas emergen, razón por la cual quienes las asumen suponen que de principio son superiores, puesto que han dejado atrás las deficiencias de las teorías anteriores, debido a su actualidad. Es decir, se acepta que lo actual es mejor, soslayando la evolución histórica de los diferentes paradigmas al respecto, por ende, todo planteamiento que se aleje de modelos y terminología actuales de facto se considera arcaico. No menos importante es la sacralización de la corteza cerebral como referente de una aparente superioridad explicativa, en otras palabras, que aludir a procesos cerebrales para dar cuenta de lo psicológico, torna más científicos los planteamientos; al respecto, unos cuantos apuntes adicionales.

La aceptación de tales teorías también puede obedecer a la estrecha cercanía que guardan con los modelos explicativos y los procedimientos experimentales de áreas como la Neurología y la Fisiología, principalmente. La consideración popular acerca de que el empleo de aparatologías rigurosas en la búsqueda de respuestas difíciles para preguntas más difíciles, y la esquematización sofisticada de procesos más sofisticados, han llevado a generar la ilusión de mayor veracidad y certificación en el conocimiento científico generado. No obstante, quienes deciden por este argumento prescinden del ejercicio autocrítico y pocas veces reflexionan sobre el uso de los conceptos y cuestiones filosóficas que también son relevantes.

## b) Análisis reduccionista.

Un análisis reduccionista consiste en describir y tratar de explicar los fenómenos propios que estudia una disciplina como si fuera otra, o bien, como si fueran equivalentes. Para el caso de la Psicología –pero no exclusivo de ella–, normalmente se incurre en reduccionismo analítico cuando se tratan de explicar los fenómenos conductuales o psicológicos en términos de fe-

nómenos biológicos o sociales. El reduccionismo ocurre cuando se acepta en la explicación científica que los mismos principios o leyes que rigen los procesos biológicos son los mismos que rigen el comportamiento de los individuos (Carpio, 1992; Carpio et al., 1995; Montgomery, 2007; Ribes y López, 1985).

La práctica del reduccionismo en Psicología se ha convertido en uno de los recursos más empleados por los psicólogos contemporáneos. Dada la falta de consenso en un mismo objeto de estudio para la Psicología, la comunidad científica ha promovido la importación de modelos de representación y aparatos conceptuales de otras disciplinas; así como sus métodos de investigación y procedimientos experimentales (Martínez, 2018; Ribes, 1990; Ribes y López, 1985; Ribes, et al., 2010).

En este sentido, el análisis que de la regulación y autorregulación han realizado los neuropsicólogos es reduccionista, ya que gran parte, sino es que toda su descripción y explicación de tales procesos no se hace exclusivamente en términos psicológicos o del comportamiento. Más aún, los neuropsicólogos asumen que los procesos de autorregulación son procesos cerebrales/neurales en los que participan diferenciadamente estructuras especializadas y complejas que cumplen alguna función cognitiva, afectiva y motora. Parece que, aún y cuando se acepta que tales términos se relacionan con lo psicológico, no es nítida la distancia que existe entre lo que sería un proceso conductual y un proceso fisiológico.

El principal problema que entraña el análisis reduccionista de los procesos psicológicos a procesos biológicos estriba en que quienes lo realizan como práctica científica asumen que el estudio de un tipo de fenómenos debe hacerse considerando su complejidad, y que eso inevitablemente requiere de la participación conjunta de modelos y del conocimiento generado por distintas disciplinas científicas. Sin embargo, la realidad es que más que una explicación integradora y compleja de los fenómenos bajo estudio, el reduccionismo analítico en la ma-

yoría de las veces solo ocasiona confusiones disciplinarias que nos alejan de un proceder teórico y empírico que sea coherente y congruente.

Ante este panorama se vuelve especialmente importante considerar los criterios que definen los límites de implicación científica de las disciplinas más cercanas con la Psicología. A la pregunta: ¿participan los lóbulos frontales en la regulación de la conducta humana?, la respuesta más satisfactoria sería que su participación es necesaria, pero no suficiente para explicar las causas de conductas consideradas complejas y autorreguladas, tales como planear, dirigir, pensar, entre muchas más.

### c) Explicación pseudo causal del comportamiento.

Parte de lo que conlleva el análisis reduccionista que se hace de los fenómenos que se estudian es que supone una explicación estrictamente causal, entendida esta última como construcción lingüística lineal, unidireccional y diacrónica, es decir, como sucesión temporal de eventos. En este caso particular, la explicación que proporcionan los neuropsicólogos acerca de por qué los humanos somos capaces de ejecutar conductas complejas tales como planificar, elegir, anticipar, razonar, entre otras, descansa críticamente en aceptar que los procesos de regulación y autorregulación *sucedan* antes y, en consecuencia, estos causan directamente un tipo particular de comportamiento. Este tipo de razonamiento neuropsicológico es más bien un tipo de explicación pseudo causal del comportamiento humano, puesto que en éste reside la naturaleza circular en la que el evento que explica es el mismo a ser explicado. Lo anterior implica que en la actividad humana compleja ocurren dos tipos de eventos: 1) el primero es de naturaleza neural que cumple algún tipo de función mental y que actúa en la forma de procesos de operación interna y, 2) un evento de orden motor o conductual, cuya ocurrencia es abarcada por la observación directa. El hecho de asumir una relación temporal en la ocurrencia de ambos eventos, por lo menos supone que se le confiere al primero la po-

sibilidad de causar al segundo. De esta manera, en la perspectiva de las funciones ejecutivas cuando una persona ejecuta conductas de planificar, en ella primero tienen lugar operaciones neuropsicológicas encargadas de elaborar el plan de acción que, posteriormente, empleará la persona para comportarse de un modo en particular y no de otro (Ribes, 1990).

#### d) ¿Naturaleza interna de la autorregulación?

Los teóricos de la función ejecutiva sostienen que los procesos de regulación y autorregulación de la conducta humana *ocurren* internamente. Roca (2010) ha argumentado que la categoría de proceso ha gozado de un amplio espectro de uso en las teorías cognitivas, y que su uso se acrecentó particularmente a partir del auge de la del Teoría del Procesamiento de la Información inspirada a finales de la década de los sesenta por Ulrich Neisser. Asimismo, subrayó que un proceso se define principalmente como la ocurrencia de eventos que tienden a ordenarse progresivamente en el tiempo. De esta manera, la noción de proceso en las teorías mentalistas sugirió la ocurrencia de una serie de operaciones no motrices (conductuales), ni externas, sino de corte cognitivo y de naturaleza interna.

La consideración que se hace de los procesos de autorregulación del comportamiento como operaciones que ocurren al interior del individuo acarrea por lo menos dos tipos de dificultades. La primera de ellas se relaciona directamente con la dicotomía interno – externo. Ryle (1949) argumentó que, en la doctrina oficial impuesta por Descartes, lo mental se correspondía con un mundo interno y, en consecuencia, privado y de acceso único a la propia persona; mientras que lo corporal formaba parte del mundo externo, por definición público y sujeto a observadores ajenos a la persona. Al principio para Descartes las categorías interno y externo tenían un valor metafórico para su teoría, puesto que aún y cuando se empleaban esas palabras, no se sugería de manera literal que la mente se alojaba al interior del cuerpo. Sin embargo, Descartes olvidó en su discurso el valor metafórico de dichas expresiones al

grado de tratarlas como literales. El propio Descartes se había convertido en víctima de su metáfora (Turbayne, 1990). Seguido de esto, en la teoría de la función ejecutiva se dice que los procesos de regulación constituyen operaciones neuronales que el cerebro ejecuta y, como consecuencia de esa manera de descripción, lógicamente esos procesos son internos, puesto que nadie se atrevería a decir que el cerebro y las neuronas se encuentran fuera del individuo. Lo anterior sugiere que la teoría que sostienen los neuropsicólogos para modelar los procesos de regulación de la conducta implica tácitamente el modelo de la mente, pero con la novedad de materializar a la mente como cerebro (Hayes y Brownstein, 1986).

En este tenor, Ribes (1982) argumenta que la distinción entre interno y externo es invalida y carece de significado, al respecto, señala que, siendo el “comportamiento fundamentalmente acción, o más propiamente dicho interacción”, dado que no hay acción sin contacto funcional con los objetos o eventos del entorno”, la dicotomía interna–externo parece perder toda validez o significación. “La reificación cartesiana del comportamiento específicamente humano en la forma de la mente como *substancia* espiritual, condujo a darle *localización* a una entidad esencialmente inespacial” (p. 14).

Siendo esta distinción fundamental para los defensores de la teoría de la función ejecutiva fue inevitable en ellos la aceptación de dos eventos contiguos: 1) el de los procesos de regulación y autorregulación como operaciones fisiológicas y cognitivas, fundamentalmente internas y 2) las manifestaciones conductuales y emocionales o afectivas, fundamentalmente externas.

### e) El mito del localizacionismo

Un segundo problema derivado de la supuesta dicotomía interno-externo que incorpora la teoría neuropsicológica de la autorregulación de la conducta es todavía más serio. De manera general se sostiene que la función ejecutiva como actividad profundamente compleja

tiene lugar al interior de la persona y particularmente en una zona especializada del cerebro (Tirapu-Ustároz y Luna-Lunario, 2008).

La idea de *localizar* los procesos supuestamente psicológicos en zonas altamente especializadas del cerebro es una tendencia fuerte en los desarrollos teóricos de las neurociencias en general y de la neuropsicología en particular. En la teoría de la función ejecutiva se plantea normalmente que los lóbulos frontales desempeñan una participación fundamental en algunas funciones mentales (Lezak, 1982; Luria, 1984). Incluso algunos teóricos han llegado a asumir que dependiendo de la base anatómica del sistema nervioso central (prefrontal, prefrontal medial/basal y posterior basal) se encontrará una localización jerárquica de las funciones mentales. Así, por ejemplo, mientras que en la zona prefrontal del córtex se encuentran los procesos de autoconciencia y el control ejecutivo cuya manifestación cognitiva serán la anticipación, selección de objetos, planificación y monitorización; en la zona posterior basal tendrán lugar la atención visual, la percepción, la memoria, el lenguaje, y otros procesos más (Stuss, 1992; Stuss y Benson, 1984; Thompson-Schill et al., 2005).

El *localizacionismo* de los procesos psicológicos implica necesariamente un nivel de reduccionismo analítico, pero que, además, entraña el riesgo de creer literalmente que el comportamiento está en alguna estructura cerebral: como cuando se dice popularmente que la memoria está en el hipocampo, el miedo en lo más profundo y primitivo del cerebro, la amígdala; o bien, que en el hemisferio derecho poseemos virtudes como la creatividad y del lado izquierdo nuestro lado racional y de la inteligencia (Tamayo, 2009).

Parte importante del problema lógico que implica la localización de los procesos de autorregulación como operaciones de orden neuronal, radica en la confusión existente, pero normalmente obviada, entre el concepto de estructura y el de función. El término estructura hace referencia a la distribución física de las partes de un cuerpo, misma que al organizarse per-

mite el cumplimiento de una función específica de ese cuerpo. Al considerarse que toda estructura requiere de un espacio concreto para acomodarse, entonces es preciso predicar de ésta una localización exacta en el cuerpo, pero siempre y cuando los elementos que se estructuran también sean cuerpos. La estructura del cerebro, por ejemplo, se conforma por el tronco encefálico, el cerebelo, el cerebro medio, el diencéfalo, entre otros cuerpos, todos ellos precisamente localizables en un sector natural del cuerpo humano. La participación conjunta de esos elementos estructurados da cabida al cumplimiento de una función que podría denominarse cerebral (Putnam, 1981; Putnam y Amieva, 1983).

Por su parte, el concepto de función siempre implica una relación entre estructuras y, de alguna manera, ejecución resultante de éstas. En la medida en que las funciones se definen como relaciones recíprocas, que pueden comprender acciones y reacciones por parte de las estructuras, siempre se consideran como lógicamente sincrónicas en su alteración y transformación de los elementos participantes. A diferencia del concepto de estructura, de las funciones es inadecuado tratar de predicar una localización exacta en el cuerpo, puesto que, al tratarse de una relación entre cuerpos, su ocurrencia no es directamente ubicable en el espacio, pero sí teóricamente observable en el tiempo (Ribes, 2004).

### e) Sobre la observabilidad de los procesos de autorregulación

Desde una posición metodológica, una crítica obvia que se plantea a las formulaciones neuropsicológicas tiene que ver con la observabilidad-inobservabilidad de los procesos asociados con la autorregulación del comportamiento. El hecho de que los términos de regulación y autorregulación describan procesos de naturaleza interna implica en ellos que también se consideren como procesos ocultos e inaccesibles a la observación (Ribes, 2001).

Esta ilógica complicación ha traído consigo el desarrollo de modelos hipotéticos para presentar y representar lo que supuestamente serían los procesos de autorregulación del com-

portamiento. Dicho sea de paso, que la *representación* que de este proceso se plantea, transporta nuevamente al problema de reducir analíticamente tales procesos a una serie de mecanismos de operación biológica situados al interior del organismo. En este sentido, lo ahí observado como factores encargados de la autorregulación del comportamiento humano, es equiparado con órganos especializados en cumplir alguna función supuestamente psicológica.

Con lo anterior no se pretende sostener que una tesis más adecuada a este asunto sería asumir que la autorregulación del comportamiento humano consista en procesos *nítidamente observables*. En otras palabras, no se apuesta a que la solución lógica al problema de la inobservabilidad de los procesos internos descance sustancialmente en la posición contraria, es decir, aquella que trataría de volver observables los procesos internos. Si alguna tesis habrá de formularse al respecto, ésta tendrá que evitar de principio el problema de la observabilidad-inobservabilidad de procesos que no son internos ni externos (Ribes, 2004).

## Conclusión breve

El propósito principal en este trabajo fue exponer un conjunto de críticas a las tesis fundamentales que la perspectiva de la neuropsicología ha propuesto acerca del problema de la autorregulación del comportamiento. Los cuestionamientos aquí realizados figuran en la órbita de un campo analítico que va más allá del mero interés intelectual *per se*, sino que pretenden mostrarse como un conjunto de motivos que extiendan el horizonte de aquellos interesados en la investigación psicológica del problema en turno. Llegados a este punto es fundamental mencionar que un ejercicio de análisis como el realizado en este trabajo conduce a dos posibles conclusiones: 1) se ignoran las dificultades lógicas previamente reveladas y se continúa perpetuando el pecado original del dualismo, o bien, 2) se consideran las

dificultades a favor de asumir una postura crítica y reflexiva que rompa con las doctrinas oficiales, y que se traduzca en nuevas formas de plantear el problema.

## Referencias

Akhutina, T. V. (2002). LS Vigotsky y AR Luria: la formación de la neuropsicología. *Revista española de Neuropsicología*, 4(2), 108-129.

Ardila, A., y Osltrosky-Solís, F. (2008). Desarrollo histórico de las funciones ejecutivas. *Revista Neuropsicológica, Neuropsiquiatría y Neurociencias*, 8(1), 1-21. Recuperado de: <http://revistaneurociencias.com/index.php/RNNN/article/view/156/121>

Bandura, A. (1991). Social cognitive theory of self-regulation. *Organizational behavior and human decision processes*, 50(2), 248-287. Recuperado a partir de: [https://doi.org/10.1016/0749-5978\(91\)90022-L](https://doi.org/10.1016/0749-5978(91)90022-L)

Barkley, R. A. (2001). The executive functions and self-regulation: An evolutionary neuropsychological perspective. *Neuropsychology review*, 11(1), 1-29. DOI: 10.1023/a:1009085417776

Bausela, E. (2014). Funciones ejecutivas: nociones del desarrollo desde una perspectiva neuropsicológica. *Acción psicológica*, 11(1), 21-34. Recuperado a partir de: <https://doi.org/10.5944/ap.11.1.13789>

Carpio, C. (1992). Transición paradigmática en psicología: Análisis de un caso. *Acta Comportamentalia: Revista Latina de Análisis del Comportamiento*, (1), 85-108.

Carpio, C., Pacheco, V., Hernández, R., & Flores, C. (1995). Creencias, criterios y desarrollo psicológico. *Acta Comportamentalia: Revista Latina de Análisis del Comportamiento*, 3(1), 89-98. Recuperado a partir de <https://www.revistas.unam.mx/index.php/acom/article/view/18314>

De Vega, M. (1998). La psicología cognitiva: ensayo sobre un paradigma en transformación. *Anuario de psicología/The UB Journal of psychology*, 29 (2), 21-44.

Freixa, E., & Froján, M. (2014). La falacia del argumento cronológico: reflexiones acerca de la confusión entre modernidad y progreso y sus repercusiones sobre el desarrollo de la psicología. *Revista conductual*, 2, (1), 13-22. DOI:10.59792/ZYFR5325

Gross, J. J. (1999). Emotion regulation: Past, present, future. *Cognition & emotion*, 13(5), 551-573. <https://doi.org/10.1080/026999399379186>

Hayes, S y Brownstein A (1986). Mentalism, behavior-behavior relations, and behavior-analytic view of the purposes of science. *The Behavior Analyst*, 9, 175-190. DOI: 10.1007/BF03391944

Hayes, S., Gifford, E, & Hayes, G. (1998). Moral behavior and the development of verbal regulation. *The Behavior Analyst*, 21(2), 253-279. DOI: 10.1007/BF03391967

Kolb, B., & Whishaw, I. Q. (2009). *Fundamentals of human neuropsychology*. Macmillan.

Koole, S. L. (2009). The psychology of emotion regulation: An integrative review. *Cognition and emotion*, 23(1), 4-41. <https://doi.org/10.1080/02699930802619031>

Kopp, C. B. (1982). Antecedents of self-regulation: a developmental perspective. *Developmental psychology*, 18(2), 199. Recuperado de: <https://doi.org/10.1037/0012-1649.18.2.199>

Lázaro, J., & Solís, F. (2008). Neuropsicología de lóbulos frontales, funciones ejecutivas y conducta humana. *Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias*, 8(1), 47-58.

Lezak, M. D. (1982). The problem of assessing executive functions. *International journal of Psychology*, 17(1-4), 281-297. <https://doi.org/10.1080/00207598208247445>

Luria, A. (1984). *Conciencia y lenguaje*. Madrid: Visor Libros.

Martín, C. (1997). Mente, conducta e historia. Problemas en la Filosofía de la Psicología. *Apuntes de Psicología*, 15 (51), 5-20. DOI: <https://doi.org/10.55414/21q0gz93>

Martínez, H. (2018). Las relaciones entre cerebro y conducta: ¿hay posibilidades de comunicación? *Apuntes de Psicología*, 36(1-2), 21-25. DOI: <https://doi.org/10.55414/ap.v36i1-2.706>

Montgomery, W. (2007). Psicología conductista y filosofía analítica: una alianza conveniente para el siglo XXI. *Revista de investigación en psicología*, 10(2), 145-156. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2746915>

Putnam, H. (1981). La naturaleza de los estados mentales. Universidad Nacional Autónoma de México.

Putnam, H., & Amieva, R. (1983). *Cerebro y conducta*. Universidad Nacional Autónoma, Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Ribes, E. (1982). Los eventos privados: ¿Un problema para la teoría de la conducta? *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 8(1), 11-29.

Ribes, E. (1990). *Psicología general*. México, Trillas.

Ribes, E. (2001). Los conceptos cognoscitivos y el problema de la observabilidad. *Acta Comportamentalia: Revista Latina de Análisis del Comportamiento*, 9(3), 9-19. Recuperado a partir de <https://www.revistas.unam.mx/index.php/acom/article/view/14641>

Ribes, E. (2004). ¿Es posible unificar los criterios sobre los que se concibe la psicología? *Suma Psicológica*, 11 (1), 9-28. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134233584001>

Ribes, E., y López (1985). *Teoría de la Conducta: un análisis de campo y paramétrico*. Trillas.

Ribes, E., Moreno R., y Padilla, A. (2010). Un análisis funcional de la práctica científica: extensiones de un modelo psicológico. *Acta Comportamentalia: Revista Latina de Análisis del Comportamiento*, 4 (2), 205-235. Recuperado a partir de  
<https://www.revistas.unam.mx/index.php/acom/article/view/18284>

Roca, J. (2010). Sobre el concepto de "proceso" cognitivo. *Acta Comportamentalia: Revista Latina de Análisis del Comportamiento*, 9(3), 21-30. Recuperado a partir de  
<https://www.revistas.unam.mx/index.php/acom/article/view/14642>

Rosselli, M., Matute, E., & Jurado, M. (2008). Las funciones ejecutivas a través de la vida. *Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias*, 8(1), 23-46.

Ruiz, N. (2008). *Neuropsicología de la construcción de la función ejecutiva* [Tesis doctoral]. Universidad de Salamanca.

Ryle, G. (1949). El concepto de lo mental. Barcelona, Paidós.

Sastre-Riba, S. (2006). Condiciones tempranas del desarrollo y el aprendizaje: el papel de las funciones ejecutivas. *Revista de neurología*, 42(Suppl. 2), 143-151.

Stuss, D. (1992). Biological and psychological development of executive functions. *Brain and cognition*, 20(1), 8-23. DOI: 10.1016/0278-2626(92)90059-u

Stuss, D., & Benson, D. (1984). Neuropsychological studies of the frontal lobes. *Psychological bulletin*, 95(1), 3-28. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.95.1.3>

Tamayo, J. (2009). La relación cerebro-conducta ¿hacia una nueva dualidad? *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9(2), 285-293.  
<https://www.ijpsy.com/volumen9/num2/237.html>

Tirapu-Ustároz, J., & Luna-Lario, P. (2008). Neuropsicología de las funciones ejecutivas. *Manual de neuropsicología*, 219-249.

Thompson-Schill, S. L., Bedny, M., & Goldberg, R. F. (2005). The frontal lobes and the regulation of mental activity. *Current opinion in neurobiology*, 15(2), 219-224.  
<https://doi.org/10.1016/j.conb.2005.03.006>

Turbayne, C. M. (1990). *El mito de la metáfora*. Fondo de Cultura Económica.

Vygotsky. L. (1979). *Desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Grijalbo-Crítica.

# Análisis gramatical del pensar: Propuesta de una herramienta conceptual para la Psicología

Grammatical Analysis of Thought: A Proposal for a  
Conceptual Tool for Psychology

Javier Moreno-Garay<sup>15</sup>, Jamillet Jazmín Carranza-Coello<sup>16</sup>,  
Maricela Chaparro Acosta<sup>17</sup> y Claudio Antonio Carpio  
Ramírez<sup>18</sup>

Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM

## Resumen

La ciencia trabaja a partir de la construcción de lenguajes técnicos que permiten describir y explicar los fenómenos. En el caso de la psicología, este lenguaje tiene que partir de la identificación de las regularidades en las formas de las prácticas del lenguaje ordinario en las que se usan conceptos psicológicos. Un caso paradigmático es el del concepto pensar. Tradicionalmente se le ha tratado como una actividad mental misteriosa que tiene una relación poco clara con la existencia. El objetivo del presente trabajo es realizar una crítica a la tradición cartesiana a partir de la herra-

<sup>15</sup> Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Universidad Nacional Autónoma de México. Contacto: [javiergaray1996@gmail.com](mailto:javiergaray1996@gmail.com).

<sup>16</sup> Contacto: [jam.carranza.psic@gmail.com](mailto:jam.carranza.psic@gmail.com)

<sup>17</sup> Contacto: [chaparro@iztacala.unam.mx](mailto:chaparro@iztacala.unam.mx)

<sup>18</sup> Contacto: [carpio@unam.mx](mailto:carpio@unam.mx)

mienta filosófica del análisis gramatical. De esta manera, se destaca que pensar no es un proceso mental interno; es, más bien, un concepto que se usa en contextos de acciones complejas que involucran elaboraciones lingüísticas y cumplimiento de objetivos no cotidianos. Por último, se planten tres juegos del lenguaje para investigar empíricamente el pensar.

Palabras clave: ciencia, análisis gramatical, pensar, lenguaje técnico, cartesianismo.

## Abstract

Science operates through the construction of technical languages that describe and explain phenomena. In psychology, this language must begin by identifying patterns in the use of psychological concepts within ordinary language practices. A paradigmatic case is the concept of thinking. Traditionally, it has been treated as a mysterious mental activity with an unclear relationship to existence. The aim of this paper is to critique the Cartesian tradition using the philosophical tool of grammatical analysis. It highlights that thinking is not an internal mental process; rather, it is a concept used in contexts of complex actions involving linguistic elaborations and the achievement of non-everyday objectives. Finally, three language games are proposed to empirically investigate thinking. Finally, three language games are proposed to empirically investigate thinking.

Key words: scientific language, grammatical analysis, thinking, technical language, cartesianism.

## Introducción

A inicios del siglo XX se dieron una serie de discusiones en torno al lenguaje, su naturaleza y relación con el conocimiento humano. Una de las principales tesis defendidas en aquella época era que el conocimiento científico, expresado en un lenguaje técnico particular, tiene un papel privilegiado en las esferas del quehacer humano. Se pensaba, pues, que el lenguaje natural es ambiguo, confuso y da lugar a malentendidos y enredos insuperables. Por ende, la

ciencia tendría que basarse en un simbolismo con requerimientos especiales. Sin embargo, no cesaron los esfuerzos por aclarar la naturaleza del lenguaje ordinario y su relación con el lenguaje de las ciencias (Carnap, 1988). La idea general era que el conocimiento científico es una especie de edificio que tiene como base al lenguaje natural (Moulines, 2011).

Este planteamiento tomó fuerza en la segunda mitad del siglo pasado con los desarrollos de S. Toulmin. De acuerdo con este autor, las teorías científicas se crean para explicar de una manera distinta los hechos de la realidad empírica, adquiriendo sentido si se les vincula con los fenómenos del mundo o lenguaje ordinario; si no pasa esto, según el autor, los modelos explicativos simplemente se vuelven desorientadores y confusos (Toulmin, 1953).

Siguiendo estas ideas, E. Ribes establece que el referente empírico del que tendría que partir la elaboración del sistema científico psicológico es un sector de las prácticas del lenguaje ordinario (Ribes, 2010). El *lenguaje ordinario*, como expresión conceptual, constituye el instrumento y la base de todas las relaciones interpersonales (Ribes, 1990a). El lenguaje ordinario, como lenguaje vivo (Kantor, 1982), está constituido por las prácticas en las cuales se usan las palabras y expresiones. Conversar, contar un cuento, platicar un chisme, formular una hipótesis, comer, practicar un deporte, pensar en la pareja, es decir, todo lo que los individuos hacen y dicen tiene sentido como prácticas del lenguaje ordinario. ¿Qué caracteriza a estas prácticas? Que está delimitado por acciones de los individuos en las que usualmente se utilizan expresiones acerca de la mente o sus derivadas. En extenso, Ribes (2009) menciona:

Pero ¿qué significa afirmar que las prácticas del lenguaje ordinario constituyen el material crudo de estudio de la psicología como disciplina? Significa que las palabras y expresiones “mentales”, como parte de una *práctica en situación*, no constituyen reportes o indicadores de la ocurrencia de eventos o acciones internas, “sentidas” o “percibidas”, en ocasiones, por

el propio hablante como experiencias privadas adicionales a su comportamiento episódico. Estas prácticas son los fenómenos psicológicos propiamente dichos. (p.12).

Siguiendo a Ribes (2010), lo psicológico, en un primer momento, tiene lugar como interacciones entre individuos definidas a partir del uso de palabras que hacen referencia a una dimensión mental. No obstante, es la circunstancia misma en la que ocurre tal uso de expresiones lo que constituye el interés genuino de la psicología. En ese sentido, y en sintonía con Toulmin, se establece que lo psicológico como abstracción analítica (Carpio, 1999) posee lo que podríamos llamar una ‘historia natural’. Esto quiere decir que la construcción del sistema teórico específico para estudiarlo está conformada por una serie de eslabones que tienen como base la identificación de las *regularidades en las formas* compartidas de las prácticas del lenguaje ordinario. ¿Cómo pueden identificarse y organizarse estas regularidades? El presente trabajo sostiene que es utilizando la herramienta del análisis gramatical, al cual dedicaremos unas cuantas palabras más abajo.

Una vez identificadas dichas regularidades, se construye el sistema técnico específico de la disciplina en cuestión, siendo en este caso el de la psicología. La ciencia, en tanto trata con objetos abstraídos, requiere de la elaboración de conceptos y categorías específicas (Nagel, 1967; Ribes y López, 1985). Por lo tanto, implica la reconfiguración de las regularidades ubicadas, dando pie a un proceso en el que se estructuran las *formas de las regularidades* a partir del aparato conceptual, técnico y unívoco perteneciente a la teoría científica en cuestión. Posteriormente se da el regreso a la historia natural como aplicaciones internas y externas de la teoría general y, por último, el retorno al universo del lenguaje ordinario en forma de aplicaciones puntuales y socialmente relevantes del conocimiento.

Cabe mencionar que, aún y cuando esta propuesta de construcción de lenguaje científico tiene más de medio siglo en circulación, los esfuerzos por aplicarlo al dominio de la ciencia psicológica son relativamente recientes. Por lo anterior, los objetivos del presente texto son:

- a) Examinar la relevancia teórica que tiene el análisis gramatical de expresiones psicológicas.
- b) Ejemplificar tal herramienta a partir del análisis gramatical de uno de los conceptos más importantes para la psicología, a saber, el pensamiento, con especial énfasis en su uso como verbo, es decir, pensar.
- c) Exponer una propuesta de caracterización empírica del pensar a partir de la noción de *juegos de lenguaje*.

## Conceptos psicológicos y análisis conceptual

Por cuestiones históricas, se ha asumido que lo que le compete estudiar a la psicología es la mente y sus funciones derivadas (Carpio, 1999; Carpio, et al., 2000; Ribes, 2009b; 2010; 2018). Esto, disciplinariamente, ha tenido repercusiones importantes para la conformación de la psicología científica con fundamentos conductuales (Kantor, 1978).

En otros espacios se ha hecho una reconstrucción histórico-conceptual detallada de la evolución del objeto de estudio de la psicología (Kantor, 2011; Boring, 1950) y las complicaciones derivadas de la aceptación de la existencia del mundo de lo mental. Lo que es menester remarcar aquí es que parte de estas complicaciones conceptuales en psicología se erigen sobre la base de una ilusión lingüística. Dicha ilusión nace de la aceptación del dogma cartesiano como sistema de pensamiento general (Ribes, 2018). El llamado dogma del fantasma en la máquina (usando la nomenclatura de Ryle) es la tesis dualista de Descartes reconstruida por

Ryle (2005) en su libro *El concepto de lo mental*. A grandes rasgos, la idea es que los humanos, como organismos materiales, poseen un alma. Esta sustancia funciona como un elemento inmaterial que causa y determina las acciones y movimientos de los organismos materiales. La mente ha pasado a ocupar el lugar del alma en las explicaciones mentalistas posteriores a Descartes.

Uno de los errores de asumir este dogma es aceptar que las palabras sobre lo mental reñieren entidades, sustancias o procesos distintos a las prácticas en las cuales tiene lugar su enunciación. Se piensa, pues, que las palabras son etiquetas de objetos, cosificando, más no explicando, las entidades supuestamente pertenecientes al dominio de lo mental (Pérez-Almónacid, 2015; Ribes, 2016). A esta forma de explicación se le denomina falacia nominalista. Por ejemplo, una persona llega a un consultorio psicológico. Su queja es que tiene pensamientos suicidas, no puede levantarse de la cama y come solo una vez al día. El psicólogo con el que acude acepta el dogma mencionado arriba y le dice al usuario que su malestar se debe a que tiene depresión. Como si la depresión fuera algo que estuviera dentro de la persona y fuera lo que causara y determinara su conducta identificable. ¿Qué explica el comportamiento de nuestro sujeto hipotético? Bajo esta lógica, la llamada depresión. Pero con recurrir a la palabra no se está explicando nada. De hecho, la depresión era lo que de entrada se tenía que explicar, *i.e.*, la serie de pensamientos, actitudes y emociones que reporta el usuario del servicio.

Otro de los errores a los que conduce la aceptación del dogma, es el regreso *ad infinitum* en las explicaciones para-mecánicas de los episodios de comportamiento. La premisa de la que se parte es que hay algo ‘dentro’ del cuerpo (usualmente ubicado en la cabeza) que determina lo que ocurre “afuera” (es decir, la conducta observable). El problema es que, de acuerdo con esta línea de ideas, esa entidad sin materia tendría que ser controlada, a su vez, por otra sustancia y ésta por otra y así hasta el infinito (Carpio, 1999). Una herramienta con

la que podemos evitar o contrarrestar las implicaciones que trae consigo aceptar la lógica dualista cartesiana es el análisis gramatical, ya que permite ubicar lógicamente los términos y deshacer confusiones lingüísticas (Carpio & Bonilla, 2003).

## Análisis gramatical

El análisis gramatical constituye una herramienta de elucidación filosófica que da como resultado la identificación y explicitación del sistema de *reglas gramaticales* de los conceptos. ¿De qué manera se alcanza este resultado? A través de la descripción de *juegos de lenguaje* y de prácticas como *formas de vida* que están implicados en los usos de las palabras (Wittgenstein, 1953).

En las *Investigaciones Filosóficas*, Wittgenstein se da a la tarea establecer un aparato conceptual con la finalidad de mostrar que los problemas filosóficos tradicionales no son más que *pseudoproblemas* derivados del uso descontextualizado de los conceptos (Tomasini, 2005; Baker y Hacker, 2009). Elaboremos un ejemplo. Pensemos en el concepto de intención. Bajo la óptica mentalista o tradicional, la intención es algo que se tiene y que funciona de manera misteriosa dentro de la mente. Es, también, algo que solo el hablante sabe o conoce pues la primera persona tiene un papel privilegiado. Asimismo, se plantea una división: por un lado, está la acción, la conducta y por el otro las intenciones que el hablante puede o no tener.

No obstante, surgen varias preguntas sin solución. Por ejemplo, ¿qué diferencia hay entre una acción con intención y una sin intención? ¿Dónde están las intenciones si es que son algo que se tiene? ¿Cómo analizar la falta de correspondencia entre las acciones y el pronunciamiento de las intenciones? ¿Las intenciones solo pueden expresarse a través de palabras? ¿no 'se ven' en la propia conducta? Podrían formularse preguntas de ese estilo hasta el har-

tazgo. El que puedan formularse esta clase de preguntas significa que en el fondo estamos ante una confusión conceptual. ¿Cuál es el origen de esa confusión? Pensar y asumir que las intenciones son algo interno, mental y misterioso que de hecho la gente posee al modo en cómo se poseen unas llaves o un celular.

Ahora bien, hacer un análisis gramatical implica describir las situaciones en las que de hecho se utiliza la expresión; reparar en los objetivos que se alcanzan con emplearla y detallar las similitudes y diferencias en los usos. Para seguir con este caso, lo primero a señalar es que hay una diferencia fundamental en el uso en primera y tercera persona. Cuando yo digo algo como 'Las intenciones de Juan no son buenas' lo que hago es utilizar la expresión para dar cuenta de o dotar de sentido las acciones de alguien, en este caso, de Juan. Al usar esa expresión vuelvo inteligible su actuar con base en algún curso de acción identificable por sus objetivos. Ahora, cuando digo cosas como 'no podría tener mejores intenciones con su hija, señor' estoy haciendo una especie de confesión a un suegro enfadado o desconfiado. Dicha confesión podrá ser evaluada en un momento posterior. Por otro lado, tampoco tiene el mismo significado hablar de intenciones en pasado que en presente. Al usar la palabra en pasado lo que se hace es ofrecer una especie de disculpa por lo acontecido: 'nunca fue mi intención terminar de la manera en la que lo hicimos'. En presente es una expresión que puede ser evaluada, contrastada, etc. 'Mi intención siempre ha sido cumplir en tiempo y forma con mis responsabilidades', cosa que puede ser puesta en entredicho por lo que realmente he estado realizando.

Estas descripciones en conjunto desmitifican el concepto y aclaran que hablar de intenciones implica formar toda una red de conceptos en los que están involucrados objetivos, razones, planeaciones, y más formas de comportamiento humano lingüístico. El objetivo de ese pequeño ejercicio es, simplemente, mostrar la clase de resultados que se alcanzan si se sigue el aparato conceptual del segundo Wittgenstein y su modo de pensar (Wittgenstein, 1961).

Por ende, el análisis gramatical permite desenredar los nudos conceptuales de las expresiones psicológicas y, por ende, desvanecer los malentendidos en la disciplina.

No son pocos los trabajos encargados de esclarecer la naturaleza de los conceptos psicológicos a partir de una especie de identificación de sus reglas de uso, valiéndose de una versión de la herramienta conceptual mencionada. Los llamados ‘procesos psicológicos’, tanto inferiores como superiores, han sido la materia prima sobre la que se han desarrollado múltiples y muy esclarecedores análisis, pasando por lo que solemos llamar percepción (Ribes, 1990a), memoria (Ribes, 1990b), comprensión (Carpio, et al., 2000; Pérez- Almónacid et al., 2015), pensamiento (Ribes, 1990b; Melgar, 2000; Carpio, 2014; Pérez- Almónacid, 2013;), entre otros. Este último, el pensamiento, es el concepto a discutir en el presente escrito, tanto por su importancia en nuestra vida cotidiana (pues el que sea como la conocemos tiene en su base la noción de acción pensante) así como por su relevancia disciplinar. Históricamente se ha legado a la psicología el estudio del pensar, ya sea como proceso mental o como forma de comportamiento definitorio de la actividad humana (Humphrey, 1973). Sin embargo, las plataformas conceptuales sobre las que se ha tratado y analizado al pensamiento han permitido la gestación de confusiones y dificultades para estudiar las formas de comportamiento que engloba la expresión (Wittgenstein, 1961).

Por su parte, los intentos interconductuales por clarificar la noción de pensamiento y sus allegados conceptuales (*viz.*, el verbo pensar), a su vez, se han encontrado con algunas problemáticas que podemos caracterizar en los siguientes puntos:

1. Suponer que lo único que se puede analizar es la probabilidad de ocurrencia de una clase de comportamiento. Frecuentemente, se analizan los conceptos psicológicos con base en su valor disposicional (Ryle, 2005); es decir, todo concepto perteneciente al mundo de lo mental tiene una forma lógica disposicional, *viz.*, que implica colecciones

de eventos que hacen más o menos probable su ocurrencia posterior. En el caso del pensar esta aclaración es insuficiente. Hay veces en las que los episodios del pensar ocurren una vez y es eso lo que, de hecho, los hace importantes. Por ejemplo, no importan la frecuencia con la que piense en la resolución de un problema. Si lo hago una vez y en esa vez se resuelve, la tasa de respuesta de “pensar”, por decirlo de alguna manera, es irrelevante. Lo importante es la estructura funcional convencional del episodio y las redes de relaciones involucradas (Pérez-Almónacid, 2013).

2. La manera en la que el modelo conductista radical ha concebido y tratado las formas de comportamiento humano. Bajo la lógica conductista, lo que prima son las relaciones de condicionalidad a manera de contigüidad espaciotemporal de los eventos y su morfología convencional (Ribes, 1990a; Pérez-Almónacid, 2013). Son priorizadas, pues, las relaciones “tipo señal” en detrimento de las relaciones simbólicas (Deacon, 1997) las cuales implican atender la estructura que tiene lugar en los fenómenos de comportamiento humano. Además, la plataforma conductista no es sensible a la formulación aquí expuesta, a saber, que es en las prácticas del lenguaje ordinario donde se identifica lo psicológico. Recordemos que la propuesta conductual referida como las raíces del estudio científico de la conducta, es decir, la alternativa conductista iniciada por autores como Pávlov, Watson, y radicalizada por Skinner y sus colaboradores, nace, en parte, como una respuesta a las tradiciones introspecciónistas que suponían que lo genuinamente psicológico se encuentra en el organismo, siendo la conducta un epifenómeno de lo que pasa dentro de aquel (Boakes, 1989). El conductismo reivindicó la conducta observable, medible y cuantificable como objeto de estudio de la psicología, por lo que se desarrolló un insistente proyecto de traducción o sustitución de todas y cada una de las expresiones que hacen referencia al mundo de lo mental por categorías conductistas (Skinner, 1974). La alternativa a la que se adscribe el presente trabajo no pretende dejar fuera las palabras del leguaje ordinario

que refieren estados comúnmente denominados como mentales, sino que supone que dichos conceptos recogen actividades humanas circunstancialmente definidas que, en última instancia, constituyen la base sobre la que se construye el sistema categorial científico específico de la psicología.

Por lo dicho con anterioridad, se ahondará en una propuesta que pretende subsanar las limitantes mencionadas en el estudio del ‘pensar’, teniendo como base la psicología interductual y haciendo uso del análisis gramatical. El concepto pensar fue utilizado como fundamento de la epistemología cartesiana (Carpio, 2014). Posteriormente fue reconocido como una categoría perteneciente a la serie de fenómenos que tenían que ser estudiados por la psicología, pero impregnada de fuertes connotaciones mentalistas y cerebristas (Moreno, 2019). No obstante, si somos congruentes con lo mencionado previamente, lo que tendría que hacerse es describir las circunstancias en las que tiene lugar la aplicación del término ‘pensar’ como instrumento lingüístico. Sobre esto trata el siguiente apartado.

## Gramática del verbo pensar: uso disciplinar vs uso natural

Es necesario hacer la distinción entre el ‘uso’ disciplinar del concepto pensar, del uso del cual nos valemos los hablantes naturales. El primer uso es aquel que hacen los filósofos tradicionales y los psicólogos mentalistas. Pongamos un ejemplo: el clásico enunciado cartesiano ‘Pienso, luego existo’. De acuerdo con la formulación cartesiana, este enunciado es un eje rector de la realidad, pretendiendo ser una verdad indubitable que, en conexión con Dios, nos permite conocer los objetos externos del mundo (Descartes, 1997). Grossó modo uno de los argumentos de Descartes al respecto es el siguiente: la afirmación ‘Pienso entonces existo’ no es más que el último eslabón de toda una cadena de justificación para la duda cartesiana. Pensar, como función del alma, es aquello que no se puede poner en duda; para

dudar del *Cogito* se requeriría pensar y así se caería en una contradicción lógica, cosa que Descartes no podía admitir en su sistema.

Fue por razones de índole histórica y cultural que el pensar pasó de ser un concepto ‘límite’ para hablar de conocimiento, *i.e.*, una expresión que toma forma en una epistemología específica, a ser un concepto perteneciente al dominio del estudio de la psicología (Kantor, 2011). En sintonía con lo anterior, dentro del marco de la psicología, ‘pensar’ ha sido tratado como un concepto técnico, *i.e.*, unívoco y construido para formar parte de la teorización específica disciplinar. Por poner un ejemplo, en la llamada psicología cognitiva, pensar es una función que permite tanto organizar y acomodar los ‘inputs’ dados a la misma y que conforman los contenidos mentales como resolver problemas mentales complejos (San Agustín, 1957; De Sánchez, 2002).

Utilizando el análisis gramatical, quedan neutralizados los usos filosófico y psicológico tradicionales. Intentemos ejemplificarlo recordando algunas aclaraciones hechas por Wittgenstein. La cancelación del proyecto cartesiano lo encontramos en *Sobre la Certeza* (1961) el cual es una recopilación de notas de Wittgenstein en torno a los conceptos de la teoría del conocimiento y un ataque directo al escepticismo. No es el momento ni el lugar para desarrollar la argumentación expuesta en contra del escéptico. Lo que tenemos que recuperar para el análisis presente es que el concepto de pensar dentro del sistema cartesiano se emplea de manera gratuita, sin ninguna conexión con la manera con la que de hecho se expresan los hablantes. Lo anterior hace que el concepto solo sea necesario para su proyecto epistemológico. El error está en que se descontextualizan las expresiones, violentando sus reglas de uso al grado de conformar proposiciones sinsentido y solo utilizables para sus muy particulares objetivos (Wittgenstein, 1953).

Con la tesis filosófica cartesiana el concepto de pensar es sacado de los contextos en los que los hablantes emplean la palabra; además, se le conecta con la existencia como si ambos, pensar y existir, fueran verbos que funcionan sin hacer alusión a ninguna otra actividad o propiedad. Existir, por ejemplo, es un concepto de 'segundo orden'. Esto quiere decir que la existencia es algo que se presupone cuando de lo que se habla es de alguna característica o propiedad que posee un objeto o una relación. En ese sentido, no hay existencia en el vacío como lo supone Descartes. Ahora, con el pensar pasa algo parecido. Si se piensa se piensa en algo o en alguien. Por decirlo de alguna manera, no se puede no pensar en algo. Mediante el 'Pienso luego existo' Descartes está haciendo un uso filosófico, esto es: espurio, inconexo e inútil del concepto pensar, en tanto pretende ajustarlo a su sistema que no posee conexión alguna con las actividades naturales de las que originalmente emana la expresión. El caso de la psicología mentalista es, *mutatis mutandis*, el mismo: emplean el concepto pensar como si fuera un proceso de orden mental perteneciente al dominio de los conceptos técnicos construidos para dar cuenta de los fenómenos desde una plataforma técnica y, por lo tanto, "científica". Sin embargo, 'pensar' es un concepto del lenguaje ordinario. Es un error pues, pasar de una plataforma lingüística como lo es el lenguaje ordinario a otra como el lenguaje científico sin las debidas aclaraciones conceptuales, cosa que los psicólogos mentalistas no suelen hacer.

Ahora bien, la propuesta del presente escrito empieza con la pregunta: ¿en qué contextos, bajo qué circunstancias se utiliza la palabra pensar? Esta alternativa nos permite poner el acento en los contextos de uso de las expresiones en el lenguaje natural. Construyamos situaciones:

1. "Espérame, no hagas nada. Déjame pensar". Es algo que se dice en una situación definida por una encrucijada. Se trata de planear un curso de acción específico con el que se resuelva dicha problemática y seguir ese plan.

2. "Piensa bien lo que vas a decir porque te puedes meter en un problema". Es una especie de aviso hecho a un tercero cuando tiene que pronunciarse acerca de algo sin tomárselo a la ligera.
3. "Si tan solo hubiera pensado mejor las cosas, no estaría en este problema, ni modo, ya será la otra". Aquí se utiliza como parte de una resignación de una situación que pudo haber sido de otra manera. Se usa cuando pudieron anticiparse diferentes resoluciones y sus consecuencias.
4. "Controla lo que piensas, no dejes que eso te domine". Es lo que se le dice a alguien cercano en el momento en el que lo notas ensimismado y taciturno. Con ello se busca brindar algún alivio o que pueda hablar un poco más de lo que le pasa.

El primer punto a señalar es que el concepto 'pensar' está ligado a muchos otros conceptos como reflexionar, esperar, problema, resolución, etc. ¿Qué es lo que comparten estos usos y cómo se vinculan con el comportamiento individual? Lo primero a destacar es que el instrumento lingüístico 'pensar' es multívoco, es decir, se usa de diferentes maneras y, por lo tanto, tiene diferentes significados, como podrían ser: dar un aviso de que se está a punto de resolver un problema, invitar a la reflexión, describir un momento crucial o determinante en la vida propia o de un tercero, etc. Esto quiere decir que el concepto es crucial para caracterizar una parte indispensable de la vida humana, *i.e.*, el comportamiento no automático, meditado, reflexivo, que es vital para ciertos propósitos (Tomasini, 2005).

Asimismo, recoger estas situaciones de uso del concepto permite identificar que los 'episodios del pensar' ocurren siempre en contextos específicos y variados, los cuales son frecuentemente soslayados o eliminados del análisis; lo que hacen los individuos pensantes no está anclado a reacciones naturales u orgánicas, al contrario, aluden a actividades que solo tienen sentido arbitrario y compartido, derivados de prácticas sociales. Esta forma de abordar el

concepto se corresponde con lo que en psicología interconductual se ha denominado el análisis de la conducta humana compleja. Ahora, de lo anterior se abstraen tres conclusiones principales:

- La distinción entre la primera y la tercera persona es esencial con respecto al pensar, así como para todos los conceptos psicológicos. En el caso de la tercera persona, hablamos del comportamiento de alguien más a partir de criterios conductuales que justifican la adscripción de la actividad de pensar. Lo anterior implica toda una circunstancia social en la que se ven involucradas cadenas de acciones que nos permiten decir cosas como: 'Déjalo, está pensado en las preguntas del examen, dejemos que se concentre'. En el caso de la primera persona, lo que hacemos es hacer explícito que somos parte de una práctica compartida en la que nuestra actividad se ajusta a las reglas de uso del concepto que, como vimos, involucran acciones que requieren minuciosidad y detenimiento.
- Pensar es un verbo aplicable a individuos en circunstancias humanas complejas; es una expresión utilizada en juegos de lenguaje en los que el comportamiento lingüístico de los hablantes es crucial para delimitar y conducir comportamiento propio o el de otros.
- El concepto 'pensar' se liga a situaciones en las cuales formulamos expresiones verbales y con las cuales encausamos nuestro propio comportamiento; lo usamos cuando alguien o nosotros mismos resolvemos problemas novedosos y/o variantes y, así mismo, nos valemos del concepto al momento de construir símbolos y ajustarnos a estos. Con esto último, nos referimos a dos formas de comportamiento:

- a) Aquellas formas de actividad que generan vínculos entre propiedades convencionales de los objetos con los que se interactúa, transformando las relaciones de condicionalidad de la situación presente para dar lugar a una circunstancia funcional convencional distinta.
- b) Las formulaciones verbales que fusionan segmentos lingüísticos de actividad estableciendo productos coherentes de actividad humana desligada de todo tipo de restricción físico-química, biológica o temporal (Ribes, 2018).

Hasta este momento, es menester recordar que este nivel de análisis no forma parte de la teorización científica que pretende alcanzar el discurso psicológico. Hace falta concatenar nuestros resultados con los conceptos y las categorías de una estructura teórica particular en la ciencia psicológica. Para ello, Moreno-Garay (2019), siguiendo el basamento conceptual de la psicología interconductual, plantea que el análisis puede ser vertebrado a partir del establecimiento de juegos de lenguaje que organicen y delimiten la investigación en torno a los “fenómenos del pensar”. Con esto se pretende recuperar las llamadas regularidades en las formas. Los juegos de lenguaje propuestos son: el *juego de lenguaje de la regulación del propio comportamiento*, el *juego de lenguaje de la solución de problemas* y el *juego de lenguaje de la actividad simbólica*.

Estos juegos de lenguaje pretenden capturar las regularidades en los fenómenos del pensar, que son identificables por los usos compartidos de la expresión. Asimismo, cada uno conforma una plataforma conceptual que permite localizar y estudiar distintas formas de comportamiento lingüístico que conforman un sector de todo el abanico de actividades humanas. Una vez establecidos los juegos de lenguaje en los que tales actividades adquieren sentido, el siguiente paso es delimitar y construir situaciones funcionalmente congruentes que permitan la indagación empírica.

Por ejemplo, tradicionalmente en la literatura interconductual sobre la evaluación del comportamiento lingüístico se ha dividido sistemáticamente la actividad verbal de la actividad instrumental. Sin embargo, bajo el marco del *juego de lenguaje de la regulación lingüística del propio comportamiento*, sostenemos que las tareas o procedimientos a realizar tendrían que considerar que lo que el individuo dice es un elemento crítico que modifica la circunstancia funcional en la que interactúa (Carpio, 2014; Pérez-Almónacid, 2010a); entonces, lo relevante es evaluar lo que el individuo “hace con su decir” construyendo medidas que examinen la ejecución verbal necesaria y no la conciban como un mero acompañante contiguo o concomitante.

Por su parte, el *juego de lenguaje de la solución de problemas*, permite pensar en procedimientos de evaluación empírica en la que los “problemas” conformen pruebas que encausen la actividad lingüística como elemento indispensable en la articulación del episodio psicológico. Esta clase de consideraciones abren el panorama para abandonar tareas prototípicas (como la igualación a la muestra) y procurar el diseño de procedimientos que permitan el despliegue genuino de comportamiento lingüístico como los llamados “acertijos lógicos” asociados con ejercicios sobre lógica proposicional. Estos acertijos permiten establecer relaciones convencionales distintas a la igualdad, diferencia y semejanza, v.g., mayor o menor que, contrastación, generalización, significación, entre otras.

Por último, el caso del *juego de lenguaje de la actividad simbólica*, permite vislumbrar estudios en los que lo que prime no sea la evaluación del responder diferencial ante conjuntos de relaciones variadas, tengan morfología convencional o no; el análisis debería centrarse en la manera en la que de hecho se formulan conceptos y categorías como entidades simbólicas. Lo que se priorizaría sería la generación y establecimiento de relaciones convencionales dado cierto contexto de práctica lingüística. No solo se trata de actuar en conformidad con los pro-

ductos lingüísticos, sino avanzar en el estudio de su formulación a través de la explicitación de las reglas de uso de los conceptos (Vigotsky, 1995).

## Conclusiones

La actividad científica es sumamente compleja y autocrítica, sin embargo, las cosas se dificultan aún más cuando hablamos de la disciplina psicológica. Esta no tiene siquiera una propuesta homogeneizada acerca de lo que le compete estudiar. La alternativa que recupera el presente escrito se ancla a una visión en la que el punto de interés es el comportamiento aprendido y socialmente significativo que se muestra en las prácticas del lenguaje ordinario; sobre este tendríamos que verter el trabajo teórico-científico. Esta visión puede ser sumamente fructífera a la hora de estudiar los fenómenos humanos en su complejidad y dinamismo. Para una descripción más detallada de los juegos de lenguaje aquí expuestos, consultar Moreno-Garay, 2019.

En el presente texto se remarcó la importancia de poseer metodologías congruentes con los referentes de lo que nos compete estudiar. Entre estas encontramos al análisis gramatical que, no es un único método estricto, sino que comporta toda una constelación de herramientas de aclaración conceptual en aras en vitalizar nuestro cuerpo teórico y avanzar en la construcción científica de un sistema categorial técnico y específico. Mediante esta herramienta, podemos concluir que pensar es, pues, un concepto del lenguaje ordinario que se utiliza en circunstancias humanas en las que se requiere el despliegue de comportamiento lingüístico para subsanar cierta problemática y se elaboran distintas líneas de acción a seguir mediante lo que se dice. El que sea un concepto que se utiliza en el lenguaje ordinario implica que a lo que se refieren los científicos cuando hablan de pensar es distinto a lo que se refieren los hablantes naturales. Sin embargo, es posible ubicar ciertas regularidades en el uso e identificar las formas de comportamiento. El paso siguiente es elaborar instrumentos

de indagación empírica y medidas que sean congruentes con esta perspectiva que nos permita identificar experimentalmente las formas de esas regularidades. En última instancia, el objetivo es abonar al conocimiento del comportamiento humano y sus muy diversas manifestaciones.

## Referencias

- Arrington, R. L. (1990). La nueva filosofía del lenguaje y su relación con la teoría de la psicología y con la formación de conceptos. En Ribes I, E. y Harzem, P. (Eds.), *Lenguaje y conducta* (pp. 299-342). Trillas
- Arrington, R. (2015). *Preocupaciones Wittgensteinianas*. Universidad Veracruzana .
- Baker, G. y Hacker, P. (2009). *Wittgenstein Understanding and Meaning* (2a. ed.). Wiley-Blackwell.
- Boakes, R. A. (1989). *Historia de la Psicología Animal: De Darwin al Conductismo* Alianza.
- Boring, E. (1950): A History of Experimental Psychology. Second Edition. AppletonCentury-Crofts. Trad. cast. *Historia de la Psicología Experimental* (3<sup>a</sup> reimpresión, 1978) Trillas
- Carnap, R. (1988). *La construcción lógica del mundo*. Instituto de Investigaciones Filosóficas-UNAM.
- Carpio, C. (1999). Acerca de los sueños: una observación conceptual. *Revista de Psicología del Valle de México*, 2 (2), pp. 57-65.
- Carpio, C., Pacheco, V., Flore, C.& Canales, C. (2000). La naturaleza conductual de la comprensión. *Revista Sonorense de Psicología*, 14 (1 y 2), pp.1-10.
- Carpio, C. & Bonilla, M. (2003). La Disputa Cuantitativo-Cualitativo en Ciencias Sociales: Un Falso Dilema. *Psicología Iberoamericana*, 11 (1), pp. 11-19.

Carpio, C., Pacheco, V., Hernández, R., & Flores, C. (2010). Creencias, criterios y desarrollo psicológico. *Acta Comportamentalia: Revista Latina de Análisis del Comportamiento*, 3(1).

Carpio, C. (noviembre, 2014). *Lenguaje y comportamiento humano: una propuesta analítica*. Trabajo presentado en la conferencia de XXIV Congreso Mexicano de Análisis de la Conducta, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, Guadalajara, México. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/acom/article/view/18314>

Carpio, C.; Barrios, V.; Montes, G.; Aguilar, F.; García-Gallardo, D. & Pacheco, V (2021). Linguistic mediation of perceptual adjustment in university students. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 13(3), 59-69. P. 23.

De Sánchez, M. A. (2002). La investigación sobre el desarrollo y la enseñanza de las habilidades de pensamiento. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 4(1).

Descartes, R. (1983). *Discurso del método*. Orbis, Barcelona. (Original publicado en 1637).

Deacon, T. (1997). *The Symbolic species. The co-evolution of language and the human brain*. Penguin.

Descartes, R., (1997). *Meditaciones metafísicas*. Gredos. (Original publicado en 1641).

Humphrey, G. (1973). Psicología del pensamiento. Teorías e investigaciones. (Versión en castellano). Trillas. (Original publicado en 1951).

Kantor, J. R. (1978). *Psicología interconductual*. Trillas.

Kantor, J. R. (2011). *De la psicología a la psicología científica*. Trillas.

Kantor, J. R. (1982). Objectivity and subjectivity in science and psychology. *Mexican Journal of Behavior Analysis*, 8(1), 3-10.

Melgar, A. (2000). El pensamiento: una definición interconductual. *Revista de investigación en psicología*, 3(1), 23-38.

- Morado, R. (2011). La construcción del ciudadano lógico. *Cuadernos UCAB*, (9).
- Moreno Garay, J. (2019). *Análisis histórico-conceptual del pensamiento*. [Tesis de licenciatura]. Facultad de Estudios Superiores Iztacala.
- Moulines, C. (2011). *El desarrollo moderno de la filosofía de la ciencia (1890-2000)*. UNAM.
- Mundle, C.W.W. (1975). *Una crítica a la filosofía lingüística*. Fondo de Cultura Económica.
- Nagel. E. (1977). *Naturaleza y propósito de la ciencia*. En Padilla, H. (1974). *El pensamiento científico*. Asociación de Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior.
- Pérez-Almónacid, R. (2010a). Análisis conceptual y experimental de la sustitución contingencial. (Tesis doctoral). Universidad de Guadalajara.
- Pérez-Almónacid, R. (2010b). Análisis de la sustitución extrasituacional. *Acta Comportamentalia*, 18 (2), 413-440.
- Pérez-Almónacid, R. (2013). El análisis conductista del pensamiento humano. *Acta comportamentalia* 20 (Monográfico), pp. 49-58.
- Pérez-Almónacid, R., García-Utrera, L., y Ortiz S. D.M. (2015). En Mendoza M., G., Reyes S., M.A., y Barrera V., P. (Coordinadores)(2014). *Algunas aportaciones psicológicas y sociológicas a la educación*, Vol. II (pp. 77-101). Nautilium.
- Pérez, R., Rangel, M. & Hernández, J. (2015). Verbalización dirigida, complejidad conceptual y abstracción. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 15 (1), 33-62. <https://www.ijpsy.com/volumen15/num1/403.html>
- Ribes, E. y López, F. (1985). *Teoría de la conducta. Un análisis de campo y paramétrico*. Trillas.
- Ribes, E. (1990a). *Psicología General*. Trillas.

Ribes, E. (1990b). *Problemas conceptuales en el análisis del comportamiento humano*. Trillas.

Ribes, E. (2000). Las psicologías y la definición de sus objetos de conocimiento. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 26 (3), 367-383.

Ribes, E. (2009). La psicología como ciencia básica ¿cuál es su universo de investigación? *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 1(2), 7-19.  
<http://www.revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com/article/view/97>.

Ribes, E. (2010). Lenguaje ordinario y Lenguaje técnico: un proyecto de currículo universitario para la psicología. *Revista Mexicana de Psicología*, 27 (1), 55-64.

Ribes, E. (2016). Reflexiones sobre la investigación conductual del comportamiento humano. En. M, Cepeda (Coord). *Comportamiento humano complejo. Perspectivas conductuales*. (pp. 155-164). Universidad Nacional Autónoma de México.

Ribes, E. (2018). *El Estudio Científico de la Conducta Individual: Una Introducción a la Teoría de la Psicología*. Manual Moderno.

Ryle, G. (2005). *El concepto de lo mental*. Paidós. (Original publicado en 1949).

San Agustín. (1957). *Confesiones*. ESPASA-CALPE.

Skinner, B. F. (1974). *About behaviorism*. Alfred A. Knopf.

Ter Hark, M. (2016). *Más allá de lo interno y de lo externo. Filosofía de la psicología de Wittgenstein*. Universidad Veracruzana.

Tomasini, A. (2001), *Teoría del conocimiento clásico y epistemología wittgensteiniana*. Plaza y Valdés

Tomasini, A. (2005). *Lenguaje y anti-metafísica*.

Toulmin, S. (1953). *The philosophy of science* (p. 107). Hutchinson.

Vigotsky, L. S. (1995). *Pensamiento y lenguaje*. Paidós

Wittgenstein, L. (1953). *Philosophical Investigations*. Basil Blackwell.

Wittgenstein, L. (1979). *Zettel* (O. Castro y C. Moulines, Trads.). Tecnos.

Wittgenstein, L. (1961), *On Certainty*. Blackwell.

# La autovalidación como directiva en la Terapia Afirmativa Gay

## Self-validation as Directive in Gay Affirmative Therapy

Miguel Ángel Mendoza Espinosa<sup>19</sup> y Juana Olvera Méndez<sup>20</sup>

Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM

### Resumen

Las personas de la disidencia sexual han experimentado históricamente violencia y discriminación derivadas del sistema heterocisnformativo. Meyer propone el concepto de estrés minoritario, compuesto por homofobia internalizada, miedo al rechazo y experiencias de discriminación, cuyos efectos incluyen ansiedad, depresión y vergüenza. En los hombres gay, estos estresores generan miedo, aislamiento, deterioro del autoconcepto y dificultades relationales. La homofobia internalizada influye en la percepción de ser “poco querible”, normalizando relaciones violentas. La Terapia Afirmativa surge tras la despatologización de la homosexualidad, integrando principios cognitivo-conductuales para reparar el daño emocional provocado por el estigma. Este enfoque no constituye un modelo independiente, sino una adaptación de terapias basadas en evidencia para atender el estrés de minorías. Incluye principios como normalizar síntomas, empoderar el afrontamiento, construir relaciones auténticas y considerar la interseccionalidad. La validación emocional es

<sup>19</sup> Psicología, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Universidad Nacional Autónoma de México. Correo: [miguel.mendoza@iztacala.unam.mx](mailto:miguel.mendoza@iztacala.unam.mx)

<sup>20</sup> Correo: [olveramendezj@gmail.com](mailto:olveramendezj@gmail.com)

crucial para el desarrollo del hombre gay, ya que protege contra la vergüenza y facilita una identidad auténtica.

Palabras clave: validación, terapia afirmativa gay, LGBT+, psicoterapia

## Abstract

Sexual minority individuals have historically experienced violence and discrimination rooted in heterocisnormative systems. Meyer proposes the concept of minority stress, which includes internalized homophobia, fear of rejection, and lived experiences of discrimination—factors that contribute to anxiety, depression, and shame. Among gay men, these stressors generate fear, isolation, diminished self-concept, and relational difficulties. Internalized homophobia shapes the belief of being “unlovable,” often normalizing violent or unhealthy relationships. Affirmative Therapy emerged after the depathologization of homosexuality, incorporating cognitive-behavioral principles to repair the emotional harm caused by stigma. This approach is not a separate therapeutic model but an adaptation within evidence-based treatments to address minority stress. It includes principles such as normalizing symptoms, empowering coping, building authentic relationships, and considering intersectionality. Emotional validation is crucial in the development of gay men, as it protects against shame and supports the emergence of an authentic identity.

Keywords: validation, gay affirmative therapy, LGBT+, Psychotherapy

## Introducción

Las personas de la disidencia sexual, hombres gay, mujeres lesbianas, bisexuales, personas transgénero y transexuales, etcétera, pertenecen a una minoría social que, a lo largo de la historia, ha vivido violencia constante como resultado de los prejuicios y discriminación características del sistema heterocisnormativo.

Meyer (1995; 2003, como se citó en Lozano, 2022), afirma que las personas de la disidencia sexual experimentan una forma de estrés particular diferente al estrés cotidiano. Los efectos del estigma asociado a la homosexualidad y transgeneridad son visibles mediante expresiones de discriminación y violencia. Esta forma de estrés es conocida como estrés minoritario y combina tres elementos, el primero la homofobia internalizada, el segundo el estigma de ser rechazado y el tercero las experiencias vividas de discriminación por homofobia.

Es importante mencionar que, vivir con estas dificultades lleva a las personas de la comunidad LGBT+ a un rechazo de sí mismos, lo cual propicia a presentar estrés, depresión, ansiedad e ideaciones suicidas. Por ello, en el estrés minoritario se contempla que el rechazo excesivo y estigmatización persistente en un lapso dado, únicamente por ser diferente, desarrolla en la persona un miedo a exponerse a más rechazo y posteriormente, desconfianza hacia otros.

De la misma forma, Eribon (2001, como se citó en Cerón, 2023, p. 49), afirma que “ser de la comunidad LGBT+ y la homofobia interiorizada, son dos elementos para que las personas de la comunidad se sientan poco queribles, lo que incide significativamente en la confianza hacia sí mismxs y en sentirse poco merecedoras de respeto, cariño y cuidado emocional. A menudo se normaliza la violencia sufrida, pudiendo establecer relaciones donde se den por “normales” actitudes violentas contra ellxs”.

Centrándonos en el caso específico de los hombres gay, socialmente es evidente que con frecuencia son discriminados, rechazados y violentados; poniendo en riesgo su integridad física, psicológica y emocional.

Por otro lado, Lozano (2022), identificó en entrevistas realizada a hombres gay que para ellos “vivirse fuera de la norma sexo-genérica tiene efectos sobre la vida familiar y amistosa. Este aislamiento y la dificultad de entablar interacciones con sus pares estaba marcada por

una emoción muy clara, el miedo. Se trata de un miedo fundado en experiencias propias y vicarias y de una emoción que busca proteger al sujeto de posibles amenazas a su dignidad y bienestar e incluso a su propia vida" (p.61).

En definitiva, estos argumentos hacen evidente la presencia de la violencia homofóbica que se ejerce sobre los hombres gay desde un modelo de poder heterocispatriarcal; delimitando las expresiones corporales y afectivas. Cabe mencionar que, sentimientos como la culpa y la vergüenza están presentes en su vida cotidiana, dando como resultado la homofobia internalizada, la cual es estudiada como un factor fundamental entre la identidad homosexual y la salud mental, propiciando el desarrollo de modelos psicológicos afirmativos específicos para hombres gay.

## Antecedentes de la Terapia Afirmativa Gay

Los antecedentes históricos de acoso, rechazo y discriminación y exterminio a la comunidad LGBT+, marcaron los inicios de organización social y política, fue en los años 70, cuando surge la creación de la etiqueta gay, así como una estrategia identitaria. Dentro de las demandas colectivas, se visibilizaron necesidades específicas y se integraron a las agendas públicas internacionales, con el objetivo de que reivindicaran sus derechos civiles y sociales hasta el momento invisibilizados (Peña, 2017, como se citó en Cerón, 2023).

Otro evento importante, fue "en el año de 1975, cuando la Asociación Psicológica Americana (APA) adoptó una resolución donde expresa que no existe ningún motivo intrínseco para pensar que la homosexualidad sea un impedimento para el desarrollo psicoemocional de la persona, promoviendo así que lxs profesionales de la salud mental trabajen con el objetivo de revertir los significados emocionales perniciosos que el estigma social ha podido dejar en la población homosexual". (Martín, 2016, como se citó en Cerón 2023, p.52).

Es importante resaltar que una vez que se reconoció la despenalización psicológica de la homosexualidad, por la APA en 1982, el psicólogo Alan Maylon acuñó el concepto de “terapia afirmativa” el propósito principal de esta terapia era proporcionar una respuesta psicoterapéutica a todas las personas LGBT+ que fueron diagnosticadas desde la patología sostenida como argumento principal de los discursos médicos y científicos. Este fue un logro muy importante desde el ámbito de la psicología. Se integraron principalmente las técnicas cognitivo-conductuales para revertir la mirada estigmatizante hacia las personas homosexuales (Peña, 2017, como se citó en Cerón 2023).

En cuanto a la terapia afirmativa es fundamental reconocer que “Esta psicoterapia sostiene que no existe nada inherente negativo en las personas homosexuales, sino que es la sociedad quien, a través de su homofobia, generando graves secuelas psico emocionales en su psiquismo. En un primer momento establecía como objetivos de la intervención trabajar con el trauma, la vergüenza, la alienación, el aislamiento y la negligencia. Resultado de las desagradables experiencias vitales que atraviesan a menudo personas homosexuales en todas las etapas de desarrollo, persiguiendo facilitar herramientas y recursos de apoyo psico emocional que reparen las consecuencias de estas vivencias, habitualmente trabajando desde sus cogniciones, sus emociones y sus conductas” (Peña 2017, como se citó en cerón 2023 p.52).

## Adaptación de enfoques y marcos teóricos

La terapia afirmativa LGBT+ no se presenta como un protocolo terapéutico independiente, sino como un marco o enfoque de adaptación diseñado para integrarse en modelos de tratamiento existentes, como la Terapia Cognitivo-Conductual (TCC), psicodinámica, sistémica, narrativa, entre otras. Su objetivo principal es abordar el Estrés de Minorías (*Minority Stress*) como la causa más plausible de las disparidades en la salud mental que afectan a las per-

sonas de minorías sexuales y de género (Alessi, 2014; Harrison, 2000; Broadway-Horner, 2022; Pachankis, 2023; Buerger, 2024).

Los protocolos afirmativos se estructuran en torno a un proceso de evaluación guiado por el estrés de minorías y un conjunto de principios transtóricos y técnicas específicas para la adaptación los cuales se exponen a continuación.

## 1. El Marco de Evaluación y Tratamiento (Alessi 2014)

Un marco propuesto para incorporar la Teoría del Estrés de Minorías en el tratamiento comienza con un proceso de evaluación clínica de dos partes:

### Primera Parte: Evaluación de Estresores Específicos de Minoría

Esta parte se basa en el modelo de Meyer (2003) y examina los efectos de los estresores específicos del grupo:

- Eventos de prejuicio: Exposición a eventos de prejuicio crónicos y agudos.
- Estigma: La expectativa de estrés de minorías y la vigilancia que esta expectativa requiere.
- Homofobia internalizada: La internalización de actitudes sociales negativas hacia uno mismo.
- Ocultamiento de la orientación sexual: Mantener en secreto la orientación sexual.

## Segunda Parte: Evaluación de Procesos Psicológicos Generales

Esta parte se basa en el trabajo de Hatzenbuelher et al. (2009) y examina cómo el estrés de minorías ha afectado los procesos psicológicos generales del usuario:

- Procesos de afrontamiento/regulación emocional: Habilidades de afrontamiento y regulación emocional.
- Procesos sociales/interpersonales: Evaluación del apoyo social.
- Procesos cognitivos: Inclusión de esquemas maladaptativos del sí mismo.
- Tras la evaluación, el marco sugiere el uso de un enfoque de tratamiento afirmativo LGBT+.

## 2. Principios Transteóricos y Conceptualización de Caso (Burger & Pachankis, 2024)

Para traducir los hallazgos empíricos sobre el estrés de minorías en la práctica clínica, se ha propuesto un modelo de adaptación de intervenciones basadas en evidencia (como la TCC) que incorpora seis principios de cambio afirmativos de naturaleza transteórica.

### Seis Principios Afirmativos LGBT+

Estos principios guían la adaptación de cualquier modelo de terapia para ser sensible a las minorías sexuales.

**Tabla 1.**  
**Principios Guía de Adaptación a los Modelos de Terapia.**

Principio	Objetivo y Enfoque
Normalizar los síntomas	Destacar que los síntomas de depresión y ansiedad son respuestas normales al estrés de minorías (estresores relacionados con el estigma). Esto ayuda a los clientes a hacer atribuciones apropiadas para su angustia actual.
Reconocer el impacto del estrés	Reconocer que las experiencias de estrés de minorías tempranas y continuas pueden enseñar a los individuos lecciones negativas y poderosas sobre sí mismos. Se enfoca en reformular el contenido cognitivo disempoderador (ej. baja autoestima, estigma internalizado).
Empoderar el afrontamiento	Proporcionar oportunidades para que los clientes desarrollen formas eficaces y empoderadoras de afrontar las consecuencias injustas del estrés de minorías, contrarrestando las limitaciones conductuales impuestas por el estigma.
Construir relaciones auténticas	Ayudar a construir relaciones de apoyo y auténticas (incluyendo la "familia elegida"), contrarrestando el mayor aislamiento social y la experiencia de rechazo en esta población.
Resaltar las fortalezas	Reconocer y promover las fortalezas únicas y la resiliencia de las personas de minorías sexuales. Esto incluye el orgullo, el activismo, la autoexpresión auténtica y la creatividad social o sexual.
Interseccionalidad	Entender las identidades interseccionales (raza/etnia, edad, estatus socioeconómico, etc.) como una fuente combinada de estrés y resiliencia. Este principio dirige a los clínicos a adaptar los otros cinco principios a las realidades interseccionales del cliente.

Nota. Conceptualización de caso STAIRCaSE (Pachankis, 2023).

Este modelo guía la conceptualización del caso basándose en la teoría del aprendizaje y del estrés de minorías, evaluando el rol del estrés en los procesos psicológicos del cliente. Las siglas STAIRCaSE se refieren a:

- **Stimulus (Estímulo):** Evalúa las situaciones de estrés de minorías que desencadenan o mantienen la angustia actual del cliente, incluyendo eventos de rechazo o victimización.
- **Thoughts (Pensamientos):** Se enfoca en el contenido cognitivo (como la vergüenza internalizada, el bajo autoconcepto) y los procesos (como la rumiación) que son moldeados por el estrés de minorías.
- **Affect (Afecto):** Se centra en la experiencia emocional, validando el impacto de la invalidación temprana en las dificultades de regulación emocional.
- **Intention (Intención/Motivación):** Examina las metas y valores del cliente, y cómo el estrés LGBQ puede interferir con la acción valorada y la autoexpresión auténtica.
- **Response (Respuesta):** Identifica las conductas de evitación (ej. uso de alcohol, comportamiento sexual compulsivo, autolesión no suicida) utilizadas para evitar emociones dolorosas relacionadas con el estrés de minorías.
- **Consequence (Consecuencia):** Analiza los resultados del comportamiento, generalmente el refuerzo negativo a corto plazo (evitar la angustia), que perpetúa el ciclo de evitación.
- **Self-Evaluation (Autoevaluación):** Examina la visión que el cliente tiene de sí mismo en situaciones desafiantes, a menudo caracterizada por baja autoeficacia o falta de agencia.

### 3. Guías de Práctica Afirmativa y Rol del Terapeuta (Harrison, 2000)

Además de los marcos teóricos específicos, los procesos afirmativos implican una postura ética y de práctica profesional específica:

- Postura Fundamental
- La práctica afirmativa es más que "no discriminar"; debe activamente celebrar y abogar por la validez de las personas LGB y sus relaciones. El valor central de la terapia afirmativa es adoptar una visión no patológica de la homosexualidad, la bisexualidad y el transgenderismo.
- Conocimiento y Formación Profesional
- Los institutos de psicoterapia deben incluir el conocimiento del desarrollo y los estilos de vida LGBT como parte de la formación básica. Se requiere que el terapeuta evite el sesgo heteronormativo y sea sensible a la cultura y los estilos de vida LGBT. Los terapeutas deben informarse activamente sobre las culturas y estilos de vida LGBT a través de medios personales o profesionales, en lugar de esperar que sus clientes los eduquen.
- Manejo de la Autodivulgación
- Aunque la orientación sexual del terapeuta es menos importante que su actitud y conocimiento, la autodivulgación puede plantear desafíos. Los terapeutas deben considerar cuidadosamente las ventajas y desventajas de revelar su propia identidad sexual, de género o estilo de vida para cada cliente particular, en lugar de seguir re-

glas generales. La autodivulgación por parte de terapeutas LGB puede crear un sentido de aceptación y ayudar a reducir la homofobia internalizada.

- Rol del Terapeuta
- Un terapeuta afirmativo debe desafiar la opresión y el heterosexismo en sí mismo y en los demás. Esto se conoce como trabajar a nivel macro (abordando los orígenes sociales de los problemas) además de a nivel micro (trabajo individual con el cliente). También puede implicar empoderar a los clientes y actuar como su defensor.
- Abordaje de Problemas
- El enfoque afirmativo ayuda a los clientes a normalizar sus experiencias cotidianas y a centrar la terapia de manera apropiada en los problemas que presentan, en lugar de asumir que la orientación sexual o la identidad de género son la causa central de su patología. Los problemas comunes que los clientes LGBT+ pueden presentar incluyen el efecto de la opresión, dificultades en el proceso de "salir del armario", problemas interpersonales, trastornos adictivos, ansiedad, depresión y baja autoestima.

## Promoción de la autovalidación en el usuario

La validación es un componente de suma importancia en la vida emocional de los hombres gay, ya que se encuentra intrínsecamente ligada al manejo de la vergüenza y al desarrollo de una identidad auténtica.

El modelo de vida emocional gay describe cómo la búsqueda o la falta de validación definen las tres etapas del desarrollo de un hombre gay (Downs, 2012).

## 1. La Validación como necesidad psicológica esencial

La validación es una de las necesidades psicológicas esenciales de toda persona. Gran parte del placer y la frustración cotidianos provienen de ser validado o invalidado.

En el contexto de la población gay, la validación (especialmente la auténtica) es crucial porque permite:

- Desarrollar el Sentido de Sí Mismo: La validación auténtica es absolutamente necesaria para el desarrollo de un fuerte sentido de sí mismo. Cuando los niños o adolescentes heterosexuales desarrollan su identidad sexual y social, son validados por sus padres y su entorno; sin embargo, los hombres gay rara vez tienen esta experiencia.
- Inoculación contra la Vergüenza: La validación auténtica inocula a los individuos contra los estragos de la vergüenza. Si se reciben cantidades adecuadas de validación auténtica, los comentarios o sentimientos vergonzosos simplemente tienen poco impacto.
- El retraso emocional: El crecimiento en un entorno que enseña que la homosexualidad es vergonzosa retrasa el proceso de autovalidación interna que debería ocurrir en la adolescencia. Esto deja al hombre gay dependiente de la validación externa.

## 2. La falta de validación y el origen de la vergüenza tóxica

La ausencia de validación, particularmente por parte de figuras paternas, es profundamente dañina ya que ocasiona:

- Trauma Fundacional: Para muchos hombres gay, la invalidación más dañina proviene del padre, el primer hombre al que aman, quien es a menudo incapaz de validarlos en el momento en que más lo necesitan. Esta es una traición emocional, cuyas heridas persisten durante la mayor parte de la vida.
- Creación del "Yo Falso" (Pseudo-self): Al crecer en un mundo que no acepta su orientación, el joven gay aprende que si quiere ser amado, debe ocultar la verdad y esforzarse por ser "querible". Para sobrevivir, se crea un pseudo-self diseñado explícitamente para ganar validación de los demás.

### 3. La Importancia de la Validación en las Tres Etapas Emocionales

La validación juega diferentes roles a lo largo de las etapas de la vida emocional gay:

**Etapa uno: Abrumado por la vergüenza.** En esta etapa, el hombre gay busca desesperadamente cualquier forma de disminuir el sentimiento de vergüenza. La negación de la sexualidad y la división de la vida, son tácticas usadas para evitar la vergüenza y buscar la aceptación. Recibir validación por actuar como si fuera heterosexual (por ejemplo, al llevar una chica al baile de graduación) es, sin embargo, insignificante porque, en el fondo, el hombre sabe que está simulando.

**Etapa dos: Compensando la vergüenza.** El hombre gay se convierte en un "adicto a la validación", intenta neutralizar la vergüenza que lo abrumó antes, buscando activamente la validación a través del éxito, la extravagancia, la belleza o la masculinidad hegemónica.

La importancia aquí radica en que el hombre invierte toda su energía en ganar validación a través de conductas de compensación (como el logro material, la conquista sexual o el aspecto físico), creyendo que esto lo hará atractivo, sexy y amado, o en resumen, "menos ver-

gonzoso". No obstante, la validación recibida por esta fachada es hueca, sin fundamento y no satisfactoria. La incapacidad de lograr una validación auténtica mientras se presenta un "yo" falso es lo que genera rabia.

**Etapa tres: Cultivando la autenticidad.** Esta etapa se centra en la resolución de la vergüenza tóxica y la construcción de una vida basada en valores genuinos, no en la necesidad de demostrar que es deseable. El objetivo final es lograr la validación auténtica, la única que realmente satisface. Esto se logra al mostrar el ser completo (incluyendo fortalezas y debilidades) al mundo, lo que permite que el mundo responda con la validación de lo que es real en él.

La validación es esencial en las relaciones sanas (Etapa tres), donde se aconseja buscar siempre validar lo que se percibe como válido en la otra persona de manera sincera, sin ser excesivamente validante. Martín (2016), sugiere que la información es muy importante donde se pueda encontrar una manera diferente de construir la identidad homosexual y por ende, evitar reproducir prejuicios que se han interiorizado.

En resumen, para el hombre gay, la validación no es solo un placer cotidiano, sino el catalizador principal de su desarrollo emocional: la falta de ella impulsa la vergüenza y la compensación (Etapas uno y dos), mientras que la búsqueda y logro de la validación auténtica al mostrar el yo completo lo libera y lo lleva al contentamiento (Etapa tres).

## Referencias

Alessi, E. J. (2014). A framework for incorporating minority stress theory into treatment with sexual minority clients. *Journal of Gay & Lesbian Mental Health*, 18(1), 47–66.  
<https://doi.org/10.1080/19359705.2013.789811>.

Broadway-Horner, M., y Kar, A. (2022). Looking into the LGB affirmative therapies over the last fifty years – a mixed method review synthesis. *International Review of Psychiatry*, 34(3–4), 392–401. <https://doi.org/10.1080/09540261.2022.2051443>.

Burger, J., & Pachankis, J. E. (2024). State of the science: LGBTQ-affirmative psychotherapy. *Behavior Therapy*, 55, 1318–1334.

Cerón, P. I. (2023). *Psicoterapia Queer. Una introducción*. Bellaterra Edicions. Serie General Universitaria.

Downs, A. (2012). *The velvet rage: Overcoming the pain of growing up gay in a straight man's world* (1st Da Capo Press ed.). Da Capo Press.

Frost, D. M., & Meyer, I. H. (2023). Minority stress theory: Application, critique, and continued relevance. *Current Opinion in Psychology*, 51, 101579.  
<https://doi.org/10.1016/j.copsyc.2023.101579>.

Harrison, N. (2000). Gay affirmative therapy: A critical analysis of the literature. *British Journal of Guidance & Counselling*, 28(1), 37–53.  
<https://doi.org/10.1080/030698800109600>.

Hatzenbuehler, M. L., Nolen-Hoeksema, S., & Dovidio, J. (2009). How does stigma “get under the skin”? The mediating role of emotion regulation. *Psychological Science*, 20(10), 1282–1289.

King, M., Semlyen, J., Killaspy, H., Nazareth, I., & Osborn, D. (2007). *A systematic review of research on counselling and psychotherapy for lesbian, gay, bisexual, and transgender people*. British Association for Counselling and Psychotherapy.

Lozano, V. I. (2022). *Hombres problemáticos. Identidades y experiencias emocionales de hombres gay en la CDMX*. Páramo editorial La Castalia.

Martín, G. J. (2016). *Quiérete mucho, maricón: Manual de éxito psicoemocional para hombres homosexuales*. Roca Editorial.

Meyer, I. H. (2003). Prejudice, Social Stress, and Mental Health in Lesbian, Gay, and Bisexual Populations: Conceptual Issues and Research Evidence. *Psychological Bulletin*, 129 (5), 674–697. doi: <http://doi.org/10.1037/0033-2909.129.5.674>

Pachankis, J. E., Soulliard, Z. A., Morris, F., y Seager van Dyk, I. (2023). A model for adapting evidence-based interventions to be LGBQ-affirmative: Putting minority stress principles and case conceptualization into clinical research and practice. *Cognitive and Behavioral Practice*, 30(1), 1–17. <https://doi.org/10.1016/j.cbpra.2021.11.005>.

Rivas-Koehl, M., Rivas-Koehl, D., y McNeil Smith, S. (2023). The temporal intersectional minority stress model: Reimagining minority stress theory. *Journal of Family Theory & Review*, 15(4), 706–726. <https://doi.org/10.1111/jftr.12529>.

Tan, K. K. H., Treharne, G. J., Ellis, S. J., Schmidt, J. M., & Veale, J. F. (2020). Gender minority stress: A critical review. *Journal of Homosexuality*, 67(10), 1471–1489. <https://doi.org/10.1080/00918369.2019.1591789>.

# La suegra y el vínculo amoroso en la pareja

## The Mother-in-law and the Loving Bond in the Couple

José Refugio Velasco García<sup>21</sup>, <sup>22</sup> y María Teresa Pantoja Palmeros

Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM

### Resumen

Todo vínculo amoroso se produce en un contexto social delimitado, ahí las relaciones inmediatas juegan un papel sobresaliente, igual que las creencias y hábitos establecidos a lo largo del tiempo. En este marco específico, la suegra es un personaje cuya fuerza y presencia psíquicas afectan el vínculo amoroso de la pareja, ella representa el establecimiento de vínculos intersubjetivos, donde se ponen en juego procesos intrasubjetivos articulados a la singularidad de cada sujeto. El objetivo de este escrito es ubicar algunas características del vínculo amoroso de la pareja, tomando como punto de partida procesos inconscientes los cuales convierten esa relación en un territorio enigmático colmado de demandas recíprocas; de ahí pasamos a explorar la manera en que en ese terreno se sitúa la suegra, produciendo una serie de afectos y conflictos que inciden en el devenir de la pareja. Nos apoyamos princi-

<sup>21</sup> Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FESI), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Correo: [jorevel@unam.mx](mailto:jorevel@unam.mx).

<sup>22</sup> Este texto es producto del Proyecto de Investigación: Psicoanálisis, Subjetividad y Procesos Educativos, de la FESI/UNAM.

palmente en referentes articulados a la perspectiva psicoanalítica, señalando la configuración de alianzas inconscientes en las cuales se sostienen esos conflictos.

*Palabras clave:* pareja, amor, suegra, inconsciente, alianzas

### **Abstract**

Every love bond is formed within a specific social context, where immediate relationships play a significant role, as do the beliefs and habits established over time. Within this specific framework, the mother-in-law is a figure whose psychological presence and strength influence the couple's love bond. She represents the establishment of intersubjective bonds, where intrasubjective processes come into play in relation to each subject's singularity. The aim of this paper is to identify certain characteristics of the couple's love bond, taking as a starting point the unconscious processes that turn this relationship into an enigmatic territory filled with reciprocal demands. Frome there we explore how the mother-in-law is situated within this territory, generating a series of affects and conflicts that influence the couple's development. Our approach is primarily grounded in psychoanalytic perspectives, highlighting the formation of unconscious alliances that sustain these conflicts.

*Key words:* couple, love, mother-in-law, unconscious, alliances.

## **Introducción**

Toda relación de pareja experimenta una dinámica permanente donde se hacen presentes fuerzas transversales que commueven el vínculo amoroso. El lugar de la suegra en esa transversalidad es algo digno de tomar en cuenta si se quiere explorar el tipo de afectos y conflictos que se producen en la relación de pareja, así como las consecuencias de este tipo de producción. Lo transversal va de un lado a otro en una determinada zona, también puede jugar el papel de corte en alguna porción de la trama donde se inserta, producir así distribuciones diferentes en una geografía específica. La presencia de la suegra puede operar así:

yendo de un lugar a otro en la relación de pareja, incidiendo en esa geografía, conmoviéndola, alterando el devenir de esa relación su presencia genera todo un conglomerado de afectos y conflictos, que adquieren direcciones, tonalidades e intensidades diversas.

Obviamente no se trata solamente de la presencia objetiva, se trata de una inserción en un conjunto de vínculos intersubjetivos, donde se ponen en juego procesos intrasubjetivos articulados a la singularidad de cada sujeto, lo cual hace mucho más complicado dilucidar la trama y transformar las repeticiones que pueden operar tanto en las relaciones intersubjetivas como en los procesos psíquicos de cada uno de los que configuran esa trama. Esta es la demostración de que todo vínculo amoroso se produce en un contexto social específico, donde las relaciones inmediatas juegan un papel preponderante, igual que las creencias y hábitos configurados a lo largo del tiempo. Dentro de esa trama de relaciones aparecen personajes cuya fuerza y presencia psíquicas son relevantes en la medida en que imprimen algo de sí en esos entramados afectándolos de modo importante: la suegra pertenece a ese tipo de personajes.

Tomando en consideración esta premisa, nuestro propósito en este escrito es ubicar algunos rasgos del vínculo amoroso y la manera en que ahí se sitúa la suegra, produciendo una serie de afectos y conflictos que inciden en el devenir de la pareja. Nuestros referentes se articulan principalmente a la perspectiva psicoanalítica. Primeramente, ubicamos trazos muy generales para hablar de lo complejo que es el vínculo amoroso, señalando que ahí operan procesos inconscientes donde la afectividad y los conflictos están permanentemente en juego. Más adelante se ubica a la suegra como portavoz de toda una política aparentemente exterior a la relación amorosa, pero que necesariamente incide en la pareja, pues ésta no se encuentra aislada de una trama intersubjetiva, de situaciones sociales específicas, las cuales trastocan permanentemente el devenir de la pareja amorosa.

La familia política aparece en ese horizonte social concreto, la pertinencia de la palabra política queda plenamente justificada, dado que entran en juego un conjunto de intereses de tipo subjetivo-afectivo, así como móviles de orden material. Se ilustrará, hasta cierto punto, esta dinámica político-afectiva, recuperando a ciertos autores que se han centrado en el lugar de la suegra en la sociedad, también se hace una mínima referencia al lugar que en nuestra práctica psicoanalítica ocupa este polémico personaje. En estos argumentos y testimonios no deja de aparecer un torrente de afectos, vinculadas a un juego intersubjetivo e intrasubjetivo que nos lleva a preguntarnos por los derroteros que toman esos afectos.

## El amor. Territorio enigmático y juego de espejos

Desde el punto de vista psicoanalítico, “la experiencia amorosa”, como la denomina Kristeva (1999) está vinculada al narcisismo; pero también es un “crisol de contradicciones y equívocos” pues impulsa y asigna múltiples sentidos a la existencia, aunque a veces se experimenta como “eclipse del sentido”. Estos dos extremos del amor llevan a esta imprescindible autora a atribuirle varios rasgos a este afecto fundamental: “Amor choque, amor locura, amor incommensurable, amor abrasamiento...” (p. 2). Los puntos suspensivos son leídos por nosotros como una invitación a colocar más calificativos, según la experiencia amorosa de cada lector. Las posibilidades de significación anteriores no implican que el devenir social no ocupe un lugar privilegiado en el estilo de amar de cada ser humano, más bien representan la posibilidad de entender el amor como artificio humano que difícilmente muestra con claridad los elementos que lo originan y lo mantienen; sin embargo, surgen pistas que nos pueden hablar de aquello que ha impulsado la mascarada amorosa.

Uno de los elementos que aparecen muy pronto en la relación amorosa, sobre todo en aquella que se produce entre personas que conforman una pareja, es la ambivalencia con respecto al objeto amado. Evidentemente cuando hablamos aquí de objeto no nos estamos

refiriendo a una cosa, estamos hablando de una persona que provoca en otra un conjunto de emociones que la llevan a requerir, con cierto nivel de intensidad, estar cerca de ella, hay con ese objeto un cierto vínculo social. Se ocupa así el lugar de amante, cuando una necesidad imperiosa toma el cuerpo y el pensamiento, obligando a buscar de algún modo esa cercanía con alguien en particular. Pero la ambivalencia se expresa más temprano que tarde, ella muestra el conflicto que el amante tiene consigo mismo y con los otros, contradicción que se produce en el campo de lo que podemos llamar la intrasubjetividad. El amor cubre y muestra a la vez ese proceso intrasubjetivo, las raíces de ese conflicto son inconscientes, es decir, hay un cierto desconocimiento del origen y rasgos del mismo, igualmente se desconocen los móviles inconscientes que nos han llevado a enamorarnos de la persona objeto de nuestro amor.

Freud (1914/2000) afirmó la existencia de dos figuras que promueven el amor, a saber: “El tipo narcisista y el tipo del apuntalamiento ... se ama 1. Según el tipo narcisista: a) a lo que uno mismo es (a sí mismo); b) lo que uno mismo fue; c) lo que uno querría ser; d) a la persona que fue una parte de sí mismo propio. 2. Según el tipo de apuntalamiento: a) a la mujer nutricia; b) al hombre protector” (p. 87).

Tanto el tipo narcisista como el de apuntalamiento, remiten a relaciones primarias del sujeto, donde no solo hubo satisfacción de necesidades básicas, también se percibió el placer y el dolor, al ser, o no, satisfechas tales necesidades. Así, la búsqueda de placer y dolor entra en juego, de modo inconsciente, en el encuentro amoroso, en la “elección de pareja. En muchas ocasiones no es la persona en su totalidad la que remite, sin saberlo el amante, a aquellas primeras experiencias: “Extrañamente, no es el objeto todo el que soporta esta valoración, es a partir de un rasgo: la voz, la mirada, el olor, la piel, que, en su sublime desnudez peculiar, el sujeto se sorprende para llenarlo hasta el rebosamiento” (Aguirre, A. y Vega, E. 1997; p. 51-52). Ese rasgo se torna elemento de fuerte atracción, tal vez de alienación.

Si todo esto es así, de inmediato surgen dos preguntas: ¿el sujeto sabe algo de este proceso cuando siente amor por otra persona?; ¿se quiere saber algo de los móviles inconscientes que llevan a que se produzca el amor? En *Psicología de las masas y análisis del yo*, Sigmund Freud (1921/1990) ubica dentro del campo del amor “vínculos afectivos muy diversos”. En ocasiones el amor implica una fuerte atracción que ejerce el objeto con el fin de alcanzar una satisfacción sexual, tenemos aquí, según la sintaxis freudiana al “amor sensual”; puede haber otro tipo de afecto amoroso donde se pongan en juego sentimientos tiernos hacia la persona, así como idealizaciones de la misma, donde hay una serie de perfecciones atribuidas al objeto amado, el cual se vuelve grandioso, valioso e indispensable. Se llega a afirmar que el yo ha sido devorado por el objeto amado, sobre todo si se deja de lado la satisfacción de tipo sexual genital, son los casos donde el amante se vuelve un ser desdichado, porque no se accede a la persona amada, no existen satisfacciones de orden sensual que permitan darle otros sentidos a la relación amorosa, hay sufrimiento extremo, gran desesperación y el desamparo pueden habitar el cuerpo del sujeto. Prevalece entonces la idealización del otro y la degradación del yo, es lo que conduce a Freud a establecer una analogía entre enamoramiento e hipnosis, el enamorado parece no tener voluntad, eso puede llevar a un “perjuicio de sí”, a humillaciones diversas. Todo esto impide que al objeto se le apliquen críticas, se le cuestione moralmente, evidentemente Freud está hablando en este texto de cómo el amor puede alcanzar límites donde el sujeto queda completamente alienado a la otredad, pero no son casos aislados o extraños.

Estas propuestas freudianas son puntos de partida al enfrentarnos con situaciones concretas en lo que algunos autores llaman *La clínica del amor*; (Braunstein, 1992), refiriéndose a las posibilidades que tiene el dispositivo psicoanalítico de explorar y dilucidar los enigmas amorosos. Ahí se observa, pero, sobre todo, se escucha la reincidencia del juego narcisista, de apuntalamiento y especular, que lleva a construir y mantener una relación amorosa en las parejas. En lo escuchado en los distintos análisis individuales, la mayoría de los enamorados

requieren que se les refrende cotidianamente el ser amados, sentir de múltiples modos que son objetos valiosos para aquella persona a la cual dirigen su amor. Muchos de los afectos que aparecen en la pareja están en función de que se expresen, o no, evidencias de saberse amado, se demandan permanentemente hechos y palabras donde se ratifique ese amor. Así, si la pareja muestra cariño del modo en que el sujeto lo desea, aparece la alegría, la satisfacción, incluso la autoconfianza, en caso contrario surge la frustración, la tristeza, la decepción, la duda, incluso el odio hacia el otro. En ese interjuego narcisista donde se requiere del otro la producción de imágenes idealizadas de sí mismo, tenemos un territorio fértil para que se presente la ambivalencia antes mencionada, pues nos encontramos en una recreación de demandas y frustraciones reciprocas, que ponen a prueba la subjetividad de cada integrante de la relación, así como la misma alianza amorosa. Sobre todo, cuando muchos de esos afectos que emergen en el vínculo están acompañados de fantasías, de sueños diurnos, donde aparecen escenas que pueden exacerbar esos afectos, convirtiéndolos en verdaderas pasiones que obsesionan, trastornando el cuerpo y la subjetividad en su totalidad.

Además de estos procesos, es indispensable considerar el hecho de que ninguna pareja está aislada, incesantemente aparecen los otros, el contexto social, las instituciones; presencias, aires y discursos de la época actual, o anterior, cruzan las habitaciones donde las parejas desean amarse regodeándose en la especularidad. Siempre hay una geografía politizada donde ocurre el encuentro amoroso, personajes que consciente o inconscientemente se infiltran en la pareja. Esos agentes infiltrados traen su arsenal afectivo particular, con el cual se incorporan de modo conflictivo a la trama de la pareja, ese arsenal se encuentra emparentado a fantasías o sueños diurnos que configuran guiones afectivos y representaciones reciprocas. Esto se hace más evidente en lo que Illouz (citada por Iglesias, 2023) “capitalismo escópico” contemporáneo. De tal manera que las alegrías, frustraciones, tristezas, enojos ligados al juego especular en el que se insertan aquellos que se aman y se odian, pueden ser expuestas actualmente en lo que genéricamente puede denominarse redes sociales, se transita

así de la intimidad de la pareja a ser observadas por un amplio público virtual. Las posibilidades dentro de este “complejo industrial escópico” como lo denomina la propia Illouz, son múltiples.

Por otra parte, si hay constantes de tiempo y espacio en la relación amorosa de la pareja, la familia de origen a la que pertenece cada miembro de la pareja entra a la escena amorosa en un momento o en otro. La familia como institución precede a la relación amorosa, dentro de ella un personaje clave es la madre de cada uno de los integrantes de la pareja, ella puede convertirse en suegra, afectando, según la posición que ocupe, la historia emocional de la pareja.

## El lugar de la suegra y la producción de conflictos

En su obra *Tótem y tabú*, Freud (1913/2003) establece una clara relación entre la prohibición, el horror al incesto y el lugar que ha ocupado la suegra en diferentes sociedades. Hace un recorrido riguroso retomando antropólogos que exploraron varias regiones, entre ellas: las Islas Hébridas situadas al oeste de Escocia, parte de Melanesia que incluía a Nueva Guinea, el grupo de Islas llamado Nueva Caledonia en Oceanía, la península de Gazelle al noreste de Nueva Bretaña, algunas partes de lo que hoy se denomina Fiji, país conformado por más de trescientas islas, ubicado también en Oceanía, Bahía de Delagoa en África Oriental y otros lugares. Basado en esas exploraciones identifica una serie de costumbres relacionadas con la prohibición del incesto, su prevención e incluso su castigo; con respecto a nuestro personaje comentó: “La evitación que es con mucho la más difundida, severa e interesante para los pueblos civilizados es la que limita el trato entre hombre y su suegra. Rige universalmente entre los australianos, pero también entre los melanesios, polinesios y los pueblos negros de África. En muchos de estos pueblos existen parecidas prohibiciones al trato inocente de una mujer con su suegro” (p. 21). Indica, cómo en las Islas de Banks si la

suegra encontraba en un camino a su yerno, ella tenía que apartarse y darle la espalda mientras el hombre avanzaba a su destino; en Vanua Lava, si la suegra había caminado por la playa, las huellas tenían que ser borradas por el agua para que él pudiera caminar detrás de ella. En las Islas Slomón, se llegó al grado de prohibir al hombre hablar con la suegra a partir de que se hubiera realizado el matrimonio, si la llegase a encontrar debía fingir no conocerla y alejarse corriendo de ella. Curiosa era la costumbre de los Zulúes y Cafres de Sudáfrica, a quienes se les exigía que se avergonzaran de su suegra y evitaran a toda costa estar cerca de ella. A los Basoga, que habitaban el este de Uganda, sí se les permitía hablar con la suegra, pero solamente si estaban en una habitación diferente, de tal modo que no pudieran tener contacto visual.

Entre las explicaciones que daban los antropólogos consultados por Freud para ese distanciamiento encontramos las siguientes: hay angustia en el hombre frente a la presencia de la suegra; la suegra no acepta del todo que el yerno forme parte de la familia hasta la aparición del primogénito. Cuando un investigador tuvo la oportunidad de preguntarle a una mujer Zulú por la prohibición establecida, ella comentó: “no está bien que él vea los pechos que amamantaron a su esposa”. Todas estas prohibiciones Freud las ubica dentro de los que llama esquemáticamente pueblos primitivos, pero también habla de que en los “pueblos civilizados”, el vínculo yerno-suegra es uno de los más “espinosos de la organización familiar”, a tal grado que esos pueblos civilizados, podrían emular a los primitivos y se ahorrarían muchos problemas. Una de las estrategias que emplean los pueblos, supuestamente civilizados, para enfrentar y organizar esa complicada relación es el chiste sobre la suegra; esto demuestra, según la mirada freudiana, que hay un vínculo complicado y “ambivalente” con respecto a la suegra. Esto tiene estrecha conexión con la apetencia incestuosa que operó con los primeros objetos de amor del infante, el deseo de cercanía y el rechazo se expresan nuevamente en la relación con la suegra. Lo mismo le sucede a ella con sus propios hijos y el

yerno, su apego extremo a los hijos se desplaza hacia el yerno, convirtiéndose en un afecto contrario. El rechazo, la molestia, encubren, desde esta lógica, deseos inconscientes.

En esta misma dirección y tratando de seguir las huellas freudianas, Sánchez (2013) se refiere a la suegra como “acompañante latente de la pareja”, al grado que ella aparece en “el enojo y la alegría”, por supuesto en los conflictos de la pareja. Su presencia es tan constante que puede convertirse, según Sánchez, en una “pesadilla” para el yerno, pues: “La madre del yerno es la madre buena, la suegra es la madre mala, la madre castradora con la que se rivaliza por el poder de influjo sobre la esposa-hija” (sin p.). A pesar de cierto esquematismo y tendencia a la generalización, en Sánchez se observan referencias valiosas al influjo del poder de la familia política en el devenir de la pareja, poder personificado en la suegra, así como en las emociones y fantasías que ella provoca, al grado de que este autor llega a decir que para el yerno la suegra representa una “bruja”.

En esa lógica de no ahorrarse calificativos en el intento de ir más allá de las apariencias, encontramos a Lepp (1975) quien señala que sobre todo las madres del hijo único consideran a la nuera como “intrusa”, al ser “culpable” de arrebatarles lo más valorado para ellas: “Suponer que otra mujer puede hacer feliz a su hijo parece, a muchas madres, una especie de blasfemia contra la eminente dignidad materna” (p. 153). Lepp indica que una vez que se llega al matrimonio, los integrantes de la pareja se percatan de que no solo se han establecido compromisos entre ellos, también con sus respectivas familias “y su medio”

Pero ¿qué sucede en el vínculo nuera-suegra? Simón (2017), retomando planteamientos de la psicoanalista rusa Sabina Spielrein, refiere que las huellas de la madre se imprimen en la naciente subjetividad del infante. El artículo escrito por Spielrein, y en el que se apoya Simón, es de 1913, mismo año en que Freud da a conocer *Tótem y tabú*, el texto de Sabina Spielrein llevó por título *La suegra*. Ahí hace fuertes cuestionamientos al patriarcado de su

época y toma cierta distancia de Sigmund Freud, concentrándose en la relación: madre, suegra, hija. Hablando de la posibilidad de que la madre se alegra, se llena de dicha por el matrimonio de su hija y no tanto por el de su hijo. Estas diferencias de afectos son una pista para valorar el tipo de relación que existe entre la madre y la hija, así como el que se produce entre la suegra y la nuera. Trinidad Simón dice que Spielrein toma en consideración el lugar de la mujer occidental a principios de siglo XX. Si la madre se alegra de que su hija quede protegida en el matrimonio, es porque ha reconocido la falta de independencia de las mujeres de la época y los riesgos que tiene la soledad para una mujer. No se ignoran pues los movimientos afectivos de la madre con respecto a la hija.

Spielrein lanza así un cuestionamiento al lugar asignado a la mujer burguesa en los albores del siglo XX. La madre se alegra también porque a través de la experiencia de la hija vive su propia vida, reencontrándose con la juventud de otros tiempos, donde ella fue deseada. En el caso de los sentimientos que se despiertan cuando el hijo se casa, se observa aquí el virtual ejercicio de un poder que asecha a la pareja, pues para la suegra no es fácil aceptar que su hijo ame a otra mujer, le es difícil renunciar a él; la envidia y los celos pueden atrapar su cuerpo; para la madre de ella, en tanto que es fácil querer vivir de nuevo su juventud o lo que no se produjo en ese momento, es probable la aparición de figuras de enjuiciamiento dirigidas tanto al yerno como a la propia hija, figuras que buscan que las cosas sean de la manera en que la madre de la hija desea. Al insistir en esas figuras, puede quedar decepcionada y molesta ante las decisiones tomadas por la pareja alejadas de sus propósitos.

La suegra puede transformarse así en incestuosa e invasiva, mostrando abiertamente afectos como la decepción, el enojo, la frustración, de tal manera que la conviertan en una persona con la cual sea muy difícil convivir y negociar. A su vez esas figuras invasivas y la manifestación de los afectos pueden traer otro caudal de afectos en cada uno de los integrantes de la pareja, haciendo la relación muy áspera entre ellos, al generarse alianzas inconscientes con

las respectivas madres, entre la pareja contra las suegras o contra una de ellas. La dificultad de renuncia al hijo o a la hija, parece estar sosteniendo tanto el ejercicio de poder como la serie de afectos que emergen en la suegra; el mismo fenómeno puede operar en cualquiera de los integrantes de la pareja, al hacer alianza con su propia madre y no posibilitar cierta autonomía de la pareja.

## Singularidad de las historias y el lugar de la suegra

Conviene señalar ahora que los argumentos planteados hasta aquí representan coordenadas teóricas para esclarecer este campo de interés y para desempeñar parte de nuestro trabajo clínico, de ningún modo encarnan verdades absolutas e inamovibles, si adquirieran tal estatuto impedirían acceder a eso que Freud (1911-1913/1996) denominó atención flotante. Es en nuestra práctica clínica donde se despliegan esta serie de afectos ligados a la suegra, ellos traen consigo fantasías, pensamientos, juicios, incluso trastornos corporales. Todos estos elementos se entrelazan, siendo muy complicado establecer límites precisos entre ellos, se presentan más bien como amalgama que irrumpen en muchos casos a través de una palabra ligada al llanto, al desprecio, al enojo.

Ahí encontramos el afecto entrelazado a un discurso del sujeto al interior de la situación analítica, esto también mueve los afectos y fantasías del analista, pero las que se exploran son las del analizante, a él, o ella, se le plantean preguntas, se subrayan o enfatizan palabras enunciadas, para que explore su historia, para que no se regodee ni se empantane en el afecto mostrado, se trata de que surjan otros afectos, otros pensamientos ligados a un ejercicio de la memoria, la intención es que se produzca un posicionamiento distinto del sujeto respecto a sí mismo y los otros, de tal modo que puedeemerger un proyecto de vida diferente.

Algunas mujeres analizantes, hablan en sesión de la manera en que su suegra se hace presente en el vínculo amoroso, en ocasiones se refieren a la manera en que insiste en involucrar a la pareja en algún proyecto económico que le interesa mucho; en otras ocasiones a las analizantes se les nota muy enojadas al narrar detalles sobre la preferencia de la suegra por otro de sus nietos ignorando descaradamente a la hija de la analizante. Es evidente el malestar cuando alguna suegra quiere imponer sus creencias religiosas, invitando a participar en algún tipo de ritual que está muy distanciado de las creencias y convicciones de la nuera. Si la suegra tiene poder económico y por esta razón pretende ejercer cierto dominio en la pareja, especialmente en su propio hijo, la nuera entra en estado emocional donde la rabia es una de las principales características. En varias ocasiones se habla de la imposibilidad de hablar abierta y serenamente con la suegra respecto a estos temas incomodos para llegar a ciertos acuerdos. Afectos, pensamientos y juicios laten con fuerza ligados a los desacuerdos e intromisiones, en la mayoría de los casos el malestar es expuesto ante el marido y al percibir en éste el desconcierto, la duda, ellas toman la decisión distanciarse de los propósitos de la suegra esgrimiendo algún pretexto, para no generar en la suegra el descontento; pero dejando claro que no están de acuerdo en las propuestas de la suegra y que de ninguna manera aceptaran someterse a sus designios. Llegan a decir que les cuesta mucho trabajo convivir con la suegra en situaciones triviales como una comida familiar, un pequeño viaje. Cuando la suegra muestra sus opiniones respecto a la forma en que se están educando a los hijos de la pareja, esto se vuelve una nueva ocasión para que en la nuera emerja el enojo que a veces se llega a manifestar, generando un clima de tensión que apunta a la violencia.

La suegra, por su parte, parece tomar nota de la distancia que va poniendo la nuera y de los pequeños o grandes desacuerdos económicos, religiosos, educativos. En muchas ocasiones es a través de su pareja que la nuera se entera de las reacciones de la suegra, el marido comunica que su propia madre se encuentra molesta o plenamente enojada por las reacciones de la nuera ante sus sugerencias o propuestas. La tensión emocional asecha a la triangula-

ción madre (suegra), hijo y esposa (nuera). Es de llamar la atención que las analizantes se quejen permanentemente de la pasividad de los esposos ante las expresiones de las suegras, esta manera de posicionarse de los esposos ante los propósitos de sus respectivas madres, genera mucho enojo pues consideran que con ese tipo de actitudes se está legitimando que las suegras sigan invadiendo el espacio de la pareja. La repetición de estas situaciones genera entre las parejas confrontaciones que no siempre tienen como resultado acuerdos, generalmente son escenas donde se expresan enojos, pero difícilmente se analiza con serenidad las causas y consecuencias de las intromisiones de la suegra tanto en el presente como en el futuro inmediato. Parece que solamente uno de los integrantes de la pareja siente que se ha invadido un territorio exclusivo, o si se percibe por parte del esposo (hijo) esa invasión, no se está en condiciones subjetivas para colocar ciertos límites que hagan patente la autonomía de la pareja.

Hacer referencia a estas modalidades de vínculo, permite interrogarse en torno a lo qué sostiene este tipo de relaciones entre la suegra, el marido y la nuera. Vemos en este tipo de expresiones un cierto nivel de alianza inconsciente, Donde la agresión y el sometimiento adquieren signos singulares en una triangulación. En las analizantes aparece esta queja recurrente, así como esfuerzos permanentes de tomar distancia de la suegra; la suegra por su parte, según lo narrado por las analizantes, no deja de insistir en sus intromisiones, “invadiendo el espacio” de las parejas, mientras el hijo muestra una pasividad y sumisión ante la madre que desespera a las analizantes; si la suegra tiene esposo, generalmente aparece borrado, débil. Se han construido alianzas inconscientes, cuya repetición parece interminable, alianzas que al estar trabajando en transferencia es indispensables colocarlas como parte de los síntomas de la analizante. Siguiendo los planteamientos de Kaës (1993) podemos reconocer en esta triangulación un grupo donde una de sus principales características es: “el goce mutuamente sostenido por los juegos cruzados de excitación, de apoderamiento o del aparcamiento, de la dominación, de la sumisión o de la renuncia” (p. 58). Esta última parece tener

muy poca fuerza para instalarse y armar un lazo social en el caso que nos ocupa, donde se reconociera claramente las filiaciones y los parentescos que sostienen una estructura familiar; la madre-suegra, según las representaciones de las analizantes, está imposibilitada para tomar distancia sexual de su hijo; goza con él y él parece someterse sin muchas protestas a ese goce, la suegra involucra a la nuera, de quien también pretende gozar.

La analizante hace esfuerzos permanentes por no permanecer como objeto de goce. Aludir en el dispositivo analítico a las situaciones experimentadas con la suegra y asociarlas a otros sentimientos, a otros tiempos y personajes de su historia, es una manera de ir distanciándose en los hechos de esa trama violenta. Los afectos dirigidos a la suegra han servido de balsa para transitar a otras aguas que conforman el río revuelto de su historia; seguramente la suegra ha hecho algo para que esos afectos iniciales se presenten, pero ellos también han adquirido fuerza debido a la trama intrasubjetiva de la analizante en cuestión, la cual se explora a través de la palabra generalmente ligada al afecto. Con este trabajo asociativo se accede tanto a procesos intersubjetivos, como intrasubjetivos, y por supuesto trasnsubjetivos, estos últimos implican la posición del sujeto en la trama de las generaciones; se hace así inteligible el pasaje que va de la realidad psíquica singular a las formaciones psíquicas compartidas en la pareja, la familia, los grupos y las instituciones.

Las alianzas inconscientes representan el paradigma de este tipo de formaciones psíquicas; desde esta perspectiva queda claro que para Kaës (1993) los espacios colectivos mencionados son un lugar de manifestación y producción de lo consciente, pero igualmente representan lugares de trabajo del inconsciente, por lo que en esos espacios sociales es posible reconocer producciones subjetivas de diverso orden. Se configura, en este autor, una denominación de sujeto apegada a las propuestas freudianas: “El concepto de sujeto del grupo define una zona, una dinámica y una economía de la conflictividad psíquica en las cuales se inscriben todas las componentes del conflicto y de la división propias del sujeto del incons-

ciente. Es, en efecto, siempre en *sí-mismo* donde el sujeto del inconsciente, idénticamente sujeto del grupo intersubjetivo y sujeto de la grupalidad psíquica, está en conflicto, en división, en clivaje" (p, 371). En esta perspectiva, las alianzas inconscientes implican la construcción de "pactos", de "contratos", la mayoría de las veces constituidos de modo inconsciente, pero que llevan consigo "obligación" y "sujeción". Las grupalidades son habitadas por alianzas inconscientes y en esa medida se ven sometidas a una tensión permanente donde encontramos: el despliegue de la rivalidad, o el dominio de ella para la posible emergencia de lo que Freud (1923) designó como "sentimientos sociales"; no está por demás señalar que domeñar esa rivalidad es posible gracias a la prohibición de la agresión al prójimo, la cual pone las condiciones para que se genere una identificación con el otro que en algún momento fue considerado rival.

En la triangulación explorada ahora, la rivalidad entre suegra y nuera es algo permanentemente presente, esto parece mostrar las enormes dificultades que se tienen para asumir e interiorizar plenamente la prohibición del incesto, esas dificultades ponen las condiciones para trasgredir los imites de la consanguinidad sin reconocer las estructuras de parentesco. Se tienen ciertas evidencias para reconocer los problemas de la madre para separarse de su hijo, también los conflictos de éste para distanciarse del poder ejercido por aquella. Se experimenta así una trama intersubjetiva *sui generis* donde el goce se despliega con fuerza e intensidad y el lazo social está en riesgo, tal y como lo dice Gerber (2024), al seguir las huellas de Jacques Lacan, la intimidad es invadida, trasgredida, no parece haber lugar para el secreto, para la privacidad. A pesar de que Gerber no alude a la triangulación explorada aquí, se retoman en este momento algunos de sus planteamientos para señalar que la madre-suegra intenta colocarse en el lugar del poder, del Otro; ella quiere verlo todo, dirigirlo todo: "Lo ve todo con una mirada inoportuna, intrusiva o invasora, que quiere ver y saber todo, todo el tiempo. Se trata, entonces, de establecer lo que puede poner un límite a ese deseo sin límites" (p. 251). En gran medida así perciben algunas analizantes la presencia de la

suegra, evidentemente esa representación está articulada a la intrasubjetividad de las analizantes, pero no podemos descartar por esa razón los vínculos que se organizan generando producciones objetivas y subjetivas. Por eso ahora se ha enfatizado una gramática de los afectos que construye permanentemente figuras cuya apariencia está sostenida en procesos inconscientes que pueden ser explorados en el dispositivo analítico. Tenemos así un territorio social específico principalmente armado por tres personajes donde hay elementos del imaginario social pero también vínculos precisos con aquellos que se convive cotidianamente.

## Conclusiones

La suegra ha ocupado un lugar relevante en la cultura a lo largo de historia, los chistes han sido un terreno fértil donde se muestra una imagen de esta importante protagonista de nuestra vida social. La televisión, como invento contemporáneo, ha dado cuenta de su influjo en la trama de la pareja; en México, país que participa como productor, exportador e importador en la industria de las telenovelas, es muy difícil olvidarse de Catalina Creel, personaje siniestro de *Cuna de Lobos*, a pesar de que muy pocos saben que ese personaje habitó primero en la imaginación de Carlos Olmos, escritor chiapaneco prolífico y multipremiado. La telenovela fue dirigida por Carlos Téllez; magistralmente personificada por la actriz María Rubio, Catalina Creel es la suegra perversa que elige el destino de sus hijos, sus nueras y quiere incidir en el de su virtual nieto. Por otra parte, hacia el final de la serie *The Crown* (La Corona) se exhibe una interpretación del vínculo que tuvieron la Reyna Isabel II de Inglaterra, el Príncipe Carlos y la Princesa Diana. En esta producción británica, que se debe a Peter Morgan y a la dirección de Benjamin Caron y otros dos directores, se muestra una versión de la política íntima familiar entrecruzada con la política pública del reinado de Isabel II, en varios momentos de las dos últimas temporadas se hace patente el gran poder que ejerció la Reyna sobre muchos de los integrantes de la familia real, pero particularmente sobre Carlos y Diana; con mucho oficio, la serie expone tanto los vínculos intrafamiliares como los con-

flictos internos de cada personaje, siempre evidenciando el amplio dominio de la Reyna al interior de la familia, específicamente sobre el heredero del trono y la famosa Diana de Gales.

Estas tramas muy conocidas donde la suegra tiene una autoridad considerable, son convocadas ahora para ilustrar el gran interés y atracción que esta figura ha ejercido, a tal grado que se convierte en un producto muy rentable en el capitalismo contemporáneo, produciendo colateralmente algunos indicios para esforzarnos en dilucidar en torno al lugar que la suegra ha ocupado a lo largo de la historia en los distintos tipos de sociedades y familias. El interés por mostrar públicamente cómo la presencia y acciones de la suegra tienen efectos en la familia no es reciente, se ha encontrado una comedia escrita por Publio Terencio Afro, cuyo nacimiento es situado por Montes (2012) cerca del año 190 a. C. Publio Terencio desempeñó su labor de dramaturgo en la Antigua Roma, según Montes estrenó la obra denominada “La suegra” en el año 150 a. C.; a Publio Terencio le había servido de modelo una comedia anterior del mismo nombre escrita por Apolodoro Caristio. Era la época en que competían por el público romano los gladiadores y el teatro.

Pero mostrar no es suficiente, cuando se está inserta en una trama particular donde una suegra tiene un poder que ejerce a través de diferentes vías de acoso e invasión en la vida íntima de una pareja específica. Se requieren formas de conceptualización de la trama familiar en la que se está inmersa o inmerso, también es indispensable realizar cierto tipo de trabajo psíquico para explorar si es posible lograr la transformación de esos vínculos. En ese horizonte aparece el psicoanálisis como una posibilidad de dilucidación e intervención, al respecto Roudinesco (2003) ha señalado lo siguiente: “La concepción freudiana de la familia, como paradigma del surgimiento de la familia afectiva, se apoya en una organización de las leyes de la alianza y la filiación que, a la vez que postula el principio de la prohibición del incesto y la confusión de las generaciones, lleva a cada hombre a descubrirse poseedor de un inconsciente y, por lo tanto, distinto de lo que creía ser, lo que lo obliga a apartarse de cual-

quier forma de arraigo. En lo sucesivo, ni la sangre, ni la raza, ni la herencia pueden impedirle acceder a la singularidad de su destino. Culpable de desear a su madre y querer asesinar a su padre se define, más allá y más acá del complejo, como el actor de un descentramiento de su subjetividad (p. 95).

Para Roudinesco (2003) “La novela familiar freudiana”, al plantear la universalidad del Complejo de Edipo, recalca que al interior de la familia el amor, el deseo, el sexo y la pasión ocupan un lugar privilegiado, al grado de colocar esa célula social en los límites de lo trágico, cuando los apegos afectivos intensos se transforman en violencia al interior de ese átomo, donde la dialéctica separación-unión juega un papel crucial, así como la autoridad de los padres y el deseo de los hijos. El mismo Freud (1908-1909/1981), al referirse a *La novela familiar del neurótico*, habló de la necesidad de liberarse de la autoridad de los padres, ubicó ese proceso como “normal” y como un “progreso” para la sociedad en su conjunto, pero también doloroso en su devenir, al grado de que una característica fundamental de los neuróticos es el fracaso en esa tarea de liberación. Según lo planteado por Freud, a ese desprendimiento de los padres colabora todo un trabajo psíquico que realizan los niños y los adolescentes, donde el juego, la sexualidad y la fantasía tienen un importante papel. Pero, cómo hemos visto en lo anteriormente expuesto, la madre-suegra puede tener serias dificultades para aceptar la separación, así como para admitir la voluntad de su hijo por involucrarse afectivamente con otra mujer; la intrasubjetividad de esa madre la impulsa a inmiscuirse en las relaciones de pareja, a invadir la intimidad, a espiar, vigilar y opinar en torno a lo que debe ser una pareja que debería ser colocada en la trama de la sucesión de las generaciones; la suegra quiere ser protagonista de una historia que ya no es la suya. Su omnipresencia puede impulsar entonces alianzas inconscientes como las que plantea Kaës (1993) y que derivarán, según lo expuesto aquí, en conflictos familiares, que colaboran al sufrimiento de los integrantes de ese grupo, debido al torbellino de afectos no elaborados en los que se ven en-

vueltos. El grupo aparece entonces, tal y como lo señala este autor, como espacio articulado al malestar de la cultura en “la sociedad moderna”.

Para concluir se señala que, desde hace varios años, lo que se ha llamado el Giro Afectivo, ha dado un lugar relevante a las emociones en las distintas colectividades, consideramos que esta tendencia posibilita una mejor comprensión del acontecer histórico social colocando las posibilidades para incidir en él. En esa dirección estamos de acuerdo con Arfuch (2016), cuando señala que los afectos son prácticas sociales y culturales, por lo tanto no se restringen a estados psicológicos, se asumen en el cuerpo social al grado de proporcionarle cierta cohesión, están ligadas a sensaciones corporales, y si nos preguntamos “qué hacen”; reconocemos que esos afectos bien pueden colaborar a la cohesión del cuerpo social, pero también pueden degradarlo, se puede agredir grupalidades e instituciones, generar conflictos. Tales son las posibilidades en las que puede colaborar la suegra en el mundo capitalista contemporáneo; la suegra hace su política, tiene su propia historia dado que también fue hija y se involucró en relaciones afectivas. ¿Será posible que reconozca que el incesto está prohibido?, ¿que su hijo o hija no le pertenecen?, ¿es viable la aceptación de que los amorosos necesitan su tiempo y su espacio, para resolver la voracidad de las demandas idealizadas que ellos se hacen cotidianamente? Será necesario explorar grupalidades específicas, ir al caso por caso, para ver si es factible aceptar que, tanto los impulsos como los afectos de la suegra, pueden ser un verdadero obstáculo para que la pareja tramite sin violencia sus propias demandas y afectos, para que haga su política amorosa, tierna, solidaria y pueda proyectar un futuro inmediato y a largo plazo. Tarea difícil en las condiciones actuales, pero tampoco ha sido fácil para las generaciones anteriores.

## Referencias

- Aguirre, A. & Vega, E. (1997) *Amor y saber. Pasión por la ignorancia*. Emérita Universidad Autónoma de Puebla. Plaza y Valdés.
- Arfuch, L. (2016) *El “giro afectivo”. Emociones, subjetividad y política*. En: *DeSignis*, vol. 24, enero-junio, pp. 245-254. Federación Latinoamericana de Semiótica.
- Caron, B., Martin, F., y Schwochow, C. (2016-2020) *The Crown* (La corona). Serie. Producción Peter Morgan y NETFLIX.
- Braunstein, N. et. al. (1992). *La clínica del amor. Coloquios de la fundación 8*. Fundación Mexicana de psicoanálisis. Amorrortu.
- Freud (1908-1909/1981) *La Novela familiar del neurótico*. En: *Obras Completas*, tomo IX, pp. 113-120. Amorrortu.
- Freud, S. (1913/2003) *Tótem y tabú*. En: *Obras completas*, tomo XIII, pp.1-164. Amorrortu.
- Freud, S. (1914/2000) *Introducción al narcisismo*. En: *Obras completas*, tomo XIV, pp. 65-98. Amorrortu.
- Freud, S. (1921/1990) *Psicología de las masas y análisis del yo*. (1<sup>a</sup> ed. 3<sup>a</sup> reimpresión) En: *Obras completas*, tomo XVIII. pp. 63-135. Amorrortu.
- Freud. S. (1911-1913/1996) *Consejos al médico sobre el tratamiento psicoanalítico*. En: *Obras completas*, tomo XII pp. 107-119. Amorrortu.
- Freud, S. (1923/1996) *El yo y el ello*. En: *Obras completas*, tomo XIX pp. 1-63. Amorrortu.
- Gerber, D. (2024) *Narcisismo, goce y lazo social*. Ediciones Navarra.

Iglesias C., O. (2023). El orden del amor: retrospección contemporánea. [Reseña del libro *El fin del amor. Una sociología de las relaciones negativas* de Illouz, E.] En: ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura 199 (809), julio-septiembre, Universidad del País Vasco (UPV/EHU) <https://doi.org/10.3989/arbor.2023.809007>

Kaës, R. (1993) El grupo y el sujeto del grupo. Elementos para una teoría psicoanalítica del grupo. Amorrortu Editores.

Kristeva, J. (1999) *Historias de amor*. Siglo XXI.

Lepp, I. (1975) *Psicoanálisis del Amor*. Ediciones Carlos Lohlé.

Montes D.O., F. (2012) Estudio preliminar. En: Terencio. Comedias. Editorial Porrúa.

Sánchez A., V. (2013) Relación Yerno–Suegra. En: Página de la Sociedad Psicoanalítica Mexicana (SPM) 14 de marzo 2013. Descargado 15 octubre, 2025, desde <https://spm.mx/2018/la-relacion-yerno-suegra/>

Simón, T. (2017) Pasiones de una madre. En: CPM. *Revista del Centro Psicoanalítico de Madrid*. No. 33. Año 2017.

<https://revista.centropsicoanaliticomadrid.com/hemeroteca/numero-33/>

Roudinesco, E. (2003) La familia en desorden. Fondo de Cultura Económica.

Téllez, C. (1986-1987) Cuna de Lobos (telenovela). Producciones TELEVISA.

# Un afecto depresivo y el psicoanálisis

## A Depressive Affect and Psychoanalysis

Leticia Hernández Valderrama<sup>23</sup>

Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM

### Resumen

El presente texto forma parte de una investigación más amplia. Su propósito es hacer un breve recorrido por el fenómeno de la depresión desde el marco teórico del psicoanálisis; se contemplan experiencias de pérdida y duelos que comúnmente experimentan las personas.

En la época actual observamos como se han fragilizado emocionalmente los sujetos en su relación al mundo. Hay un nuevo desorden en los estados de ánimo que afecta la consonancia con otros. Los vínculos actuales ya no son tan sólidos como solían ser en épocas pasadas; su fragilidad ha generado un sentimiento de inseguridad, indiferencia, indolencia, emociones encontradas, deseos conflictivos, separaciones de parejas, de amigos, desencuentros en las familias que llevan a experimentar sentimientos de tristeza, desesperanza, vacío, angustia. El individuo ante ello, tiene la intención de estrechar los lazos, pero al mismo tiempo los mantiene flojos, para que en caso necesario se desanuden, se diluyan los compromisos. Esta sensación de laxitud, de ser imprescindible, no necesario, sustituible por supuesto que ha afectado las emociones en de nuestro tiempo.

*Palabras clave:* depresión, pérdida, duelo, melancolía

<sup>23</sup> Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

## Abstract

This text forms part of a broader research project. Its purpose is to offer a brief overview of the phenomenon of depression within the theoretical framework of psychoanalysis, taking into account experiences of loss and mourning that people commonly undergo.

Today we can observe how individuals have become emotionally fragile in their relationship with the world. There is a new disturbance in mood states that affects their ability to remain attuned to others. Current forms of bonding are no longer as solid as they once were; their fragility has given rise to feelings of insecurity, indifference, apathy, conflicting emotions, and contradictory desires, along with separations between partners and friends, and ruptures within families. These situations often lead to experiences of sadness, hopelessness, emptiness, and anxiety. Faced with this, the individual tends to want to tighten bonds, yet at the same time keeps them loose so that, if necessary, they can easily come undone and the commitments can fade. This sense of looseness of feeling dispensable, unnecessary, replaceable has undoubtedly affected the emotional life of our time.

**Keywords:** depression, loss, mourning, melancholy

*Cuando el tiempo fundó tu ausencia en el silencio  
sobre esta noche en que forjó el recuerdo  
de mis batallas,  
de mis guerras perdidas,  
de mis armas inútiles  
para enfrentar el día en que fatas.*

*Cruz Alejandro López Aguilar  
¡Muerte es todo, todo es muerte!  
¡muerte, muerte potenciada,  
disfrazada en el naciente,*

*ya se mira que sombra*

*tras el eco de su suerte!*

*Eugenia Romo de Álvarez*

*Este cuerpo que ha sido mi albergue,*

*Mi prisión, mi hospital, es mi tumba.*

*Rosario Castellanos*

## Introducción

Las emociones nos atraviesan permanentemente, se alimentan de normas colectivas implícitas, explícitas, o de orientaciones de comportamiento que cada uno articula según su estilo y permeabilidad personal en relación a la cultura y los valores que le persuaden. Se trata de formas organizadas de coexistencia, determinables dentro de un mismo grupo porque competen a una simbólica social, pero se traducen de acuerdo con las circunstancias y las singularidades individuales presentes.

Así vemos, como el mundo contemporáneo se han fragilizado afectando nuestras emociones y lazos sociales con otros. Los vínculos actuales ya no son tan sólidos y fijos como solían ser en las relaciones de parentesco, en los afectos y hasta en las relaciones de pareja como en épocas pasadas. La fragilidad actual de los vínculos ha generado un sentimiento de inseguridad, inestabilidad, emociones encontradas, deseos conflictivos, separaciones, desencuentros; que conllevan a experimentar un sentimiento de vacío, de desesperanza, de angustia. El individuo ante ello, tiene la intención de estrechar los lazos, pero al mismo tiempo los mantiene desanudados, para que en caso necesario se desprendan, se diluya cualquier compromiso. Esta sensación de laxitud, de ser imprescindible, no necesario, sustituible por supuesto que ha afectado las emociones en nuestro tiempo.

Actualmente hombres y mujeres, menciona Bauman (2012), se encuentran desesperados al sentirse fácilmente descartables y abandonados a sus propios recursos, siempre ávidos de la seguridad de una unión, de una mano firme y segura con la que puedan contar si lo necesitan; sin embargo, desconfían de pensarse relacionados emocionalmente en un para siempre. Esto prácticamente por temer que ese estado pueda convertirse en una carga y occasionar tensiones que no sean capaces de soportar, ni tengan el deseo de hacerlo. Limitan así su libertad para relacionarse verdaderamente con alguien. Situación que condena cada encuentro, pues antes de entrar ya están saliendo.

Una característica de los sujetos en el mundo contemporáneo es su actitud hedonista, pareciera que las relaciones son una suerte a medias. Oscilan en un dulce anhelo y una congoja; no hay manera de decir en qué momento uno se convierte en la otra. Casi todo el tiempo ambos avatares se contienen. Podemos decir, que actualmente, las relaciones suelen ser muy intensas y aparentemente profundas, pero simultáneamente frágiles, pasajeras y llenas de ambivalencia y muerte.

Duelos que provocan emociones tristes, aparentemente con pobres sentimientos y desasosiegos sobre sí. Sin embargo al escribir, tratando de saber sobre el dolor que los sujetos presentan cuando pierden un objeto amado, y caen en situaciones de desesperanza, de rotura subjetiva, de angustia, de sentirse ante un vacío; sería en vano decir que es cosa fácil, antes al contrario, escuchar el dolor es algo complejo, y más sino consideráramos que el sentimiento va más allá de lo que las palabras pueden expresar, razonar o explicar.

En la elección de pareja en particular, se elige entretejiendo el deseo y el erotismo buscando lo que falta en el imaginario de que alguien colmará esa falta. Cabe la pregunta si en la actualidad ¿se buscan relaciones firmes, sólidas, tal como dicen, o en realidad desean que sus relaciones sean ligeras y laxas, para poder deshacerse de ellas en cualquier momento? El

grado de complejidad en las nuevas parejas es denso, enigmático y muchas veces impenetrable. Relaciones difíciles de descifrar y desentrañar en lo que se fundan. Pareciera que buscan impedir que las relaciones cristalicen, duren, evitando caer en un futuro donde el permanecer resulta incierto.

Otra característica común en nuestro llamado mundo actual globalizado, son las llamadas “relaciones virtuales” que se alejan cada vez más de los elementos simbólicos y reales de la presencia física. Son relaciones que parecieran estar hechas a la medida del entorno de la vida líquida moderna, en la que suponen o esperan que las posibilidades románticas fluctúen cada vez con mayor prontitud entre multitudes que no decrecen, desterrándose entre sí con la promesa de ser más gratificantes y satisfactorias que las anteriores. Pero a diferencia de las “relaciones presenciales”, las virtuales son de fácil acceso y salida; ya que, si no les gusta o conviene, sólo es cuestión de teclear: suprimir y a otra cosa. Esta experiencia basada en un imaginario estaría condenada al fracaso porque no se basó en algo afectivo, simbólico, sino en el deseo, el goce de volver efímero lo verdadero (Bauman, 2012).

Desde luego, ello nos debe llevar a investigar todas las emociones implicadas en un imaginario virtual y una nueva realidad compleja; donde los sujetos tienen que lidiar con el vacío y la emoción incierta contenida en la ligereza de lo virtual; donde la aparente facilidad que ofrece la falta de compromiso devasta la voluntad de comprometerse. A pesar de ello, los riesgos no dejan de existir, sino que se incrementan a la par que la angustia. La angustia que, como libra de carne, se tiene que pagar por el vacío que ello anuncia. Encontramos sujetos tratando de escapar de una formalidad que los inquieta, ambicionan el entrar-saliendo para evitar cualquier dolor; los sujetos no quieren sufragar el costo del amor donde está implicado el dolor. Se vive una insoportable confusión ante el compromiso, el erotismo y la permanencia. Tienen una gran ceguera emocional que aceptan vivir con las grietas que el sufri-

miento de la soledad provoca, en lugar de aceptar la formalidad que lo simbólico les ofrece por miedo a no poder sostenerlo.

## Algo sobre el duelo y la melancolía.

En términos generales cuando los sujetos muy enamorados se enfrentan al término de su relación, escuchamos que lo viven como un fracaso que genera una herida narcisista que afecta su relación con el mundo, suele estallar una des-esperanza en la vida, en el amor y hasta consigo mismos; aparece un abismo irresistible, es un vacío que los llama... y donde el cuerpo es lo único que queda para contener esa desesperación (*des-espera-acción –sin esperar de acción–*), quizá por ello los veremos acostados, tirados, sin ánimo. La vida aparece cargada de desencantos y penas cotidianas, de sinsabores, de tragos amargos, de desconsuelo solitario, a veces abrasador, otras incoloro y vacío.

Algunos pueden caer en una tristeza que se puede elaborar a través de un tiempo, serán duelos como afirma Freud (1915-1917, p. 241): “El duelo es, por regla general, la reacción frente a la pérdida de una persona amada o de una abstracción que haga sus veces, como la patria, la libertad, un ideal, etc.” Este periodo de duelo puede traer momentos de tristeza normal, pero se mantiene al sujeto asido a un sentimiento de sí y al Otro simbólico.

En una melancolía o estado depresivo más profundo, Freud (1915-1917) comenta que “hay una desazón profundamente dolida, una cancelación del interés por el mundo exterior, la pérdida de la capacidad de amar, la inhibición de toda productividad y una rebaja en el sentimiento de sí que se exterioriza en autorreproches y autodenigraciones y se extrema hasta una delirante expectativa de castigo” (p. 242).

Así advertimos que lo real de la depresión se revela plenamente en la melancolía que Freud incluye en el campo de las psicosis. Y si como hemos dicho, en la depresión neurótica es el

mando de la falta, donde al perder al objeto el mundo es el que se empobrece, se vacía, al revelarle al sujeto su ausencia –el desánimo en el depresivo es, de alguna manera, precisamente el efecto que suscita sobre el sujeto esta ausencia del objeto perdido en el Otro-. En la melancolía, precisa Freud, es el Yo el que se vacía. El agujero ya no está en lo real –el objeto perdido-, sino que se revela directamente en la inscripción del sujeto en el campo simbólico del Otro. Es decir, Lacan (1958-1959) contrapone el proceso de duelo al de forclusión<sup>24</sup>, sosteniendo que si en el duelo existe un trabajo de simbolización (elaboración) de un agujero real por la pérdida del objeto amado, en la forclusión (psicosis) el agujero está precisamente en el orden simbólico como tal (en la falta de inscripción simbólica del propio sujeto), y es directamente a lo real donde regresa aquello que primordialmente no ha sido simbolizado, y al no haber castración (inscripción simbólica) el sujeto no tiene recursos para elaborar un duelo. Es por ello que cae la pérdida sobre el propio sujeto que lo hace desplomarse, abatirse y perderse en la nada (Lacan, 1958-1959).

Lo que nos conduce a preguntarnos: ¿cómo los sujetos pueden enfrentar estos avatares subjetivamente para vincularse afectivamente con otros?

## Sobre la teoría del vínculo y el inconsciente

¿Cómo aprendemos a vincularnos con los demás, cómo son nuestros primeros vínculos, qué sucede cuando buscamos nuevos vínculos fuera de esta primera relación con los padres? ¿Qué nos pasa cuando perdemos a algún objeto amoroso? ¿Por qué su falta nos conduce a un nublamiento del sentido?

---

**24** El término de forclusión Verwerfung, Lacan lo identifica como el mecanismo específico de las psicosis, en el cual un elemento es rechazado fuera del orden simbólico, exactamente como si nunca hubiera existido (Ec, 386-7; S1, 57-9). A fines del 1957 propone que el objeto de la forclusión es el Nombre-del-Padre. Es un significante fundamental que queda fuera.

Es necesario conocer sobre cómo nos vinculamos con otros; pensemos lo que el Psicoanálisis que Freud edificó nos ha aportado en lo relativo al cómo investigar sobre la constitución subjetiva de un sujeto, cómo es el inicio de la instalación de las representaciones que dan origen al inconsciente y qué hacen que el cachorro humano se convierta en ser humano sexualizado y atravesado por la cultura. Lo que Freud nos aportó fue la posibilidad de considerar un nuevo sujeto: el sujeto del inconsciente. Diciéndonos que el inconsciente no se crea de la nada, tiene que ver con las primeras inscripciones y las primeras ligazones. La función materna por un lado, es capaz de generar un plus de placer que está más allá de buscar el cuidado de sí; ya que, a través de cargar de libido pulsional a su hijo paralelamente se generan inscripciones de los objetos originarios, y en sus destinos de pulsión serán la apertura al sistema deseante a partir de nuevas vías de placer que no se reducen a una satisfacción pulsional inmediata.

El psicoanálisis es una clínica de la falta en la neurosis, falta porque el sujeto al pasar por el Edipo y la castración simbólica queda en falta. Esta falta es la que posibilita que el deseo surja y movilice al sujeto con un deseo inconsciente que lo lleva a tratar de encontrar el objeto perdido (madre). Por ello, decimos que es una clínica de la falta porque al mismo tiempo que genera el deseo inconsciente, se da la represión y el retorno de lo reprimido en el síntoma y la división del sujeto. Es una clínica que encuentra su terreno fértil en las formaciones del inconsciente. Lo que constituye su centro es la exaltación del deseo como pasión que toma cuerpo. Jacques Lacan (1964, pp. 50-60) nos ha indicado, de la “falta en ser” que habita en el sujeto. En este sentido, la clínica de la falta se puede enmarcar en la clínica de las neurosis.

El que no haya un adecuado tránsito por el Edipo puede generar trastornos severos en la primera infancia, traumatismos graves en el sujeto ya constituido, modos de estructuración de los sistemas de representación de fundamentos y destinos de pulsión como destinos del su-

jeto alterados, trastocados, rotos en su subjetividad y muchas veces en su relación con los demás.

Podemos señalar que la ubicación sexualizante y narcisizante que la madre inscribe sobre el psiquismo de su bebé, permite fundar la base por el cual transitan los abrochamientos pasionales que capturan al yo, en el cual, como dice Bleichmar (2012, pp. 44-49), se instalan signos en las cegueras defensivas que obturan los movimientos deseantes del sujeto; su introducción en la vida psíquica es premisa necesaria para el funcionamiento de los sistemas diferenciados y para el contrainvestimiento del autoerotismo, sin el cual, el sujeto quedaría librado al ejercicio de la pulsión sexual de muerte.

Así pues, el psicoanálisis considera al inconsciente como no existente desde los comienzos de la vida del sujeto; éste sólo se estructura en relación con el Otro del lenguaje (la madre), que es preexistente al sujeto y producto de la cultura, fundado en el interior de la relación sexualizante que en un inicio es con los padres, después con el semejante y fundamentalmente como producto de la represión originaria que, ofrece un cierre definitivo a las representaciones inscritas en los primeros tiempos de la vida donde se establece también su identidad sexual.

La función del narcisismo en la estructuración del yo y su derivación del semejante materno, determinan ciertos modos de inscripción y ligazón que dan el entramado de base para que la identificación no caiga en el vacío, propiciando el pasaje del autoerotismo al narcisismo, que debemos entender como un momento estructural cuyos prerrequisitos están ya en funcionamiento a partir de los cuidados tempranos que la madre proporciona, de las ligazones que facilita a partir de la disruptión misma que su sexualidad instaura.

No obstante, puede presentarse una falla en una madre que haya tenido un deficiente pasaje por la castración, que tenga una posición narcisista centrada en sí misma o una posición de-

presiva; que al momento de ejercer los primeros cuidados a su bebé, ejerza su función materna narcisizada o depresiva que retire la atención libidinizante del bebé o temporalmente exista una falta deseante y amorosa que sin duda tendrá consecuencias. Será un vacío, una hiancia, una grieta en lo real; situación difícil de entender y simbolizar porque no hay palabras que representen lo real experimentado de las carencias maternas, solo se viven como vacío, caída, repetición o pasajes al acto...

Para ampliar esto, hablemos de la clínica del vacío que propone Recalcati en 2003, al referirse a sujetos con una pobre emoción sobre sí, con afectaciones y síntomas cuando han perdido al objeto amado.

## Clínica del vacío y la emoción ausente

Esta clínica del vacío trata las formas y los modos de esta escisión (separación) entre el sujeto y el Otro<sup>25</sup>; trata, dicho de otro modo, las distintas declinaciones que puede asumir el rechazo del Otro en la época donde se instala lo simbólico contemporáneo en el psiquismo del bebé -como ausencia de la palabra que media su relación consigo mismo y con los otros-, es decir, carente de emociones y desanimado se propicia en él una caída, un vacío, un ensimismamiento des-estructurante por una falla de la función paterna durante su tránsito por el Edipo, que lo arroja fuera de todo vínculo, sentimiento o emoción.

La clínica del vacío propone trabajar sobre lo que se ha dado en llamar “nuevos síntomas” que aquejan a los sujetos de nuestra contemporaneidad. Recalcati en 2003, señala fundamentalmente: la anorexia, la bulimia, la toxicomanía, los ataques de pánico, la depresión, el

<sup>25</sup> Otro. El gran Otro para el niño en un primer momento es la madre. Lacan (1955) equipara esta alteridad radical con el lenguaje y la ley, de modo que el gran Otro está inscrito en el orden de lo simbólico. Por cierto, el gran Otro es lo simbólico en cuanto está particularizado para cada sujeto. El Otro es entonces otro sujeto, en su alteridad radical y su singularidad inasimilable, y también el orden simbólico que media la relación con ese otro sujeto. “El Otro debe en primer lugar ser considerado un lugar, es el lugar en el cual está constituida la palabra” (S3, p. 275).

alcoholismo que aparecen como efectivamente irreductibles ante la lógica que preside la constitución neurótica del síntoma. La clínica del vacío se refiere a no hacer un reduccionismo simple. Es decir, los nuevos síntomas parecen definirse no tanto a partir del carácter metafórico, enigmático, emocional y/o sintomático, sino a partir de una problemática que afecta directamente a la constitución narcisista del sujeto –en el sentido en que indica un carencia fundamental de sí mismo- y de unas prácticas de goce<sup>26</sup> que parecen excluir la existencia misma del inconsciente, en el sentido de que ese goce no se inserta en el intercambio con el Otro sexo<sup>27</sup>, sino que se configura como un goce asexuado y vinculado a una práctica pulsional determinada. Este nuevo estatuto del goce, desvinculado del fantasma<sup>28</sup> inconsciente y del Otro sexo, radicalmente autista y en relación con actos voluntarios llenos de pulsión de muerte.

La clínica del vacío o de lo real desde el psicoanálisis permite entender las formas y los modos de separación entre el sujeto y el Otro; dicho de otro modo, trata, las distintas declinaciones que puede asumir el rechazo que hace el sujeto del Otro en una época donde lo simbólico contemporáneo es representado por la ausencia de la función paterna (la declinación del Nombre del Padre). Que conduce irremediablemente a la separación del Otro y los otros con un vacío que se vuelve atormentador y siniestro, donde el sujeto sólo le queda un reencuentro con el propio cuerpo para tornarlo en fuente de agresiones por no encontrar sentido a su existencia (hay una precaria emoción sobre sí), e intenta apartarse a cada momento del Ideal que no es, y que no lo alcanza por más esfuerzos que hace. Donde el único

---

<sup>26</sup> Goce concepto propuesto por Lacan que significa un más allá del principio del placer. Un placer en el dolor, en el sufrimiento, es un goce inútil que conduce a la nada.

<sup>27</sup> El Otro es también “el Otro sexo” (S20, p. 40). El Otro sexo es siempre la Mujer, para sujetos masculinos y femeninos por igual: “El hombre aquí actúa como el rodeo por el cual la mujer se convierte en ese Otro para sí misma cuando es este Otro para él” (Ec, 732).

<sup>28</sup> Fantasma. El fantasma es a la vez efecto del deseo arcaico inconsciente y matriz de los deseos, conscientes e inconscientes actuales. Lacan propuso el término y lo representó con el matema que se lee ( $\$$  losange “a”). Este matema designa la relación particular de un sujeto del inconsciente, tachado e irreductiblemente dividido por su entrada en el universo de los significantes, con el objeto pequeño “a” que constituye la causa inconsciente de su deseo.

resultado es su propia ausencia, cara carcomida por el deseo ausente y su errante escisión con el mundo exterior.

Precisando la diferencia entre una clínica del vacío que se allega más al pasaje al acto, a la desconexión con el Otro y los otros, en relación con la clínica de las neurosis que se basan en la falta y el deseo; distinguimos en ésta última que toda pérdida de objeto, puede elaborarse a través de un duelo para superar la ausencia, cosa distinta cuando el sujeto siente la ausencia con desazón que lo conduce hacia un vacío sin fin.

## El vacío separado de la falta

De entrada precisemos que un afecto depresivo atraviesa todas las estructuras. Los sujetos siempre tendrán pérdidas, no importa la estructura que tengan, neurótico, psicótico o perverso, lo que los diferencia es la manera en cómo enfrentan y elaboran la ausencia de otro que ha sido amado.

El eje de la clínica psicoanalítica en la neurosis se centra en la falta que está constituida por el deseo: represión del deseo y retorno de lo reprimido en las formaciones cifradas del inconsciente. La clínica psicoanalítica de las neurosis o de la falta es una clínica que encuentra su eje en el sujeto dividido como efecto del acontecimiento del deseo: conflicto, desgarro, negatividad dialéctica, deseo como manifestación pura de la falta, el sujeto está en falta por su tránsito por el Edipo y la aceptar la castración. Es un sujeto que se pone triste, que sus emociones se alteran, pero que poco a poco elabora su pérdida, reinvistiendo libidinalmente a su propio “yo” con los recursos de su estructura. Es decir, en la clínica de la falta neurótica es la “falta en ser” donde siempre faltará algo. Esta falta es lo que constituye su causa y matriz del deseo. En este sentido, la falta es un nombre posible de la ausencia; la falta es un vacío nombrado, vacío al que se ha dotado de significantes y de símbolos, y por tanto en conexión

con el Otro de su historia. La privación y el sacrificio pueden aparecer como modalidades de un goce superyoico del vacío que llegan a sexualizar, la renuncia (erigida en meta pulsional) y la propia adhesión a la locura de una ley moral despiadada, manteniéndonos en el campo de la clínica de la falta (Recalcati, 2003).

Por otro lado, puede tener momentos de críticos por ciertas pérdidas. Como cuando la falta es experimentada como algo angustiante y enloquecedor por creer que no se puede vivir sin el otro ausente-pérdido, y se aspira a una conveniente destrucción, desaparición (*si yo faltara, si no viviera más, si para estar con el otro, tengo que morir: quiero mi muerte*), es la realización triste de una parca emoción sobre sí que se vive como vaciamiento de su ser empobrecido por la ausencia del otro (emoción triste), deseo experimentado como fantasía; pero es diferente del pasaje al acto. Esta situación se puede observar en un tratamiento psicoanalítico, donde vemos cómo se presenta de forma semejante, al parecer la falta que no se puede llenar con ningún objeto, más bien la falta que toma la forma del deseo que inviste al Otro (representado por el psicoanalista), es falta bajo transferencia analítica, la que permite que la falta de apertura al Otro. En efecto lo que da vida al vacío es el deseo: es el deseo el que transforma el vacío en una falta que conlleva al deseo y no a una caída siniestra a la nada (caída del objeto “a”)<sup>29</sup>.

En el caso de un afecto del melancólico, asistimos a una desarticulación entre el vacío, falta y deseo. El vacío no aparece ya en relación con el Otro simbólico y el deseo como expresión de la falta: sino que el vacío se solidifica, se presenta como disociado del deseo y, por tanto, como innombrable. Convirtiéndose en un vacío que narcotiza al ser mismo del sujeto.

---

<sup>29</sup> La caída del objeto “a” en Lacan funciona como la causa del deseo, es lo que moviliza al sujeto a su búsqueda. También se refiere a una pérdida fundamental que desencadena el deseo y constituye la subjetividad en la neurosis. No se refiere a un objeto material, sino a la caída metafórica de un objeto de goce. En la clínica del vacío al desaparecer el objeto hay una permanencia y un acceso del sujeto a lo real hasta que logre borrar ese vacío por medio de su palabra (duelos patológicos).

Continuando con Recalcati nos señala: la clínica de los nuevos síntomas es radicalmente una clínica del vacío, –diríamos: de lo Real de acuerdo con Lacan-, es una clínica cuya referencia central no es el síntoma como formación de compromiso entre el deseo inconsciente y las exigencias del Otro social, sino la angustia. Es la experiencia de un vacío que aparece divorciado de la falta, de un vacío que ya no es manifestación de la “falta en ser”, sino expresión de una derramamiento del sujeto, de una inconsistencia radical del mismo, de una precipitación a una percepción constante de inexistencia que suscita una angustia sin palabras, sin emociones aparentes, donde sus fantasías delirantes vuelan atentando imaginariamente contra su vida: “verse muerto”. Gozar viendo las miradas que lo “ven muerto” “veo verme muerto”, o bien, de pasar a un acto suicida donde todo termina.

## El depresivo

Cuando un sujeto es diagnosticado desde la psiquiatría con depresión; es señalado su estado anímico caracterizado por un déficit de la voluntad, con un apocamiento, una restricción, un debilitamiento de la capacidad de decisión. Es un sujeto –dicen- en estado de aniquilación, de inmolación moral, cuyo fundamento, en última instancia, es de índole orgánico.

Para el psicoanálisis en cambio, la escucha de la palabra del sujeto constituye más bien una enunciación, una queja o una demanda, en todo caso, un acto que debe percibirse como tal, porque en él compromete su ser. En el psicoanálisis no hay un estado depresivo, sino un afecto depresivo. La travesía del estado al afecto indica como el sujeto triste no se encuentra en el lado abstracto de una subjetividad disminuida, restringida, desprovista, limitada en su poder de trascender, sin capacidad de proyectarse hacia otros, su posición difiere del estado melancólico, quién más bien está en relación con el Otro. El afecto, de hecho es un efecto de acción del Otro sobre el sujeto y, a un tiempo, tras una reelaboración de la situación será una respuesta del sujeto al Otro (Recalcati, 2003, p. 34).

Cómo entender a un sujeto que se ha quedado parco, desvinculado, frío, indiferente, aislado en su relación con los otros, que cuando se le manifiesta afecto, amor, deseo o atención, actúa de modo tal que inmediatamente queda privado de significación, lleno de angustia.

Debemos quizá primero entender que la melancolía representa un afecto que ha sido desvestido radicalmente de la voluntad del sujeto en tanto deseo, no hay ni sentimientos, ni palabras y ni ningún acto es posible considerarlo con sentido para él. ¿Qué ha pasado le ha sucedido?

Cuando Lacan (1960), toma como punto de partida la formula hegeliana “*el deseo del hombre es el deseo del Otro*”, en tanto es el Otro grande (la madre), preguntamos ¿qué lugar ha tenido el sujeto melancólico en el deseo de su madre? ¿qué pasa si el deseo de la madre está muerto en relación al hijo? No se trata de una muerte real de la madre, sino de la muerte de su deseo dirigido al hijo. Sólo podemos saber de ello a través de su revelación en el análisis, sin embargo, tratemos de pensarlo un poco más.

Casi siempre son los síntomas que se manifiestan y nos permite saber de un sujeto melancólico. Estos síntomas o actos se relacionan con fracasos en la vida afectiva, amorosa, laboral, profesional, académica, que se ha convertido en la base de conflictos más o menos agudos con los sujetos más próximos.

En primer plano generalmente se sitúa una problemática narcisista, en que las exigencias del Ideal del yo son considerables en correlación con el superyó o en oposición a él. El sentimiento de impotencia es claro. Impotencia para salir de una situación de conflicto; impotencia para amar o para ser amado, para explotar sus propias capacidades, para aumentar su conquistas, éxitos y en caso contrario, cuando los obtiene, sentir una insatisfacción profunda por sentir que no merece o que no tienen ningún valor.

Como decíamos anteriormente, si una madre tiene el deseo muerto por el hijo, si no hay Otro que realice su función frente al bebé, éste quedará en un vacío. En un real imposible de simbolizar porque no habrá significantes que le den sentido a su existencia. Es decir, cuando un sujeto es rechazado, mantenido en la indiferencia, dejado caer, devaluado en el deseo del Otro, ya no encuentra lugar allí, es rechazado, pierde todo valor fálico frente al Otro: hay afecto depresivo que lo condena a repetir en futuras relaciones esta primera inscripción. Podemos decir, que esta melancolización, se produce en presencia del objeto, él mismo ha sido absorbido por un duelo. La madre, por alguna razón, se ha deprimido. Los factores pueden ser múltiples, como la pérdida de un ser querido: otro hijo, un progenitor, un amigo íntimo, o cualquier objeto investido fuertemente por la madre. Pero como dice Green en el 2012, se puede tratar de una depresión desencadenada por una decepción que inflige una herida narcisista: un revés de la fortuna familiar, una infidelidad del marido o del padre que abandone a la madre, una humillación, etcétera. En todos los casos, la tristeza de la madre y la disminución de su interés por el hijo se sitúan en el primer plano como un desastre que anuncia un núcleo frío, que será más tarde superado, pero que deja una marca indeleble sobre las investiduras eróticas de los sujetos implicados.

Por otro lado, cuando el sujeto ignora la castración del Otro, no quiere verla, la oculta, no tiene intención de asumir sus consecuencias, prefiere conservar al Otro del Ideal, prefiere seguir conservando su fe en el Otro Ideal como para estar amparado y poder encontrar en éste su propia justificación, pero en ello lo que se genera es afecto melancolizado.

Esta situación suele colocar al sujeto en la rutina enajenante de una existencia afín a sí mismo, viviendo una vida ordinaria, en la cual el goce se mantiene al alcance de la mano, renunciando a su propio deseo para poder ir tirando sus propios bienes, afectos, vínculos o emociones en una “cobardía moral”, como lo nombra Lacan en Televisión (1973), no queriendo hacer nada salvo controlar todo, para que nada cambie por miedo a lo nuevo a lo dife-

rente, a que el deseo se desplace hacia nuevos objetos; esta es la condición permanente del afecto depresivo. La depresión no sería síntoma. Sí sería el efecto de una traición del sujeto a sí mismo. Lacan siguió insistiendo sobre el aspecto ético de la tristeza (1973).

Cuando se pierde un objeto amoroso y el sujeto depresivo si es neurótico está en conexión con la castración -con el Otro simbólico-. Esta relación se reactiva ante un afecto depresivo, es algo de la castración que se actualiza por esa primer separación que vivió ante la prohibición del incesto y que tuvo que aceptar para separarse la su primer objeto amoroso. La elaboración del duelo sólo puede ocurrir allí donde haya habido castración, pérdida de objeto, pérdida de ser o por no ser, vaciamiento del goce que lleva del dolor de la pérdida a re-investirse libidinalmente para permitirse encontrar un nuevo objeto.

Sin embargo, cuando hay una pobre imagen de sí en el afecto depresivo, se marca una retirada del Otro que parece llevarse insólitamente un trozo del sujeto –esa libra de carne-. En este sentido, todo afecto melancolizado renueva el efecto letal que el tratamiento significante ha impreso originariamente en el sujeto, algo es perdido de nuevo.

El melancólico se manifiesta como en una pegadura al Otro, como si buscará inconscientemente una protección en la alienación antes que una separación. El melancólico, permanece alienado al Otro, no se separa, queda en una inercia paralizante. En este sentido, si el fundamento de la depresión neurótica es la castración del sujeto –efecto de la simbolización originaria reproducida por la simbolización edípica-, el afecto melancólico parece ser un modo para ocultar la castración, para preservar al Otro del Ideal (la presencia de esa madre omnipotente o muerta en su deseo, pero siempre en espera de ella). La elaboración del duelo desengancha al sujeto de esta identificación para poder recuperar su deseo y alcanzar su propio Ideal. Esto sería la elaboración lograda del duelo.

En el campo de la neurosis la pérdida de un objeto amado sacude al sujeto, lo hace vacilar, lo embrutece; pero también revela el soporte que en él encuentra. Entre tanto, el afecto depresivo le hace sentir que hay un menos en el mundo, una resta, una pérdida que se ha infiltrado en su destino. Algo que antes estaba ya no está. El mundo tiene menos valor, el mundo -escribe Freud-, se vacía. Al sujeto le corresponde la tarea en el trabajo del duelo, de reajustar el tejido significante de su propia existencia, crear una nueva textura a partir del agujero que en él ha hecho esa pérdida.

## Para terminar

Si como decíamos, la depresión neurótica sitúa en su centro la pérdida del objeto para que el sujeto se someta al principio normativo de la castración, por el hecho mismo de haber pasado por un Edipo y donde la función paterna ha inscrito en el inconsciente del sujeto la ley, y en consecuencia la represión y el cuidado de sí. Así en el amor, el sujeto no tiene porque vaciar su yo cuando se enamora y atribuirle todo el valor al otro o por el contrario, tampoco puede hacer del otro nada, más que su eco o su espejo. Es necesaria la castración para que un sujeto pueda amar respetando la ley de deseo y la falta; en caso de una pérdida amorosa, pueda éste llevar a cabo un trabajo del duelo y paulatinamente vuelva a investir de valor a su propio yo, restableciéndose su imagen y un cuidado de sí, que le permita reconstruir el sentido de su propio ser, tras haberse sentido sacudido por la erosión que provoca toda pérdida del objeto de amor. Lo real de la estructura melancólica revela, en cambio, la paradoja radical de una pérdida sin objeto, una pérdida absoluta, no simbolizable, infinita, no-contingente sino más bien imposible (es decir, que no cesa de no escribirse) y que, como tal, vacía el ser del sujeto como en una hemorragia sin contención (vaciamiento del Yo) reduciéndolo a puro residuo, desecho, despojo, excremento.

El depresivo –melancólico- tiene una frágil y demacrada imagen de sí mismo. Con la intención de naufragar a cada instante de la vida. Cada pérdida señala que el sujeto no sabe perder, porque cada pérdida trae consigo la pérdida de su ser. Tiene una extraordinaria rebaja de sí mismo, un enorme empobrecimiento del Yo. Sabemos que, en el duelo, el mundo se ha hecho pobre y vacío, en la melancolía, eso le ocurre al yo mismo (Freud, 1915-1917).

El sujeto suele humillarse, autoagredirse en lo que dice, calificándose como un ser inferior a los demás. En el insulto, en tanto juicio que se dirige a sí mismo, tiene la función de restarse todo valor. Este insulto se apoya en su propia enunciación, ya que no tiene un referente; acentúa la función nominativa del Otro. No podemos dejar de considerar que la palabra como acto produce efectos que provocan consecuencias en las acciones, pensamientos o creencias de los oyentes, y él mismo es la primera en escuchar su palabra.

En suma, muchas pérdidas de objeto pueden derivar a tener un lamentable sentimiento sobre sí en relación al mundo, son sujetos que suelen vivir muriendo en una existencia sin vigor, aunque ocasionalmente esforzados a continuar por quienes se preocupan y les rodean pidiéndoles que hagan algo para vivir, en el consabido lenguaje popular: “échale ganas, nosotros te queremos... te necesitamos”.

Sin embargo, hay todo un acontecer hacia la tristeza, hacia una depresión, que sumerge aún más al sujeto a tener una *distorsionada (dis-torsión-nada)* imagen de sí, es una desproporcionada relación con el desastre que súbitamente los invade... es un desencanto cruel sufren viviéndose como caídos al vacío, que parecen convertirse en ecos de antiguos traumas, duelos y pérdidas que no se pudieron elaborar. Podemos decir que, aquí encontramos algunos los antecedentes del hundimiento actual en una pérdida, en una muerte o un duelo, de alguien o de alguna cosa, que en otro tiempo se amó. Son pérdidas vividas en el pasado

que agudizan en el tiempo presente. Son desapariciones de seres indispensables que continúan privando al sujeto de ser él mismo.

El psicoanálisis nos ofrece una oportunidad y un camino en la liberación de esa verdad silenciada, de poder bordear de ese vacío, ese agujero abierto para que el sujeto no caiga, no se arroje como carne putrefacta y a la vez logre re-elaborar su identidad, revalorando su ser en el mundo a través de la palabra permitiéndose encontrar nuevos objetos para amar y ser amado, así como transitar caminos inéditos en el futuro.

## Referencias bibliográficas

Bauman, Zygmunt, (2012), Amor líquido, Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos, México, Ed. Fondo de Cultura Económica.

Bleichmar, Silvia (2012), La fundación de lo inconciente, destinos de pulsión, destinos del sujeto, Buenos Aires, Ediciones Amorrortu. Págs. 44 – 49.

Evans, Dylan, (1997), Diccionario Introductorio de Psicoanálisis, Buenos Aires, Editorial Paidós.

Freud, Sigmund, (1915-1917), Duelo y Melancolía, Vol. XIV, Obras Completas, Buenos Aires, Ed. Amorrortu, 2000. Págs. 241, 242 y 243.

Green, André, (2012), Narcisismo de vida, narcisismo de muerte, Editorial Amorrortu. Págs. 256 y 257.

Lacan, Jacques, (1958-1959), Seminario 6. *El deseo y su interpretación*, (Versión Crítica), Clase 1, Miércoles 12 de noviembre de 1958.

Lacan, J. (1955) Seminario 3. La Psicosis. Clase 3 *El Otro y la psicosis*. 30 de Noviembre de 1955. <https://seminarioslacan.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/02/05-seminario-3.pdf>

Lacan, J. (1960). La subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano, en: Escritos II. Ed. Siglo XXI. Págs. 781 – 806.

Lacan, J. (1964) Clase IV. De la red de significantes. En “El Seminario 11”, Ed. Paidós. Págs. 50 – 60.

Lacan, J. (1973). Seminario 21. Los no incautos yerran “*Les non dupes errent*”, Inédito. Recuperado 28 de noviembre 2025, en: <https://seminarioslacan.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/02/26-seminario-21.pdf>

Lacan J. (1973). Radiofonía y Televisión en Otros escritos. Ed. Paidós.

Recalcati, Massimo, (2003), Clínica del Vacío. Anorexias, Dependencias y Psicosis, Editorial Síntesis.